LA PRENSA

Año VII—Número 1710 — BUENOS AIRES, Sábado 15 de Enero de 1876 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento noventa pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Un mes .... Dos reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.

Se publica por su Imprenta—Moreno 189.

ALMANAQUE

HOY—San Pablo 1er her. y Mauro.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 15 DE ENERO DE 1876

La nueva actitud de «La Libertad»

CONSEJOS IMPOSIBLES EN LA PRÁCTICA

En una época de verdadera incertidumbre, miéntras no es posible ni conjeturar el desenlace de los acontecimientos políticos, cuando la verdad es que no se conoce una solucion definitiva sea de uno de los partidos sea de los dos que luchan, nuestro cólega de *La Libertad*, recogiendo las opiniones de *La República*, viene á definir de una manera concluyente su posicion y su marcha futura.

La República confesó que el partido situacionista habia violado todas las leyes y cometido todos los fraudes; pero reconocia como Gobierno del país el mismísimo aborto de todas esas monstruosas violaciones de la ley y de la perpetracion de todos los crímenes.

La Libertad que milita con brillo entre los combatientes perseverantes y decididos de la oposicion, dice:—« Las armas resolvieron la cuestion electoral. « El órden de cosas vacilante al principio se definió. « ¿Era ó nó legal ese resultado? Fuese ó nó lo fuese, lo cierto es que quedó resuelto que el Dr. « Avellaneda seria Presidente;»—que es la misma doctrina con que se escuda *La República*, cuando se le reprocha que haga fuego sobre la oposicion, despues de sus confesiones paladinas sobre la ilegalidad de la situacion.

La conformidad de ideas entre los cólegas que acabamos de mencionar es tan evidente, que el juéves uno de ellos por la mañana y el otro á la tarde, traian artículos esencialmente iguales.

La República sostiene que la inaccion del bando dominante, su intolerancia y exclusivismo están desquiciando el país.

En cuanto á la oposicion reputa igualmente nociva su guerra á los elementos oficiales.

El cólega prevee uno de estos resultados igualmente peligrosos; la guerra civil, ó la dictadura.

El mismo dia á la tarde *La Libertad* se acoje á las ideas de *La República* con su bagage de lucidas argumentaciones.

Léanse los siguientes párrafos sustanciales del artículo de *La Libertad*:

« Cuando inculcamos acerca de la necesidad de « levantar el espíritu abatido por un cúmulo de « miserias y buscamos en lo recóndito del hombre « las fibras nobles del corazon, no es para establecer acuerdos electorales ni abdicaciones de principios. »

« ¿A dónde conducen las espansiones de la oposicion y á dónde la persistencia del gobierno en no « PERMITIRLE representacion? »

« La oposicion no tiene elementos de fuerza para « vencer la fuerza. Se coloca en una actitud sin « éxito positivo. »

« El Gobierno no tiene poder para imponer la « tranquilidad ni acallar el reclamo de los que « piden garantías y la representacion que les es « debida. »

« Colocados en tales estremos, la situacion normal es la incertidumbre, la obsecacion, la amenaza constante de la anarquía ó de una dictadura. »

« Y tal situacion es la ruina del país. »

El cólega perfectamente de acuerdo con *La República* piensa que tanto uno como otro partido están labrando la ruina del país.

¿Y qué medidas proponen uno y otro para mejorar?

La República pide al elemento oficial que llame á la oposicion á participar en la direccion de la cosa pública.

La Libertad dice á su vez.

« La oposicion tuvo la desgracia de perder una « revolucion que no podia perderse. Su trabajo tiene que ser lento. *Empezar nuevamente por ir apoderándose* DE LOS PUESTOS EN QUE SEA PODER « SU PALABRA. »

Establecida definitivamente la actitud del distinguido cólega de *La Libertad* es necesario que la tomemos en cuenta poniendo en evidencia los graves errores en que incurre, y en que hace tiempo viene incurriendo *La República*, iniciadora de esta propaganda que no puede tener otro fin ni otra solucion efectiva, sino es un acuerdo imposible de los partidos en lucha.

El cólega de *La Libertad* no pisa firmemente en el terreno en que se ha colocado, como lo revela el hecho de caer en contradicciones al iniciar dos épocas de su laboriosa y benéfica existencia.

Cuando en Febrero el cólega reabrian sus puertas en pleno estado de sitio, *La Libertad* se lavaba las manos apropósito de la revolucion, y declaraba que no habia tenido en ella mas ingerencia que la que pudiera caber á un simple espectador.

Anteayer, al proclamar las ideas por las que hace tiempo viene abogando *La República*, *La Libertad* borra sus declaraciones de Febrero y nos revela lo siguiente:

«Nosotros fuimos partidarios de la revolucion entónces, y COOPERÁBAMOS á ella manifestando al pueblo que no le quedaba otro remedio para salvar su soberanía que el ir á la revolucion.»

Esta contradiccion del cólega ha de servirnos de guia para llegar á otras en que incurre.

La razon de no quedar al pueblo otro remedio que ir á la revolucion se encuentra en el mismo artículo, espresada así:

«Aconsejamos la abstencion, cuando la Cámara de «Diputados de la Nacion reconoció como válida la «falsificacion escandalosa que el partido autonomista «hizo de las actas electorales; cuando vimos reemplazado el sufragio por la imposicion de la daga «y del apoyo de la fuerza de línea».

« Entónces dijimos, se acabó el derecho electoral, « no queda mas recurso que la abstencion. Esto equivalia á decir: no queda mas recurso que la revolucion. »

Entónces el cólega *cooperaba* á la revolucion; mas hoy ve en ella el gran peligro de crear una era de revoluciones cuyo término nadie podria preveer; peligro que en 1874 no existia y que sin duda salta á la vista en 1876 en presencia de la eficacia de las instituciones, de la ámplia libertad electoral que nos está garantida, de las sanas y buenas intenciones que cada dia revela la falange situacionista en sus actos públicos, y en sus relaciones con el pueblo, que permanece inhibido de la gestion de negocios públicos; ó al cual, segun palabras antes trascritas de *La Libertad*, NO SE LE QUIERE PERMITIR LA REPRESENTACION.

Y como una prueba de la diferencia de circunstancias, y del restablecimiento del órden político tan hondamente perturbado en 1876, como un rasgo de conviccion profunda de que el ejercicio del derecho electoral, sin cuya eficacia todo es imposible, el cólega de *La Libertad* nos dá su consejo sábio y patriótico por cierto, para que llevándolo á la práctica al pié de la letra salvemos el país.

Empecemos nuevamente, dice, por ir apoderándonos de los puestos en que sea poder nuestra palabra, y como el cólega ya no es revolucionario porque legal ó ilegalmente (esto no le importa) triunfó por las armas el Dr. Avellaneda, debemos creer que el procedimiento práctico que nos aconseja es acudir á los comicios para subir por medio de ellos hasta aquellos destinos en que sea poder nuestra palabra, ó sea á los parlamentos, desde que en la prensa dominamos y tenemos derrotados y amedrentados á los diarios oficiales.

El cólega piensa admirablemente bien, y con una filantropía digna de los perseverantes buscadores de la piedra filosofal, que dió vida á la alquimia para estimular el progreso del espíritu científico, desenvolviendo los gérmenes de la Química, ciencia tan nueva como indispensable y útil es á la humanidad.

Pero lo sucede en la práctica lo que á aquellos perseverantes investigadores que buscaban el divino secreto de prolongar la existencia: grandes imposibles vienen á cerrar el camino á sus aspiraciones.

La base de una reaccion en la República, era el restablecimiento ámplio y perfecto del derecho de sufragio, cuya violacion fué la causa generatriz del movimiento revolucionario.

No haremos la historia de lo que hoy dia es la libertad electoral en las provincias, porque el cólega ha escrito tanto sobre la materia, que la conoce á fondo.

Bástanos recordar que en Buenos Aires mismo, cuartel general de las fuerzas vivas y poderosas que controlan y encarrilan la marcha de los gobiernos, nada ha podido conquistarse en el sentido de restablecer el libre ejercicio de las funciones electorales.

La única tentativa oficial promovida con ese santo propósito, el proyecto de nuevo empadronamiento, dejó al fracasar plenamente corroborado que el bando situacionista estaba encastillado en su tenáz exclusivismo, en su vida contraria á la Constitucion y á los intereses de la pátria, á la vez que convenció á los ilusos de que los gobiernos elegidos por los contrabandistas de la política, ni tienen la fuerza moral que nace de la conviccion de la legalidad, ni son suficientemente patriotas para quebrar con las maquinaciones de los esplotadores, y levantar sobre los despojos de aquellos la bandera de la verdad y de la justicia!

El proyectado empadronamiento fué tan falso y tan nulo como el de 1874.

Quedábamos, pues, en la mismísima situacion en que *La Libertad* pensaba que *habiéndose acabado el derecho electoral, no quedaba mas recurso que la revolucion.*

Si esto sostenia *La Libertad* por una parte y es evidente, por otra, que el ejercicio del derecho electoral es absolutamente imposible, ocurre preguntar ¿de qué medio hemos de valernos para conseguir un puesto en los parlamentos?

No queda mas que uno: presentarse al Gefe del círculo oficial y pedirle una plaza en las listas de los que, él haya resuelto que se deben sentar en las poltronas de los parlamentos.

¿Habrá ciudadanos virtuosos que lo hagan?......

Los amigos de la infusion de los partidos son injustos con la oposicion.

La culpan del malestar del país, por el solo hecho de protestar por medio de la prensa contra la violacion de todas las leyes y la perpetracion de todos los fraudes, de cuyo consorcio bochornoso surjió esta situacion.

Levantar esta notoria injusticia será materia de un nuevo artículo.

Por hoy nos limitamos á hacer notar que las ideas de *La Libertad* y *La República* son buenas y sanas: pero irrealizables porque no responden á resultados prácticos de ningun género.

¿Qué propósito tiene en vista *La Libertad* al opinar que la oposicion debe buscar uno que otro puesto en que *sea poder su palabra*?

Sin duda alguna el cólega como nosotros, desea que el país se levante, ó á lo ménos se detenga en la pendiente ruinosa sobre la cual se precipita á la decadencia completa!

Vamos á ver, entre tanto, que el remedio que se indica no es eficáz.

Los situacionistas, ante todo, son los únicos culpables de lo que está pasando, porque, como antes lo hemos evidenciado, son dueños absolutos para hacer y deshacer de la cosa pública, creyéndose ellos mismos la mayoría, miéntras proclaman que la oposicion es una insignificante minoría.

Para que el país pueda seguir un camino ménos preñado de amenazas y de sérios peligros, seria necesario que el bando dominante abandonara el campo á fuerzas mas activas y elementos mas sanos, ó que oyera la voz del patriotismo y resolviera cambiar de política; adoptando una de conciliacion, ajustada á las necesidades de la vida constitucional.

Lo primero está fuera de cuestion.

Lo segundo es mas que problemático, imposible.

No nos referiremos ya al mal éxito que tuvo la tentativa de volver al órden constitucional por medio de un nuevo padron.

No.

Bástenos recordar la actitud incendiaria de los periódicos oficiales, que, como es sabido, reciben sus inspiraciones de los ministerios y piden que sean ahorcados los hombres de la oposicion.

¡El juéves lo volvia á pedir uno de ellos!

Basta, en fin, traer á la memoria aquella nota impolítica, provocativa y fuera de los límites del decoro que deben guardar los funcionarios públicos, en la cual el Ministro Alsina, gefe visible del partido dominante y árbitro de su política, se atreve á insultar torpe y bajamente al partido opositor, culpándolo nada ménos que de las invasiones de los indios, y pretendiendo encubrir su ineptitud y su indolencia con la mas torpe de las calumnias!

Estos hechos nos dicen clara y evidentemente que no es posible esperar del elemento oficial nada mas de lo que ha dado.

La palabra de la oposicion, por otra parte, no ha permanecido apagada en todo el tiempo en que se ha venido consumando la ruinosa situacion á que llegamos, y léjos de ello ha sido ejercitada su influencia por la prensa, que es dónde sin duda tiene poder.

Y sin embargo de esto, hemos leido mas de uno y mas de dos artículos de *La Libertad* en que se lamentaba hondamente de que la prensa no tuviera suficiente influencia para contener el desborde de los errores y de las maldades oficiales.

Es evidente que si el elemento oficial no sigue las inspiraciones de nuestros diarios, que son el reflejo de la opinion pública, es porqué ellos gobiernan con sus hombres, exclusivistas radicales, é incapaces de nada bueno ni útil para la pátria.

La Libertad propone entre tanto que vayan algunos opositores á los parlamentos, donde su palabra sea poder.

¿Poder para qué?

¿Créese que valdria algo la palabra de esos pocos diputados dado caso que se los *permitiera* pisar los umbrales de los parlamentos, en una cámara en que hay una mayoría compacta, y nunca divisible tratándose de oprimir á la oposicion?

Los oradores irian á las cámaras, hablarian estérilmente, se harian aplaudir por la barra que seria desalojada á la bayoneta, y el resultado de la votacion seria su derrota ruidosa; porque es necesario comprender, que siendo esto de preponderar una cuestion de vida ó muerte para los situacionistas, no han de permitir ellos que vayan á vencerlos una minoría de opositores, desalojándolos de posiciones y arrebatándoles una influencia que han conquistado con el registro falso, con la daga del descamisado y con el remington de los veteranos!

En 1874 tambien tenia la oposicion una minoría de Diputados, y ella fué espulsada de la cámara, cuando ménos se esperaba, como hace dos dias que la misma *Libertad* nos lo hacia recordar, apropósito de la imposibilidad de hacer *quorum* en que se encuentra la Legislatura.

Recapitulando, deducimos de lo espuesto que esa representacion en minoría que propone *La Libertad* seria absolutamente ineficaz en la práctica, porque es evidente que ella no tendria el suficiente poder para imponer una política salvadora al bando dominante, que permanece atrincherado en sus viejas mañas y en su tradicional incapacidad para hacer bien al país.

Lo único que se habria conseguido con el temperamento que indica el cólega seria provocar mayor agitacion popular, conflictos en la barra de los parlamentos y gran indignacion pública ante la presion ejercida sobre los oradores independientes.

Y entónces habian de decir tambien como ahora lo dicen *La República* y *La Libertad* que la actitud de la oposicion mantiene al país en una funesta agitacion!

Válganos Dios

Hace apenas dos dias que nuestro ilustrado cólega de *La República* lanzaba al rostro de los hombres del poder las varoniles palabras que van á continuacion:

«El esclusivismo, la espulsion en masa de un partido, es un atentado á la ley fundamental, y á las leyes anteriores á toda Constitucion. Es un atentado contra la sociedad y contra la Constitucion, á la vez que es una negacion de todo progreso, porque este no consiste solamente en levantar edificios y hacer ferro-carriles, sinó en el desenvolvimiento del derecho y de la libertad.»

«No es gobernar una sociedad civilizada, amante de su libertad, *excluyendo á medio pueblo, cerrándole las puertas, echándoles llave para que ni por los agujeros entren sus adversarios y ejerciten sus derechos políticos y participen tambien del gobierno del pueblo y para el pueblo.*»

«Eso no es gobernar legítimamente, moralmente, democráticamente—Eso se llama en el idioma de todas las naciones civilizadas gobierno de círculo, GOBIERNO TIRÁNICO, gobierno de tribu.»

«Eso es la negacion de la civilizacion, y de todas las conquistas modernas.»

Antes habia dicho que los señores situacionistas habian violado todas las leyes fundamentales de la democracia.

Estas declaraciones son una bandera de oposicion, de oposicion acérba, radical y estraordinaria.

Los hombres de principios llamados á hacerla, han sido colocados, por un *gobierno tiránico*, fuera de la senda de esos principios, fuera de las garantías constitucionales, fuera de las prácticas democráticas.

Por un atentado contra la ley fundamental y contra todos los derechos preexistentes, un gobierno salvage (gobierno de tribu) los ha espulsado en masa de los comicios, cerrándoles las puertas, echando á estas la llave y tapando hasta las rendijas por donde pudieran colarse sus adversarios á ejercer sus derechos políticos.

El Gobierno de círculo que así oprime á medio pueblo es un gobierno ilegítimo, inmoral y antidemocrático.

La democracia, la ley, la moral, la Constitucion, los derechos anteriores á todo código; todo cuanto constituye una aspiracion para el hombre libre y una luz para la conciencia y una garantía para el derecho, todo ha sido colocado por el cólega, en órden de batalla, para hacer fuego contra el gobierno de círculo, contra el gobierno esclusivista, que atenta á la civilizacion y á las modernas conquistas del derecho.

Diseñada así con mano hábil la inícua conducta de los gobernantes, la oposicion estaba plenamente justificada.

Medio pueblo excluido por el poder del goce de su derecho electoral, tenia por lo ménos el de golpear incesantemente con la constitucion en los puestos que se le cerraban.

Así se espresaba y á tales deducciones daba lugar el cólega, hace dos dias apenas.

Entretanto, ayer, hablando de la oposicion se espresa en los términos siguientes:

«Se atrinchera en la prensa, para decir desde allí *Poder de hecho, poder que debe caer*, y sin embargo, predica la abstencion, que no se empadronen los ciudadanos, que no voten, que no acepten ningun empleo, que no concurran á participar de la vida pública.»

«Eso es netamente la propagada del desquicio. Eso significa no tener ninguna virtud cívica, estar desposeido de energía y de valor.

«Qué mérito hay en abstenerse, en no luchar, y en llamar á la autoridad poder de hecho, y en predicar la ruina y el desórden?

«Pues si hoy la medida se colma, si los males se aumentan, los primeros responsables son los que componen el partido de la oposicion, porque ellos imprudentemente se lanzaron á la revuelta, y al desórden, y despues de vencidos, han venido tambien á predicar el desórden en la prensa, la abstencion en los comicios, negándose á empadronarse.»

Válganos Dios! esclamamos nosotros; y que reñido anda el cólega con la lógica.

Si es el Gobierno el que escluye al pueblo, (ó á la oposicion) el que le cierra las puertas y hasta los agujeros, para que no entre á ejercer sus derechos estableciendo su gobierno propio, segun la propia declaracion del cólega, la abstencion de que habla ayer no existe.

Donde hay privacion forzosa no hay abstencion; porque la abstencion es la abstencion voluntaria.

La prueba de que no se abstiene la oposicion (si es que prueba se necesita despues de las palmarias confesiones del cólega) es precisamente su atrincheramiento en la prensa. Ese es el único derecho y el único recurso de que le es permitido gozar y no lo desdeña y no se abstiene de su goce.

Desde la libertad del sufragio (que no se la dará la minoría que está en el poder) y se apresurará á usar de ella.

No aspira á otra cosa la oposicion.

Dice (ayer) el cólega que la oposicion predica el desórden, por que propala que el poder de hecho debe ó tiene que caer.

Por lo visto, para el cólega el órden consiste en el afianzamiento de los gobiernos inmorales, ilegítimos y tiránicos; y la virtud cívica y el patriotismo, en su acatamiento resignado.

Denunciar el mal y combatirlo, se comprende.

Lo que no se comprende, es que se conciba de un modo tan esplícito como lo hace *La República*, y se pida para él respeto y consideracion, so pena de desquicio para la pátria.

¡Y qué mayor desquicio para ello que tener á su frente un gobierno de tribu, un gobierno inmoral y tiránico, un gobierno que ha violado todas las leyes de la democracia, que ha atentado contra el código fundamental y atropellado los derechos de los hombres, anteriores á toda legislacion!

En el estado en que el mismo los pinta, están las cosas en su quicio para el cólega!

Válganos Dios! y que falta le hace á *La República* un poco de consecuencia!

El ingeniero White

Ayer se ha recibido de la presidencia del Departamento de Ingenieros Nacionales, el Sr. D. Guillermo White.

El empleo que comienza á desempeñar es de la mayor importancia.

Creado y legislado por el Congreso, corresponde al Ministerio de Obras Públicas de otros países.

El nombramiento del Sr. White, decretado espontáneamente por el Gobierno Nacional, es acertado y se armoniza con el sentimiento público, cosa rara, rarísima, en los actos oficiales.

Como estudiante, el Sr. White fué de los primeros entre los mejores de aquella falange de jóvenes argentinos que abrazaron la nueva carrera científica establecida en nuestra Universidad.

Catedrático del Departamento de Ciencias Exactas mas tarde, White estuvo como su digno compañero Lavalle, á la altura de sus beneméritos maestros.

En favor de su práctica recordaremos que hace muy poco aun que llegó despues de haber recorrido en dos años la Europa y los Estados Unidos, visitando y estudiando, todo lo grande que ha producido la ciencia del hombre en obras públicas.

Finalmente, al ser llamado al alto destino de que se ha hecho cargo, desempeñaba los puestos de ingeniero principal del Ferro-carril del Oeste y de Vice-Presidente 1° de la «Sociedad Científica Argentina.»

A estos recuerdos sobre su competencia debe agregarse que el ingeniero White ha descollado por una honradez á toda prueba, y por un carácter, aunque dulce, independiente y enérgico.

Era necesario un hombre de estas condiciones para reconstruir un edificio carcomido por la esplotacion y por los escándalos mas bochornosos.

El señor White en el puesto que ocupa tendrá á veces que ser muy enérgico y no transigir ni con el Gobierno mismo.

Su honorable independencia y su patriotismo aseguran que así ha de suceder.

Al saludar con placer al Presidente del Departamento de Ingenieros Nacionales, recordámosle que el país está ansioso de órden administrativo y que en materia de obras públicas, hay mucho que moralizar.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA: 3 1/4—p. m.

Montreal «Cornelia» Pernambuco «Nueva Marina» Matanzas «María»—Salen para esa el «Rio Uruguay,» «Júpiter,» «Cuyabá» y «Porteña.»
Oro abrió á 322 bajó á 321, y cerró á 324.

3 1/2—p. m.

400 pipas sebo á 26, 4000 arrobas lana segunda á 34—Cambio Lóndres 51 3/4 á 52 Paris 5.45 á 5.47.

Situacion de la plaza—De la *Revista Comercial* que redactan los señores Ramos y Pietranera, comerciantes de esta plaza, tomamos las siguientes líneas:

Como lo habíamos previsto en nuestra anterior *Revista*, el mercado de importacion ha estado en la quincena completamente paralizado; la actividad de la anterior, tuvo por causa la conveniencia que tenian los compradores de surtirse de todos los artículos que en este año son gravados con fuertes derechos.

Esta situacion tiene forzosamente que prolongarse, pues las compras hechas en la anterior, se agotarán casi completamente, antes que los compradores se decidan á hacer nuevos surtidos.

No tenemos, pues, ninguna esperanza de poder anunciar alguna mejora en este ramo de nuestro comercio, no podemos ménos de recomendar la prudencia á los remitentes europeos.

En los demás ramos de nuestro comercio, no podemos sino repetir lo que dijimos en la anterior, pues la situacion no ha cambiado.

El mercado monetario sigue bastante activo, los descuentos son mas fáciles, los Bancos particulares mas liberales para los nombres conocidos, y las firmas de primer órden, ó acreditadas, encuentran tomadores de 10 á 13 pg anual. El Banco de la Provincia, cuyo Directorio ha sido en parte renovado en el año nuevo, sigue siempre metódico, desconando poco mas ó ménos las mismas cantidades, y conservando su tasa de 8% anual.

Los cambios continúan igualmente la marcha iniciada en la quincena anterior, no habiendo sufrido alteraciones de importancia, como lo verán nuestros lectores en la cuota oficial de los corredores de Bolsa, designados por la Cámara de Comercio, para confeccionar los precios corrientes, y que publicamos en nuestra última página.

Las entradas de la campaña son escasas, en lanas, en razon de lo adelantado de la estacion, pero tenemos que hacer la misma observacion que en la anterior, respecto á este artículo, es decir, que las buenas calidades para el Havre son buscadas, y los precios sostenidos, en cuanto á las inferiores, siguen casi completamente olvidadas.

Los demás artículos de importacion siguen igualmente la marcha que hemos indicado.

Gacetilla parlamentaria—Para el dia de ayer estaba citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Apesar de los esfuerzos hechos para compeler á los *legisladores* inasistentes, no se reunió el número suficiente para celebrar sesion.

Los Diputados que habian concurrido á la citacion, resolvieron reunirse en minoría, con el objeto de adoptar algunas medidas en el sentido de procurar que sus cólegas asistiesen con mayor puntualidad.

Uno de ellos propuso que se pasase una enérgica comunicacion á los Diputados que tan poco cuidado manifiestan por los mas caros intereses de la pátria.

Agregó que el Ejecutivo de la Provincia necesitaba urgentemente la sancion de muchos proyectos importantes, que hasta la fecha permanecen encarpetados á causa de la desidia con que proceden muchos Diputados.

El orador terminó manifestando que estos hechos hablan muy poco en favor de la dignidad de la Cámara.

Tomó entónces la palabra el Diputado Coronel D. Angel Plaza Montero.

(Movimientos en la barra).

Este señor comenzó manifestando que antes de dar principio á las medidas que pensaba someter á la consideracion de la Cámara, queria pedir á sus honorables cólegas un poco de indulgencia, si aquellos observaban que sus palabras no estaban del todo conformes con las reglas literarias.

Dijo que venia decidido á decir la verdad y que para ello no se le importa un bledo la forma en que espresaba sus pensamientos.

(Nuevas agitaciones en la barra).

Las medidas que hasta ahora se han adoptado para compeler á los diputados inasistentes, continuó el orador alzando el diapason de su voz, han sido completamente ineficaces.

Todo se ha reducido á cartitas en que se recomienda la asistencia, paseos en carruaje con el objeto de buscar á los que no concurren á las citaciones et et. ¡puro andaraz con paños calientes, señor Presidente!

Es necesario proceder de una manera mas enérgica y positiva!

Una voz de la barra. Bravo.

(El Presidente agita violentamente la campanilla y hace al Sr. Diputado Coronel Plaza Montero ... separa de la cuestion. Los Diputados comienzan á moverse en sus asientos, dando muestras evidentes de una grande inquietud.)

Un legislador. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor Plaza Montero. Tenga la bondad el Sr. Diputado de observar un poco de mas civilidad parlamentaria pues yo no he concluido aun y...

(Las fuertes aclamaciones de la barra ahogan la voz del orador. Suenan violentos campanillazos y al fin se restablece la calma en el recinto de la Cámara.)

Señor Plaza Montero. Observa con voz sonora que desde algun tiempo á esta parte viene notando en los miembros de la Cámara una marcada tendencia á impedir que él haga uso de la palabra.

Que él no reconoce semejantes pretendidos derechos y que apesar de la oposicion de la Cámara, viene decidido á cantar las verdades del barquero...

(Nuevas aclamaciones en la barra.)

El señor Plaza Montero continúa y hace notar que la medida propuesta de pasar una circular á los Diputados inasistentes, no produciria resultado alguno, como no ha podido observarse en otras ocasiones.

Esas cartitas, agrega, son como las cataplasmas que ciertos charlatanes aplican á los enfermos cuya dolencia desconocen y que no hacen mas que agravar el mal.

¡Sí, señor Presidente, continúa entusiasmado el Sr. Plaza Montero, son cataplasmas y nada mas que cataplasmas!

(Los concurrentes de la barra prorrumpen en estrepitosas aclamaciones. Restablecido el silencio, continúa el orador.)

Recuerda que hay un reglamento sancionado por la Cámara, que se ha hecho observar en ciertas ocasiones.

El dispone que los Diputados que falten á tres citaciones consecutivas, sean declarados cesantes.

¿Cuántas veces seguidas han faltado muchos Diputados?

Ahora entro en materia Sr. Presidente

LA MEDIDA QUE DEBE ADOPTARSE CONTRA LOS DIPUTADOS INASISTENTES, NO CONSISTE EN CARTITAS NI EN CATAPLASMAS INÚTILES, SINO EN ECHARLOS Á LA CALLE.

(Vuelven á repetirse las aclamaciones estrepitosas en la barra, los Diputados se levantan de sus asientos y se retiran del recinto de sesiones en medio de aquella batahola.

El Diputado Plaza Montero les sigue pronunciando algunas palabras complementarias de su discurso, que no pueden oirse á causa del ruido que producen los ¡hurras! de la barra.

La Cámara de Diputados ha resuelto, pues, pasar una circular á los *legisladores* inasistentes.

ADICION. La Cámara ha resuelto tambien no publicar los *discursos* pronunciados durante la sesion, cuyo estracto hemos dado á nuestros lectores en las líneas que preceden.

La conspiracion—El Juez Federal Doctor Ugarriza ha dictado un auto con fecha de ayer, mandando poner en libertad al señor D. José Sabrafent, que permanecia detenido en la cárcel pública por pretendida complicidad en la conspiracion boockarista.

No resulta cargo alguno contra él.

Mas detalles—A los que ayer dimos sobre la primera prueba del ferro-carril á Campana, podemos agregar los siguientes:

El director de la compañía señor Juan Coghlan, con su ingeniero Mr. Mootimes acompañados por el ingeniero Jorge Cóoper del ferro-carril del Sud, por el ingeniero D. Enrique Crabtree del ferro carril del Norte, por Mr. Smith Director del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por Mr. Ford superintendente del tranvía Ciudad de Buenos Aires, por el Sr. Julio Mendez del comercio, Mr. Livinger del cuerpo diplomático y Mr. Pago, hicieron un viaje por ese ferro-carril anteayer, con una máquina y un wagon de la empresa y una máquina y dos wagones del ferro-carril del Sud.

El viaje fué rápido y sin novedad quedando todos plenamente satisfechos de la obra.

Hay ya un gran movimiento de gente que vá á poblar ó comerciar en Campana.

Expedicion al desierto—El Doctor Coronel Alsina ha resuelto suspender por ahora la proyectada espedicion al desierto.

En las regiones oficiales se anuncia que esta empresa se llevará á cabo dentro de tres meses.

El Ministro hidrógrafo se ocupa desde ya en reunir toda clase de elementos, pues sueña con su futuro título de *nuevo héroe del desierto.*

Regreso—Ha llegado á esta ciudad, procedente de Lóndres, el Ingeniero Sr. D. Cárlos Olivera.

Viene á ocupar el puesto que le ha sido conferido en el Departamento de Ingenieros Nacionales.

Ferro-carril á Chile—El Ingeniero señor San Roman, concesionario del ferro-carril á Chile por el Norte, se ha retirado últimamente á aquella República.

Las cartas recibidas de Inglaterra le han inclinado á tomar esta resolucion, pues en ella se le anuncia que los negocios con la República Argentina, pueden considerarse como muertos.

Sociedad Científica Argentina—Esta asociacion debe reunirse en Asamblea general hoy á las siete de la noche.

Ferro-carril al Azul—Los trabajos de esta via-férrea están ya sumamente adelantados. Solo falta que los terraplenes lleguen hasta el Azul.

Se cree que dentro de seis ó siete meses, podrá inaugurarse la línea.

Erró el golpe—Pocos dias hace que Don Luis Reginoto, domiciliado actualmente en la casa calle Corrientes núm 37, realizó la venta de una finca de su propiedad, recibiendo dinero al contado.

Antiyer se presentó en esa casa un individuo vestido decentemente, solicitó alquilar una pieza de las que habia para ese objeto.

Le gustó una contigua á las que habitaba aquel señor con su familia, y convenidos con el precio y demás circunstancias quedó cerrado el trato.

Un mozo de cordel, trasladó ese mismo dia, á la pieza, un modesto catre y sus accesorios correspondientes.

A la noche, el Sr. Reginoto salió con su señora dejando las puertas de sus habitaciones cerradas con llave y bajo la inmediata vigilancia de los demás inquilinos.

El cuarto que habia tomado el desconocido, se hallaba, como hemos dicho, al lado de aquellas y separado solamente por una puerta interior.

Los inquilinos vieron que este sugeto salió como media hora despues que aquellos, y no pararon en ello la atencion.

Cuando regresó el Sr. Reginoto, abrió la puerta de una de las piezas y una esclamacion de sorpresa se escapó de sus lábios.

Los muebles estaban abiertos, violentadas las cerraduras, las ropas y los objetos en desórden.

La puerta que servia de límite á las posesiones de su nuevo inquilino, estaba tambien abierta.

Un cortafierro y un formon habian servido para la operacion.

No habia duda; el autor del robo era el desconocido.

Habian sido sustraidas una moneda de oro de cien francos, tres libras esterlinas, tres relojes de oro y muchas alhajas de valor.

Todas esas circunstancias hacen suponer dos cosas: que el ladron es el misterioso inquilino y que el tiro era dirigido al producto de la finca de que hemos hablado.

El golpe, aunque hábilmente combinado ha sido errado, pues el codiciado tesoro, fué colocado en el Banco de la Provincia, inmediatamente de ser recibido.

Horrible suceso—Un súbdito español llamado Pedro Astola, conducia ayer, un carro de tráfico por la calle de Uruguay.

Gabriel Barbeos, amigo y compatriota suyo viajaba en el mismo vehículo. Iba ébrio y aquel le llevaba hasta su domicilio.

A causa del mal estado del empedrado, sufria el carro á cada rato grandes barquinazos que ponian en peligro la vida del beodo.

En uno de ellos, saltó del asiento y cayó al suelo, siendo su cráneo destrozado horriblemente por la rueda derecha.

Dos transeuntes que en aquel momento se encontraron allí, lo recogieron ayudados por Astola y prévia intervencion del Comisario de la Seccion, fué conducido el cadáver hasta la casa de la familia.

Barbeos tenia 37 años, y poco tiempo hace que vino á esta ciudad, procedente de Cádiz.

Otro robo—Anteayer se presentó en la oficina de la Seccion 10ª de Policía, D. José Mediche.

Manifestó que le habia sido perpetrado un robo, pocos momentos antes.

Habia salido de la habitacion que ocupa en la casa de inquilinato, calle de Venezuela Nos. 1081 y 83, dejando la puerta cerrada con llave.

En la casa quedaban solamente tres inquilinos.

Cuando volvió, notó que la cerradura de la puerta habia sido violentada.

De un baul, cuyo candado de hierro habia sido tambien roto, faltaba una suma de 3700 $ m/c y algunas alhajas y objetos valiosos.

La Policía, en vista de esta declaracion, practicó inmediatamente muchas diligencias.

Todo fué inútil; no se pudo saber nada, á causa de no poseerse ningun dato acerca de los ladrones.

Tesoro nacional—La Administracion de Rentas Nacionales, recaudó ayer las cantidades siguientes:

En letras	$	18,750 24
Al contado	«	27,067 99
Total	$	45,418 23
Importacion	$	37,795 79
Exportacion	«	7,268 50
Derechos de puerto	«	1 52
Almacenaje y eslingage	«	187 67
Muelle del Riachuelo	«	0 00
Derecho de faros	«	50 75
Muelle de Aduana	«	14 00
Las salidas fueron del modo siguiente:		
A Tesorería Nacional	$	45,278 24
Intereses	«	140 69
Existencia	«	0 00
Total	$	45,418 23

Juzgado de Seccion—Atento lo espuesto por los Jueces de seccion de la Provincia de Buenos Aires, sobre la carencia absoluta de mobiliario para los respectivos Juzgados y teniendo en cuenta que para atender á las referidas necesidades consigna la ley de presupuesto la suma de dos mil pesos fuertes, el gobierno ha resuelto acordar por atraso á los mencionados Juzgados, la cantidad de mil patacones.

Departamento de Ingenieros—El Ingeniero D. Guillermo White ha pasado al Ministro del Interior la nota que insertamos en seguida, aceptando el nombramiento de Director General del Departamento de Ingenieros, hecho en su persona.

BUENOS AIRES, ENERO 13 DE 1876.

Señor Ministro

Al acusar recibo de la nota de V. E. en que me comunica que he sido nombrado por el Gobierno Nacional Director General del Departamento de Ingenieros Civiles, y pidiendo que tenga la bondad de participar al Sr. Presidente que acepto el cargo con que se me honra, y esporo tenga á bien comunicarle que solo por ser útil á mi país he podido decidirme á dejar el ferro-carril del Oeste con cuyo Directorio estaba ligado por deberes morales, que me hacian difícil la separacion.

Contando con la cooperacion y buena voluntad de los señores que componen el Consejo de Obras Públicas y el apoyo decidido del Gobierno de V. E. para el buen resultado de los trabajos que se emprendan, dedicaré toda la contraccion y empeño de que sea capaz para responder á la confianza depositada en mí.

En caso de que la organizacion del Departamento y la ejecucion de las obras que se emprendan por éste, merezcan la aprobacion del Gobierno de V. E., será la recompensa á que aspiro.

Dios guarde á V. E.

Guillermo White.

Nuevo ciudadano—El Sr. D. Manuel Santin, de nacionalidad español, se ha presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Federal, solicitando carta de ciudadanía argentina, por reunir las condiciones requeridas por la ley de la materia.

Nombramientos—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado el siguiente decreto.

BUENOS AIRES, ENERO 13 DE 1876.

En virtud de lo prescrito en los artículos catorce y quince de la ley de 17 de Octubre de 1866.

El Poder Ejecutivo ha acordado y

DECRETA.

Art. 1° Nómbrase para desempeñar el Juzgado de primera Instancia del mercado «Once de Setiembre» en el corriente año, al comerciante D. Juan Robbin (hijo) y como suplente para los casos determinados en el artículo primero de la citada ley á D. Enrique Spraggon y D. Andrés Liguinoche.

El Jury de segunda instancia que establece el artículo cuarto, será compuesto de los comerciantes D. Eugenio C. Diaz como presidente, D. Rufino Casabal y D. Adolfo Kenguel como titulares, y D. H. Clauzen, D. Nicanor Fernandez y D. Juan Rabena como suplentes.

Art. 2° Nómbrase igualmente para desempeñar el Juzgado de primera instancia en el mercado Constitucion, al comerciante D. Juan Villate y como suplentes al comerciante D. Francisco García Soriano y D. Benjamin Butteler.

El Jury de segunda instancia será compuesto de los comerciantes D. Manuel Manay como presidente, D. Manuel R. Patino y D. Joaquin Bernal como titulares y D. Ricardo Badony y D. Roberto Raybon y D. Luis Martinez (hijo) como suplentes.

Art. 3° Comuníquese, etc.

CASARES.
A. del Valle—R. Varela.

Grandes regatas—Tendrán lugar el domingo 16 del corriente en la Boca del Riachuelo bajo la direccion del Club «Almirante Browns,» á las 4 1/2 p. m. 1ª carrera de aficionados, premio 5,000 pesos m/c.

Los Gigg el «Negro» con el «Humilde» tripulado el primero por los señores Bartolo Villarino, Francisco Carrega, Pedro Ratto, Santiago Carbone, Manuel Salassi—Tripulado el 2° por id José Carti, José Nata, Faustino Perasso, Cárlos Burgvarrett, Bartolo Laccomi.

Recorrerán desde la boya colorado hasta el local de la Comision

A las 5 p. m.

2.ª Carrera de aficionados, premio 1500 pesos moneda corriente.

Las canoas el «Carpintero» con el «Calafate» tripulada la 1ª por los señores: Francisco Chiesa, Santiago Villarino, José Villarino, Domingo Balleto—Tripulado la 2ª por id id Guillermo Murgia, Francisco Parodi, Francisco Cachinello, José Castellano.

Recorrerán veinte cuadras, punto de partida denominado *Codillo*.

A las 5 1/2 p. m., 3a. carrera, premio 10000 ps mjc—Los botes el «Negro» con el «Blanco» tripulados el primero por marineros italianos y el segundo por marineros ingleses. Recorrerán ciento veinte cuadras.

A las 6 p. m., 4a. carrera, premio 5000 ps. mjc.—Los Gigg «El Plata» con el «Pará» tripulado el primero por marineros Manilas y el segundo por Portugueses recorrerán 72 cuadras, punto de partida la boya colorada.

Como intermedio de una carrera á otra habrá regatas de tinas, dos sin lastre con premio de 500 ps. mjc., y otras dos con lastre premiadas con trescientos pesos cada una.

La Comision.

Reglamentacion—El juéves tuvo lugar en la casa de Gobierno Nacional una reunion de todos los representantes de las compañías de vapores que hacen la carrera entre nuestro puerto y los de Europa, llamados por el Ministro de Relaciones Exteriores para tomar algun arreglo respecto á los pasages á que tiene derecho el Gobierno en todos los vapores que gozan del privilegio de paquetes.

Desde mucho tiempo habiamos hecho notar el abuso que se cometia con los pasages gratis que en vez de ser otorgados á personas que tenian derecho á ellos, eran dados á los favorecidos por tal ó cual funcionario.

El Dr. Irigoyen, acojió perfectamente las esplicaciones de los representantes de las compañías, trasatlánticas, asegurándoles que el Gobierno estaba dispuesto á tomar todas las medidas necesarias para cortar los abusos que se cometen con los pasages gratis, y que ocasionan muy grandes perjuicios á todas las compañías.

Se convino que el Sr. E. Bonnemason, agente de la Compañía Francesa de Marsella, en representacion de los otros agentes, presentaria al gobierno un convenio por el cual solo se obligarian por cada vapor paquete á dar un solo pasage de ida y vuelta de tercera clase para inmigrante y otro de primera únicamente para un empleado de gobierno enviado en mision pública.

Creemos que se aceptarán esas condiciones.

Dique de San Fernando—Habiéndose abierto al servicio público el dique de San Fernando, publicamos a continuacion las condiciones con que serán admitidos los buques:

Los buques de velas y a vapor menores de 200 toneladas de arqueo (builder's measurement) pagarán F. 250 por el uso del dique, con derecho á ocuparlo por 6 dias.

Los buques de 200 á 500 toneladas pagarán en las condiciones anteriores F. 500.

Los buques de mas de 500 toneladas pagarán por tonelada de exeso 15 centavos fuertes por dia.

Trascurridos los seis dias contados desde el momento de la entrada del buque al dique, los menores de 200 toneladas pagarán F. 40 por dia, los comprendidos entre 200 y 500 toneladas pagarán F. 80 por dia, y los mayores de 500 toneladas 15 centavos fuertes por tonelada de exeso, por dia.

El propietario no es responsable por accidentes de ninguna clase, ni de demoras por mal tiempo.

Concierto en Dolores—El Lúnes parten para Dolores las señoritas que de esta ciudad tomarán parte en el concierto que se dará en aquella localidad á beneficio del Hospital, el Mártes 18 del presente.

La comitiva se compone de las siguientes personas: Señorita de Silveyra.

Señores Mayer, Munilla, Aubriot, Napoleon, Rajneri, Beaumont, Roiz, Torrens, Gaito, Ghignatti y el secretario de la comision del concierto. Tambien acompañarán á estos *dilettanti* muchas familias que van á pasar en aquellos parages, un momento de verdadero placer.

El pueblo todo de Dolores se prepara á recibir tan distinguidos y caritativos huéspedes con banda de música y otras demostraciones de júbilo.

El programa del concierto es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1° Sinfonía del «Tancredo,» para dos violines, viola y violoncello, ejecutada por los Sres. E. Rajneri, C. Gaito, C. Ghignatti y E. Beaumont—Rossini.

2° Duo del «Ballo in Maschera,» cantado por la Sta. Eusebia Silveyra y el Sr. Aubriot, acompañado por el Sr. Torrens—Verdi.

3° El Sr. E. Torrens, ejecutará una pieza en el piano, la que oportunamente se publicará.

4° «La Stella Confidente,» cantada por la Sta. Adela Mitre, y acompañada en el piano por el Sr. Edelmiro Mayer.

5° Fantasía sobre la «Hija del Rejimiento,» para violoncello, con acompañamiento de piano, por los Sres. Beaumont y Mayer.

6° Aria de «Luisa Miller,» cantada por el señor Aubriot y acompañada por el Sr. Torrens—Verdi.

SEGUNDA PARTE

1° Preludio de la «Traviata,» por los señores Rajneri, Gaito, Ghignatti y Beaumont,—Verdi.

2° «L'Oisau legère» melodía cantada por la señorita Eusebia Silveyra, acompañada por D. E. Torrens,—F. Gumbert.

3° Gran fantasía sobre el «Carnaval de Venecia» compuesto y ejecutado por Alfredo Napoleon.

4° Gran fantasía sobre temas de la «Linda de Chamunix» para flauta con acompañamiento de piano, por los Sres. Juan Roig y E. Mayer.

5° Duo de la «Forza del Destino», cantado por los Sres Aubriot y Munilla, acompañado por el señor Torrens—Verdi.

6° Sinfonía en *re* para dos violines con acompañamiento de piano, por los Sres E. Ragneri, Gaito y Mayer—Alard.

Departamento del Sud—Insertamos á continuacion un dato relativo al movimiento habido en el Juzgado del Crímen del Departamento del Sud, durante el mes de Diciembre próximo pasado;

Espedientes—Noviembre 30: existencia en la fecha 101. Diciembre 7: iniciados hasta la fecha 14. Total 115—Terminados 2; quedan en tramitacion 113.

Movimiento del despacho—Decretos 45, oficios 19, declaraciones 2, confesiones 1, sentencias interlocutorias 1, id definitivas 0.

El resúmen del estado de las causas y movimiento del despacho desde el 6 de Febrero de 1875 hasta el 7 de Diciembre del mismo año, es el siguiente:

Espedientes entrados 157, id terminados 44, decretos 955, oficios 443, declaraciones 145, confesiones 51, juicios verbales 1, inspeccion ocular 1, sentencias interlocutorias 44, definitivas 30.

El «Porteña»—El nuevo vapor francés *Porteña*, llegado últimamente del Havre, ha hecho la travesía hasta nuestro puerto en 25 dias, habiendo tocado en Lisboa, Santa Cruz de Tenerife y Rio Janeiro, empleando desde este último puerto hasta Montevideo tan solo 48 horas de viaje.

Este vapor trae para Buenos Aires 1900 barricas azúcar, 2000 canastos patatas, 700 bultos de diversas mercancías.

El *Porteña* pertenece á la compañía de *Chargeurs Reunis* que tiene establecida la carrera de sus vapores entre el Havre y el Rio de la Plata.

Enagenacion mental—El Juez de Paz del pueblo General Lavalle ha enviado á esta ciudad á un individuo de nacionalidad argentino, cuyo nombre es Rosario Gonzalez. Se encuentra atacado de enagenacion mental.

Las autoridades del partido de Dolores han remitido tambien á otro individuo por la misma causa.

Mercedes—Mañana deben tener lugar en esta localidad las *votaciones* para la designacion de las personas que han de formar el Consejo Escolar.

Movimiento—Durante el mes de Diciembre próximo pasado, entraron al puerto de Gualeguaychú:

77 buques con 1635 toneladas y 202 hombres de tripulacion.

Salidos en el mismo mes:

76 buques con 800 toneladas y 280 hombres de tripulacion.

«Teatro San José»—Con este nombre se va á abrir al servicio público, el teatro que construyen en Dolores los señores Servantes y Taladrid.

Diplomacia—El Gobierno Oriental ha resuelto aprobar el desempeño de la mision que se confió al señor D. José Cándido Bustamante, ante la Corte del Brasil.

Al mismo tiempo se le aceptó la renuncia del cargo de ministro cerca del gobierno imperial.

Instrucciones—El trasporte brasilero *Leopoldina* fué portador de las instrucciones del gabinete de San Cristóbal para el ministro Aguiar d'Andrade, respecto del arreglo definitivo de la cuestion pendiente entre argentinos y paraguayos.

El mismo buque siguió para la Asuncion conduciendo correspondencia oficial para el ministro Gondim, y con el objeto de recibir á su bordo al señor Pereira Leal.

Creciente del Uruguay—Por persona caracterizada venida recientemente del Alto Uruguay Oriental, se nos ha informado que los pueblos de Santo Tomé y Hervidero, han sido completamente inundados por la gran creciente del rio, teniendo sus habitantes que salir precipitadamente con los mobiliarios que han podido salvar, hácia el interior de la campaña del departamento de Restauracion unos, y los otros pasando al pueblo de Itaquí.

Estará esta vez tan salido de madre el rio, que los moradores antiguos de esta ciudad nos aseguran que esta creciente debe ser la segunda época de la del 32 y 33.

D. Isaac de Tezanos—El Gobierno Oriental ha resuelto aceptar la renuncia interpuesta por el ciudadano D. Isaac de Tezanos, del puesto de Ministro residente en la Córte de España.

Metálico—El paquete brasilero *Calderon* salido últimamente del puerto de Montevideo, conduio el siguiente metálico:

Para Paranaguá	$	24,550 46
Idem Rio Grande	«	556
Total	$	25,106 46

Uruguay—Tuvo lugar en la Concepcion del Uruguay la solemne apertura de las Cámaras.

Asistió el Gobernador y sus Ministros, haciendo los honores de práctica el batallon «Guardia Provincial.»

"El Colon"—Con este título debe aparecer próximamente un nuevo órgano de publicidad en la Villa Colon, provincia de Entre Rios.

Será redactado por uno de los emigrados orientales, D. Alfredo Lois Mendoza.

Será el primer diario que ve la luz pública en aquella localidad.

Noticias marítimas—Para hoy anuncian su salida de nuestro puerto los siguientes vapores, con destino á los puntos que se indican.

Para Montevideo á las cinco el *Rio Uruguay* y *Júpiter*.

Para Santa-Fé y escalas el vapor nacional *Primer Argentino*.

Para Southampton y escalas el vapor paquete inglés *Neva*, correspondencia hasta la 1 1/2.

Directamente para Gualeguaychú á las 10 a. m. el vapor *Feliz*.

Para Corumbá y escalas el paquete brasilero *Cuyabá*.

Se esperan hoy los siguientes:

Capitan de Montevideo, *Rio Uruguay* id id, *Júpiter* id id, *Capitan* del Rosario.

Antiyer suspendió su salida de Montevideo para nuestro puerto el paquete brasilero *Cuyabá*, hasta ayer tarde.

Hoy entrará al puerto el nuevo vapor *Porteña* de la compañía de *Chargeurs Reunis*.

Sus agentes en ésta han dirigido á varias personas invitaciones para el *lunch* que será ofrecido el próximo domingo á bordo de este vapor, con motivo del primer viaje que acaba de efectuar en condiciones que lo ponen á la par de los mejores vapores por su rapidez.

El vapor *Peraire* que llevará la comitiva, saldrá del muelle el domingo 16 á las 8 1/2 en punto de la mañana.

El vapor inglés *Tycho Brahe* entró el 15 del mes pasado en el Havre procedente del Rio de la Plata y Brasil, ha hecho una rápida travesía. Salió del Havre el 5 de Octubre para Buenos Aires, ha efectuado su regreso el 15, es decir en 71 dias ida y vuelta, comprendiendo todas las escalas.

El *Tycho Brahe* pertenece á la compañía Lamport y Holt.

Chivilcoy—Se confirma la noticia que dimos hace pocos dias sobre la renuncia indeclinable que habia hecho el Sr. Miranda, del cargo de Juez de Paz de esta localidad.

Escándalo judicial—Con este título leemos en nuestro cólega *La Aspiracion* de Mercedes, recibido ayer:

Unos de esos infinitos escándalos judiciales que los grandes pillos cometian, custodiados por la mas criminal impunidad, acaba de ser objeto del castigo que hace honor á la administracion de justicia y muy particularmente al Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano.

Se trata de una testamentaría que se pretendia arruinar sin que la inocencia de los huérfanos, en ella interesados, pesára en el ánimo de los esplotadores.

Si la justicia, que debe reprimir los abusos y perseguir el crímen, hubiera sido siempre inexorable con los *caballeros de industria*, no se habrian presenciado los escándalos inauditos cuya impunidad ha puesto muchas veces en duda la honorabilidad y honradez de la magistratura.

Al lector dentro pocos dias, daremos mas detalles sobre el asunto á que nos referimos.

Hasta el dia de la descentralizacion judicial, pocas veces se nos ha ofrecido la ocasion de presentar un solo hecho para probar la injusticia del desprestigio en que habia caido la administracion de justicia.

Si entónces cumplíamos con el deber de combatir el vicio y la corrupcion, hoy con la misma independencia y rectitud, recojemos el nombre del magistrado que pone á la justicia, como César á su mujer,—al abrigo de la sospecha.

Exportacion—Publicamos á continuacion un dato referente al movimiento de exportacion habido en nuestro puerto, desde el veinticinco de Diciembre próximo pasado hasta el dia catorce del corriente:

Astas 81,550, cueros vacunos secos 58,875, id id salados 9,908, potros secos 320, becerros 2,044, lanares fardos 2,255, canillas 45,000, carne tasajo 158,842 kilos, cerda fardos 57, cenizas y huesos 167,288 kilos, garras fardos 14, grasa y sebo vacuno 1,127 pipas, id id bordalesas 3,847, lana 18,178 fardos.

Valor de la propiedad—Los martilleros Nazar, Gonzalez Catan y Ca., vendieron antiyer un campo y una casa en el pueblo del Azul, que tenian anunciada por órden judicial, y obtuvieron el precio siguiente: por la casa 25,000 $ siendo la base 23,332, por el campo 35,300 $ siendo la base 19,332 $ fué comprador el Sr. Guedes.

Mortalidad—Las inhumaciones efectuadas el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

María Falardell, 2 años, argentina, neumonía.
Luis Jonocheti, 2 id, id, id, angina.
Esperanza R. Lopez, 1 id, id, coqueluche.
Eufemia Salas, 14 id, id, tisis.
Catalina Manchua, 58 id, id, vicio orgánico.
Joaquin García, 1 id, id, indigestion.
Gabina Gallo, 4 dias, id, falta de desarrollo.
Mercedes Yenadas, 2 meses, id, larinjitis.
Cárlos Parodi, 1 año, id, meningitis.
N. N. id, asfixia.
N. N. id, id.

Cementerio del Norte

Avelino Granel, 56 años, argentino, reumatismo.
Ignacio García, 13 meses, id, difteria.
Luisa Segovia Palme, 6 id, oriental, tatalepsia.
Joaquina Diaz, 4 id, argentina consuncion.

Conflicto sangriento entre jesuitas—*El Nacional* de ayer tarde consigna la siguiente noticia.

Acaba de tener lugar en Santa-Fé, un suceso sangriento, de que ha sido teatro el *Colegio de los Jesuitas*, y actores los seráficos institutores.

Noticias fidedignas llegadas hoy de aquella localidad, relatan á grandes rasgos el conflicto horroroso que tuvo lugar, ignorándose hasta ahora la causa que armó el brazo de aquellos señores.

Sábese sin embargo, que dos jesuitas murieron; que cuatro han quedado heridos y que todo se pareció en polvorosa.

El lector deducirá las consecuencias de este escándalo inaudito.

Cañonera inglesa—El dia 7 del corriente entró á Rio Janeiro procedente del cabo de Buena Esperanza, la cañonera inglesa *Racon*.

El «Porteña»—El gobierno nacional ha concedido privilegio de paquete al nuevo vapor francés *El Porteña*, establecido en la carrera de Marsella á nuestro puerto.

El señor Muratore—El Gobierno Oriental le ha garantido al Sr. Muratore, la propiedad de su trabajo, espidiendo la resolucion que sigue: «Ministerio de Hacienda.

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 31 DE 1875.

«Visto lo obrado en este espediente, el gobierno «resuelve garantir la propiedad de las mejoras introducidas en el mapa de que se trata por el coronel Muratore, de acuerdo con el precedente «dictámen fiscal y devuélvase.

«Rúbrica de S. E.

Lamas.»

GACETILLA

El número de divorcios ocurridos durante el año último, fué casi igual al de matrimonios celebrados. Lector, ¡mo caso!

* *

Por la noche:

—¡Se acabó!... no vuelva V. á hablarme; esto no puede seguir así.

—Pero, mujer, escucha.

—No quiero oir nada, ¿lo oye V.? me está V. engañando villanamente.

—Yo te juro...

—Te he visto con *ella*.

—La encontré por casualidad, y...

—¡Y por esto te reias, sátrapa! te prohibí que la saludaras y no obstante sigues hablando con esa... perdida.

—No, lo que es perdida, no lo es; me parece que la expresion es algo fuerte.

—Tienes razon; no está perdida, porque todo el mundo la encuentra.

—Pero yo no puedo ser grosero con quien ningun motivo de queja me ha dado.

—¡Es claro! ¿qué importa que tu mujer sufra un infierno de celos y pase ratos malísimos?

—Celos infundados y por lo tanto ridículos.

—¿Querrás hacerme creer que veo visiones?

—Naturalmente que las ves.

—Tambien es verdad... porque te veo á tí.

—¡Señora!

—Me pones en el disparadero, y... ya sabes que tengo el génio vivo.

—Concluyamos.

—Mañana pido el divorcio.

—Lo celebro.

—Y me iré á vivir con mamá.

—Dále V. espresiones.

....

Al dia siguiente, al despertar:

—¡Me quieres mucho, pichoncito mio?

—¡Con toda mi alma!

* *

Dentro de poco debo llegar á nuestras playas el renombrado artista español don José Valero, con una excelente compañía dramática.

Segun tenemos entendido, Valero trabajará en el teatro Colon.

Oportunamente anunciaremos el dia de su llegada.

* *

¡Caballero!

—¿Qué significa ese acento y ese ademan y ese modo brusco de detenerme?

—Significa que tengo ganas de romperle á V. el alma.

—Empresa algo difícil.

—¡Hola! brios gasta el caballero.

—Al contrario, soy el hombre mas pacífico del universo.

—Pues yo le haré salir á V. de sus casillas.

—En fin, espliquese V.

—Usted acaba de dirigir un piropo de mal género á una señora rubia.

—Que es muy bonita, por mas señas.

—Esa rubia... es mi mujer.

—Me gusta mas que V.

—¡Qué gracia!

—Es verdad, porque maldita la gracia que tendria que me gustára á V. mas que ella.

—A confesion de parte... elija V. armas.

—¿Las quiere V. de fuego? las tenazas.

—No estoy dispuesto á tolerar burlas.

—Pues entonces sepa V. que no me bato.

—Corriente, lo rompere á V. el bautismo.

—Le he dicho y repito que esto no puede ser.

—¿Por qué?

—Porque ya me lo rompió otro marido tan estúpido como V.

* *

Hemos visto un artículo de costumbres con el raro título de *De casa al ministerio*.

¡Haciendo escala en algunas confiterías!

* *

Cuéntase que San Nicolás de Tolentino habia hecho voto de no comer carne en su vida, pero llegó á tal estado de enfermedad en cierta ocasion, que el superior le mandó bajo pena de santa obediencia, que se comiese una perdiz.

San Nicolás obedeció y se sentó á la mesa, pero dudando cuál seria mayor pecado, si quebrantar el voto ó desobedecer al superior, oró y pidió á Dios que resolviese aquella duda.

La perdiz asada se puso de pié en el plato y se marchó volando.

Ahora bien, refiriendo en el púlpito este milagro un fraile muy gracioso, dijo

—Grande fué el prodigio, hermanos mios, pero no lo es ménos el haberse ablandado el corazon de un prior hasta el estremo de mandar que le diesen perdiz á un fraile enfermo, cosa nunca vista en las comunidades.

* *

¿Se sabe si Adan tuvo suegra? preguntamos cierta vez á un cura muy discreto y muy ingenioso.

La contestacion fué como suya.

—Hombre, dijo, que habia de tener con ella no hay paraiso posible.

¡Qué tal el curita!

* *

Se va á fundar una gran fábrica de papel, industria nueva y de reconocida utilidad, que dará indudablemente magníficos resultados.

Lo de *industria nueva*, empero, no es muy exacto que digamos.

Porque... continuaré en verso:

En esta nueva Babel,
¿quien no hace hoy de papel?

* *

Un cólega dice que las últimas lluvias han sido generales.

¿Las lluvias tambien? ya no nos extraña que quieran serlo ciertos individuos.

Siga la procesion.

* *

Tecolote, ¿sabes que he soñado que me amabas entrañablemente?

—¡Qué demonio!

—¡Qué inverosímiles son algunos sueños!

—Es verdad, no se puede creer en ellos, querida mia. Yo tambien he soñado que te habias vuelto juiciosa... conque ya ves.

* *

En Flores se van á dar conciertos vocales.

Si es por ciertos artistas, prometo mi ausencia.

* *

Yerno, es V. un estúpido.

—Querido papá suegro, V. es capaz de regalar sus cualidades propias á cualquiera.

—Mi hija te quiere, me consta.

—Mas me consta á mí lo contrario.

—Hay que dispensarle ciertos defectillos propios de la edad.

—Me parece que no es ninguna chiquilla para hacer locuras.

—Es que las mujeres las hacen hasta los ochenta años.

—¡Cáscaras! pues estoy divertido.

—Mi hija, despues de todo, es muy buena.

—Lo disimula algo.

—Es fiel como un perro.

—Perros he visto yo que andan tras de todas las perras.

—No te ha faltado en nada, me consta.

—Tal vez porque no me acora en todo.

—Toca el piano con primor.

—Y se olvida primorosamente de la aguja.

—¡Bah! mi hija no ha nacido para trabajar... mi mujer era lo mismo.

—Esto es ya un consuelo, vamos.

—¡Te burlas?

—¡Yo! al contrario, hablo formal.

—Ya verás como te irás acostumbrando al modo de ser de tu costilla.

—Lo dudo.

—Ella te mira con buenos ojos.

—Niego.

—¡Ingrato! ¿por qué niegas lo que salta á la vista?

—Porque mi mujer es vizca y jamás podrá mirarme con *buenos ojos*.

* *

Niño, mata la luz.

—Voy á buscar el rewólver de papá.

* *

Leo en un periódico:

«El estado sanitario de nuestra poblacion no puede ser mas satisfactorio.

«Ayer solo murieron en la ciudad cinco personas.

«Como se vé, el número de defunciones disminuye cada dia.»

¡Acabaremos por ser inmortales!

* *

La noticia que da el cólega tiene otra explicacion muy sencilla.

El médico, las medicinas, el ataud, el entierro, etc., etc., todo cuesta dinero y como no tenemos un real, dentro de poco solo podrán morirse los ricos.

¿Le parece á V. de color de rosa nuestro porvenir?

* *

¿Dónde va V. tan aprisa, don Raymundo?

—En busca de padrinos.

—¿Vá V. á batirse?

—Voy á casarme; es igual.

* *

En el momento de escribir estos renglones, el tiempo está refrescando de un modo sensible.

Esto que extrañará á algunos, estando en el rigor del verano, no nos coge á nosotros de sorpresa.

Porque, lo hemos dicho ya, y lo repetimos; si todo el mundo refresca, con estos calores, ¿por qué no ha de *refrescar* tambien el tiempo?

* *

Siendo novios:

—¿Te incomoda el humo del cigarro, luz de mis ojos?

—No, Cárlos, tiene un aroma esquisito.

—Embustera... lo dices para que no me prive de este placer; sin embargo, mira el caso que hago de él... ¡á la calle!

—

Casados ya:

—¡Ay, Cárlos! ¡como apesta este cigarro!

—Hija, ten paciencia.

* *

Abur, señores.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

SÁBADO 15

Para Santa Fé el «Primer Argentino.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»

DOMINGO 16

Para el Rosario el «Capitan.»
Para el Rosario el «General Nazar.»
Para Montevideo el «Villa del Salto.»

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR [illegible]

Gran rebaja de precios

El vapor [illegible] saldrá [illegible] de la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M.; boleto de tren gratis.

Tarifa de pasages

A	Nueva Palmira	$ 5
«	Fray Bentos	« 9
«	Gualeguaychú	« 11
«	Concepcion del Uruguay	« 12
«	Paysandú	« 13
«	Villa Colon	« 15
«	Saladero de Colon	« 15

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Agentes—*Pass Hnos.*
41-Rivadavia-43.

VAPOR PAQUETE ITALIANO «COMERCIO»

Rebaja de precio en los pasages

Saldrá el mártes 18 del corriente con destino á Concordia, tocando en los puertos de—

Nueva Palmira	Paysandú
Fray Bentos	Villa Colon
Uruguay	Guaviyú (E. O.)

Recibe pasageros, carga y encomiendas; para mas informes 25 de Mayo núm. 78.

SOLICITADAS

La rutina

AYACUCHO, ENERO 9 DE 1876.

Desde tiempo inmemorial, un grito unánime de reprobacion se levanta en la campaña cada y cuando se efectúan los nombramientos de Jueces de Paz y Comandantes, y, desgraciadamente muy raras veces la voz del pueblo ha logrado penetrar los oidos de acero de nuestros gobernantes. Inútil ha sido que los vecinos de cada partido hayan elevado su voz ya sea para recomendar el candidato de sus simpatías, ya sea para denunciar las arbitrariedades de sus autoridades locales. Inútil es que en apoyo de estas solicitudes se invoque la Constitucion, porque ésta, tan pronto es sancionada, queda derogada por ese vicio inveterado denominado *rutina ó costumbre establecida*, á la cual se sacrifica y ha sacrificado todo, hasta los intereses públicos.

Inútil es tambien que la incapacidad de los nombrados ó los hechos que los imposibilitan para el desempeño de los puestos públicos, no solo sean del dominio público, sinó tambien del conocimiento particular de las personas que los nombran, todo, todo es inútil: incapacidad, vicios, malas costumbres, delitos, todo queda oscurecido por la rutina ó costumbre, de lo cual parece que se ha hecho un ídolo al cual todos rinden culto.

Estos males son comunes á todos los pueblos, por esta razon vamos á citar en apoyo de nuestras aseveraciones, algunos hechos de la localidad, seguros de que ellos tendrán un hecho análogo en cada uno de los partidos de campaña.

Todos saben lo mal servido que se encuentra la Policía en la campaña y que en general el efecto de ésta es negativa por cuanto la *rutina* que se observa en el nombramiento de vigilantes es, ha sido y será pésimo mientras se observe la misma costumbre. Hay un individuo á quien la autoridad persigue por vago, solicita y es admitido en la partida de Policía. Se aprehende un ladron, es destinado en castigo de este delito, al servicio de policía, de manera que los rateros son los guardianes de la propiedad agena. Por eso aquí lo mas inmoral, lo mas soez, lo mas degradado es la policía: ellos son los parroquianos mas asiduos de los innumerables lupanares y garitos; no se les vé en otra parte. Sin embargo, dos hombres se toman en pelea á favor á las doce del dia, en media calle, á una cuadra de la plaza principal y de la misma calle del Juzgado de Paz y Comandancia, luchan sin descanso horas enteras hasta caer ambos postrados por la fatiga y pérdida de sangre, no hay un vigilante, no hay un empleado público que acuda al lugar del suceso: miéntras tanto los vigilantes pasan su tiempo embriagados en los bodegones, de donde mas de una vez han sido sacados por el Juez de Paz que, sable en mano, ha conducido presa *toda la Partida*.

En una casa pública situada en un paraje bien central de la poblacion se cometió un horrendo crímen; uno de sus propietarios es bárbaramente asesinado mientras dormia y el otro huye despavorido y lleno de heridas en demanda de auxilio: eran las dos de la mañana, algunos vecinos se levantan y comunican el hecho á la Policía, la cual se niega á prestar auxilio manifestando que la hora era inoportuna; miéntras tanto en las piezas interiores de la casa se encontraba durmiendo un *vigilante*.

Ahora elevemos un poco la vista y detengámosla en la costumbre que se observa para el nombramiento de las autoridades superiores que tienen el mando y eleccion de los empleados subalternos que acabamos de mencionar, y se verá que, todos los malos nombramientos proceden, no de la falta de hombres buenos sinó de la mala costumbre de seguir la rutina.

Pasaremos por alto los nombramientos de los Jueces de Paz anteriores, en que ha habido de todo. Pasaremos por alto los cuatro años de dictadura de D. Manuel Martinez, no pudo darse un juez mas déspota, ni arbitrario, el ódio de todo el partido será el premio de sus buenos servicios. Pasaremos por alto el nombramiento del actual Juez de Paz D. Félix Moreti; este es como la O fácil de conocer y símbolo de la estrechez, por su configuracion, bien pronto sus hechos le darán á conocer tal cual es.

Vengamos al nombramiento de Comandante. Era si mal no recordamos el año 1870 y Gobernador de la Provincia D. Emilio Castro. Tratóse del nombramiento de Jueces de Paz y Comandantes y como es de práctica, S. E. averiguó, indagó y se informó de la persona mas aparente para el puesto de Comandante de este partido, hasta que le recomendaron á D. Estanislao M. Alday, (sabemos quien lo hizo) precisamente la persona mas mal querida en el partido, incapaz y llena de mil circunstancias contrarias al buen desempeño del puesto que se le confiaba, un mes despues y cuando el señor Comandante estaba en el apogeo de su poder, fué destituido sin hacer pública la causa que habia dado márgen á esta resolucion.

Han transcurrido cinco años, nos encontramos á fines del año 75 que es Gobernador D. Cárlos Casares.

La rutina del año setenta se refleja en la del año setenta y cinco. Trátase tambien de nombrar Jueces de Paz y Comandantes, como hizo su antecesor, el Sr. Casares indagó, averiguó y se informó hasta que le indicaron como la persona mas idónea á don Estanislao Alday, el mismo que fué nombrado y destituido por el Gobernador Castro por motivos que si no fueron un secreto de Estado, deben constar en el Ministerio de Gobierno.

Ahora, nosotros, que formamos parte del vecindario de este partido, que conocemos á fondo la persona electa y que no tenemos la ídea que sin duda debe tener la persona que lo recomendó, pues debemos suponer con fundamento que el Sr. Casares no lo conoce. Vamos á decir quien fue Alday despues de esa destitucion y quien es ahora, pues por lo que respecta á lo que era antes dubió haberlo averiguado el Sr. Castro cuando lo destituyó.

Hacia algun tiempo que los vecinos del cuartel 4° de este partido, en el cual tienen su establecimiento de campo los hermanos Estanislao y Antonio M. Alday, se encontraban alarmados por las frecuentes y considerables pérdidas de ovejas que sin causa aparente, esperimentaban en sus majadas. Varios de los mas damnificados se dieron á averiguar las causas de este hecho y despues de las diligencias del caso entablaron demanda criminal contra los hermanos Alday acusándolos de *cuatreros*.

Se levantó la sumaria informacion y se formó un voluminoso espediente que fue enviado al señor Juez del Crímen del Departamento del Sud, Dr. Irigoyen, en vista de la magnitud de la causa y de los tremendos cargos que resultaban en contra de los hermanos Alday. Poco tiempo despues D. Estanislao M. Alday, Comandante nombrado en el año 1870 y vuelto á nombrar en el año 1875, era aprehendido en la ciudad de Chascomús y conducido bajo segura custodia á la cárcel de Dolores y Don Antonio Alday, hermano y cómplice del Comandante, era aprehendido en este pueblo y remitido tambien á la cárcel pública de Dolores, en las mismas condiciones y por las mismas causas. En este estado del proceso los hermanos Alday, sin esperar siquiera ni aun la sentencia en primera instancia, tranzaron con las partes acusadoras abonándoles la suma de *ciento cincuenta mil pesos mjc* y pago de todas las costas judiciales, segun consta de la escritura pública pasada ante el escribano público D. Federico Garrido.

Como esta suma solo fué abonada por la indemnizacion civil de los acusadores, el Juez del Crímen debió, en cumplimiento de su deber, castigar la parte criminal, pero segun hechos posteriores, parece que el castigo no fué bastante á mortigarar, en los hermanos Alday, la costumbre de infringir el séptimo mandamiento.

En el año 1875 los hermanos Alday fueron nuevamente acusados de haber marcado indebidamente unos caballos agenos y sin esperar mas trámite, ante el solo hecho de ser acusados de este delito, abonaron dos mil pesos mjc por que el acusador retirara su demanda, y le contramarcaron los caballos. Este proceder de los hermanos Alday, solo encuentra esplicacion en aquella de que *lo mejor es no menearlo.*

Por lo que respecta á la instruccion del Sr. Alday, solo debemos decir que no sabe hablar ni aun el idioma del país donde por dudoso ha nacido.

Despues de todos estos y otros hechos que por no fatigar no mencionamos y que son de una notoria publicidad en el partido, habíamos creido que Alday estaria inhibido para el desempeño de puestos públicos y muy especialmente para aquellos que á fuer de ser gratuito solo se confian á personas muy honorables como de distincion; pero cuan equivocados estabamos! Bien pronto prueba tuvimos un cruel desengaño y el convencimiento de que la honorabilidad en ciertas circunstancias es artículo de lujo, como lo vamos á demostrar.

Despues de la pasada revolucion que trastornó el órden administrativo en toda la campaña, hubo necesidad de proceder á la eleccion de Municipales. Debido sin duda á la cooperacion del Juez de Paz y á la grave amistad del comandante de entónces del cual era su segundo, Don Estanislao M. Alday fué electo municipal en union de otras personas. Aprobada la eleccion se procedió con arreglo al Reglamento á la distribucion de los cargos ¡y oh pudor! ¡donde te escondes!

D. Estanislao M. Alday fué electo para Municipal de Policía encargado del corral de abasto, y ¿electo por quien? Por D. Manuel Martinez Juez de Paz del Partido, el mismo que le encausó por el delito de abijeato: el mismo ante quien fué demandado por robo de caballos!!!

La consecuencia fué lógica y se hizo sentir como el rayo. D. Estanislao Alday, comandante nonato del año 1870, encargado de la mayoría de esta comandancia y Municipal de policía encargado del corral del abasto, tiene una carnicería que *atiende personalmente* y sucedió lo que debia suceder; Alday fué acusado ante el Juez de Paz de este Partido, por un hacendado respetable, de haber introducido y carneado en el corral de abasto, unos animales vacunos de su propiedad, á los cuales Alday les habia puesto su marca adelante. En este como en los otros casos Alday se arregló á fin de *evitar cuestiones*, segun dijo.

Corramos el velo que cubre este cuadro lleno de miserias porque al lado del nombre de Alday figura en la Municipalidad los de personas muy honorables para las cuales la presencia de este individuo en su seno no es sinó una sangrienta ironía.

En vista de esto no sabemos que admirar mas, si la audacia de las personas que han recomendado esta persona al señor Gobernador, como la mas idónea para desempeñar un puesto tan honorífico, ó

el cinismo del electo para aceptarlo, sin temor de que le suceda algo bochornoso, como en la vez anterior.

No es por cierto animosidad personal la que nos guia á hacer esta publicacion. No es tampoco la idea de designar un cargo al Gobernador de la Provincia, cuya rectitud conocemos, bien distantes de ello; es proceder en este caso sancionado por la costumbre establecida, costumbre que en vano se ha pretendido abolir al sancionar la constitucion; es la moral pública ofendida, es el grito de pavor, lanzado por el vecindario al ver el lobo investido con las insignias del pastor.

Un camino realizado esperamos alcanzar por dos distintos caminos como única solucion honrosa para esta cuestion. O bien el Gobernador Casares por decoro propio averigua los hechos y separa del puesto á un hombre indigno, ó bien Alday, á fin de evitar la tremenda vergüenza, renuncia un puesto que solo le ha servido para marcar la escala que le corresponde en la sociedad. Vuelva pues el señor Alday á su carnicería en donde en lo sucesivo debe proceder con mas cautela, en vista de que ya no es permitido cuerear sin orejas.

Como tenemos prometido, le enviaremos mensualmente una revista de los hechos notables de la localidad y entónces volveremos sobre este asunto que es inagotable.

Enrique.

Agua Florida de Murray y Lanman

En todo tiempo, incienso ha sido considerado símbolo de devocion. Así pues las ofrendas mas propicias que los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todos los odoríficos modernos, ninguno hay tan puro, tan delicado, tan saludable, tan refrescante, tan idéntico con el aliento aromático de las flores vivas como el Agua Florida de Murray y Lanman. Cerca de un cuarto de Siglo hace que es el perfume de moda en todo el Hemisferio Occidental, literalmente derrotando todos los extractos, y esencias Europeas para el tocador, el cuarto de enfermo, ó el baño, hasta que no tiene ahora competidor, ni rival en todo el Continente Americano, ó las Antillas. Su reputacion ha inducido millares de falsificaciones así los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. X.

RIFA POPULAR
DEL HOTEL
ANGLO ARGENTINO
EN SAN JOSÉ DE FLORES

Con frente á 3 calles—Rivadavia Buenos Aires y Libertad Habrá seis premios

1.° *El Hotel* con 66 piezas, casa de baños, cocheras, caballerizas y oficinas, con salida á dos calles Rivadavia y Libertad, segun el plano que puede verse en las diferentes agencias, y en el mismo hotel á cualquier hora del dia.

2.° *Una casa* de 6 piezas con 17 1/2 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1/2 varas de fondo

3.° *Un lote terreno esquina* con 11 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1/2 á calle Libertad.

4.° 5.° y 6.° *Tres lotes* terreno con 10 varas frente cada uno á calle Buenos Aires y 44 1/2 varas de fondo.

La rifa tendrá lugar en la plaza pública, bajo la inspeccion del señor Municipal del ramo.

La tasacion ha sido hecha por un maestro mayor, nombrado por la Municipalidad, y asciende á 1723,545 pesos m/c. (que es menos de lo que costó) distribuido en 17,225 boletos á 100 pesos uno.

El sorteo se anunciará con un mes de anticipacion en los diarios de la capital, y por carteles en las esquinas de este pueblo.

Los boletos son talonados y llevan dos sellos el de la Municipalidad y el del hotel, y la firma del propietario y se venderán en las agencias de costumbres y en el mismo hotel.

Los dueños de las agencias en donde se vendieren los boletos, depositarán en el Banco de la Provincia su importe, pagadero á la órden del propietario á vista del certificado municipal que declare realizada la rifa. e14v14f.

Deuda de la Independencia

Se previene al público que hoy vence el plazo para la presentacion de reclamos de la época de la Independencia; y las solicitudes respectivas se recibirán en la oficina de la Comision hasta las 4 de la tarde.

SECRETARIA, 15 DE ENERO DE 1876 E15-1p

Francisco Ramos Mejía
ABOGADO

Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela n. 72, casa de Rañi, frente á las de Serantes. e12 v27.

Al Comercio

La casa de Remate y comisiones de Massot y Martinez, se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 14. e12-v27. *M. y M.*

Eduardo Costa

Tiene su estudio de abogado en la calle de Reconquista núm. 93 (altos.) e6v6f.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CEDULAS HIPOTECARIAS

Enero 14.

Poca animacion se ha notado hoy en la rueda de la Bolsa.

La plaza continúa, poco mas ó menos, en el mismo estado de los dias anteriores, manteniéndose floja y siempre con tendencia á baja.

Las operaciones hechas fueron de regular importancia, cuyo resúmen es el siguiente:

Al contado	série	A	37,000	á 72 1/4
"	"	"	43,450	á 72 3/8
Sábado 15	"	"	4,000	á 72 3/8
Fin de mes	"	"	20,000	á 72 1/2
"	"	"	205,000	á 72 3/8
"	"	"	10,000	á 72 1/4
Febrero 29	"	E	10,000	á 72 1/2
"	"	"	149,000	á 72 5/8
Mayo 31	"	"	10,000	á 73 7/8
			478,450	

Despues de hora se vendieron para fin de mes 100,000 á 72 1/2, quedando vendedores á este precio para esa fecha y para 29 de Febrero á 72 3/4.

CAMBIOS

Para el paquete «Neva» que sale mañana se han hecho algunas cantidades á los siguientes tipos:
Lóndres 48 3/4, 48 7/8 y 49.
Paris 5.15 á 5.17 y 5.18.
Amberes 5.16 á 5.19.

DESCUENTOS

Los Bancos particulares no descuentan nada.
En plaza se encuentra dinero con alguna dificultad de 9 á 10 1/2 p% sobre buenas firmas.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 14.

Poco interés en las operaciones en lanas.
Pocas entradas en frutos generales.
Sin interés por trigos, flojos.
Resultado de las operaciones de hoy.
Lanas: 600 @ lana fina 78 $ @
4000 @ varios lotes una venta 75 $ @.
4000 @ id id varias 72 y 75
Otros lotes varios 78 y 75 $ @.
Con pequeños defectos 70 y 71 $ @.
De borrega con carretilla 60, 63 y 65 $ @.
Cargada de carretilla 55 $ @.
Cueros: vacunos en fracciones 132 y 135 $ pda.
Lanares de campo 20 y 21 rs lb.
De matadero 21 rs con 1 p $.
Pelados defectuosos 35 $ doc.
Deshechos 13 y 14 rs lb.
Corderos 18 y 19 $ doc.
Corderitos 3 $ doc.
Cerdas del Norte 119 y 120 $ @.
Gorduras: sebos y grasas de campo 40 y 41 $ @.
Sebo pisado 29 y 30 $ @.
Cereales: poco interes trigos buenos 150 $ fga
Regulares 130 á 135 $ id.
Candeal 170 y 205 $ id.
Maiz en espiga 80 á 95 $ id.
Desgranado 70 á 85 $ id.
Afrecho 16 $ qq.
Harina del pais 32 y 33 $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Enero 14

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado
Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, se han vendido:
Mestizas 70 á 79 $ @.
Mestizas id 80 á 85 id.
Id finas id 80 á 87 id.
Especiales id 91 id.
Borrega 58 á 65.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 132 á 137 pda.
Pieles lanares—matadero 22 1/2 á 24 rls lb.
Campo 19 á 21 id id.
Pelados 36 á 44.
Otras clases id 135 á 220 id.
Corderos id 16 á 27 id.
Corderitos id 4 á 6 id.
Cueros secos de potro—segun su clasific. 27 á 34 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 120 á 143 @.
Venados—libre de pintados 74.
Pluma—Pequeños lotes 22 á 30 id.
Nutria id 8 1/2 lb.
Grasa y sebo—condicion de exp. 45 á 45 1/4 @.
Id, id, id, campo 40 á 42.
Pisado id id 29 á 30 id.
Panzas id 35 á 40 id.
Aceite potro en casco 42 á 44 id.
Cereales—Trigo segun calidad 148 á 156 fga.
Maiz id id 76 á 95 id id.
Cebada id id 35 á 45 id.
Harina, segun clase y procedencia id 24 á 26 @
Afrecho, id id id id 4 á 5 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 370 á 385 tonelada.
Mezcla id id 325 á 350 id.

CORRALES DEL SUD

introduccion—Enero 13.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Ezequiel Cardenas, Avalino Palacios, Tres Arroyos.	640
Id id Juan Fernandez, Chascomús.	194
Atanacio Caballos, Bonifacio Paz, Juarez.	222
Sulpicio A. Gomez, Felipe Contreras, id.	213
Nicolás Dasso, Fabian Gonzalez, Azul.	139
Mariano Alvarez, Tarraro Rivero y Ca., Monte.	126
Serna y Blanco, Licandro Rosales, Castell.	64
	1598

Precios de la hacienda el 14 de Enero de 1876
Novillos de saladero 280, 295, 310, 330.
Vacas de id 140, 150, 170.
Carne y abasto 100, 120, 150, 200, 220, 250.
Cueros de novillo 120, 135, 140.
Idem de vaca 65, 70, 80.
Terneros 60 á 100.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Sievers 100 cjs bacalao. Dodero 100 bcas azúcar refinada. Balbo 20 fdos corchos. Rocha has 100 bcas azúcar refinada. Sammea 1 cj jabon. Rosa 10 bcas dulce guayaba. Tornquist 40 fdos tabaco paraguayo. Gueydan 200 barricas azúcar, 9 cjs almendras, Riva 100 bcas azúcar refinada. Macias 16 tercios yerba. Casayes 975 bas arina, 500 cjs ostras. Charrost 200 bcas azúcar refinada.

BEBIDAS

E. Ambrossetti 75 cascos vino de italia. Macias R. 798 bcas cerveza inglesa. II. Santos 50 cjs ajenjo. Plá ca 6 pipas vino tinto. Meyer 100 cjs vino oporto. Puy 1 cj vino. Dussaud 200 bordalesas vino tinto.

MERCERIA

Dussaud 2 cjs hule imitacion bombasí, Manteis 1 id hormas para zapatos. Habb 6 cjs libros impresos. Tornquist 9 id jabon de Windsor. Schlieper 1 cjs caretas para señora, 1 id espejitos de zinc. Schlemeyer 3 cjs merceria. Bisgden 1 id sombreros para criaturas 20 id pomitos para carnaval. Lasalle 20 cjs fósforos de cera. Rivolta 4 cjs papel para empapelar, Ebbinghaus 2 id cintas de seda, 1 id botones de nacar. Malbran 3 cjs papel para escritorio, 1 id botones de nacar surtido. Etcheparaborda [illegible] perfumeria. C. Riva 48 cjs vidrios [illegible] merceria. Schuman 2 cjs hule forro [illegible] ghans 7 cjs albums para retratos.

CONFECCIONES

Graham 12 cj camisas algodon.—Fels ca á 14 id [illegible] para Sra. G. Falcon 15 id botines para id, 2 id id pastillas. Senet B. 3 id sombra de castor. Bernasconi 12 id calzado. Senet P. 2 cj pantalones de hilo surtidos. Etcheberne 98 cj alpargatas para hombres. Lucas L. 2 id camisas pechera hilo, 3 id art. diversos. Brach B. 1 id ropa surtida. S. Homer 17 id sombra de lana, 2 id zapatillas de felpa. Manigot 2 id calzado surtido.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 14
Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Uruguay id inglés Saturno.

SALIDAS—DIA 14
Montevideo vapor inglés Saturno.
Montevideo y Amberes id id Jenfera.
Nuberes berg italiano Romeo.
Rio Janeiro id bergantin improvisio.
Santo Thomas bca inglesa Mhatilde Octavia.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA TRASATLANTICA

DEL SR. SCHUMANN

Cuatro magníficas funciones!! Miércoles 12, Juéves 13, Viérnes 14 y Sábado 15 de Enero á las 8 1/2 p. m. El empresario de la Gran Compañía Trasatlántica se ha decidido dar en el gran Teatro Colon de esta hermosa capital un corto número de funciones, principiando el Miércoles 12, que serán de las mas escojidas de sus ejercicios. Obteniendo el éxito mas satisfactorio que podia apetecer, acaba de visitar los mas importantes pueblos de los Estados Unidos, de la isla de Cuba, la República de Méjico, Perú, Chile con resultado tan glorioso y positivo, como se puede leer en los periódicos de Nueva York, Habana, Méjico, Lima y ultimamente de Valparaiso, Santiago de Chile y en noticias oficiales de los mismos, jamás compañia alguna habia logrado tan grandes entradas, ni obtenido mayores ovaciones en dichas capitales. Animados por este éxito y seguro de que tres artistas sobresalientes, cada uno en su género, los mejores que han venido de Europa á las Américas, apellidados con razon *Los fenómenos de la Exposicion de Cáliz*; por ser ellos muy distinguidos especialidades de las que no tienen rival, y de las que ofrecen maravillas digna de la culta sociedad, sin nada que ofenda el decoro y sin producir la escitacion nerviosa de los riesgosos ejercicios, se ha propuesto dar en esta ciudad un corto número de representaciones, en las cuales podrá admirar el público á los fenómenos de la época, últimos milagros de Europa, el Sr. Carlos Benedetti, *el gran fenómeno de 1876* del cual los principales médicos de Europa, Estados Unidos Habana, Méjico, Perú y Chile despues de reconocerle científicamente, han convenido en que no es posible esplicar a elasticidad de sus tragaderas, Mr. Beekmann, Famoso artista parisiense que no tiene rival en los juegos malabares, Sr. Augusto Ferreira el gran fenómeno de Lisboa, *el hombre flauta*, que sin instrumento alguno, con la sola ayuda de sus dedos, ejecutará nuevas y difíciles piezas musicales, con mas dulzura y afinacion que el primer flautista del mundo, la señorita Florentina *primera bailarina de Paris*, Sr. Herman Unthann *el fenómeno de Berlin*, el espíritu de Paganini, el violinista sin brazos, que nacido sin ellos y abituado á suplirlos con sus piés, hace con estos cuanto hacemos los demás con nuestras manos. En comprobacion ejecutará ante el público diversos ejercicios y tocará á la perfeccion en el violin acompañado por la orquesta difíciles piezas de música, el señor Carrillo, *el prodijio de Méjico*, el supremo de los jimnastas, contratado por la Empresa para dar á conocer esta notabilidad en todo el mundo, donde será admirado y aplaudido con frenesí, La Sta. Jeannette Ellsler, *la maravilla del norte*, el Sr. Vanara, *el non plus ultra de Milan*, el rei de los bailarines, el Sr. Ponsi, *el maravilla de Italia*, el Sr. Romero, famoso gracioso Cubano.

Nota importante—Los precios de las localidades son los de costumbre: Palcos ps 200, entrada general id 25, id de cazuela id 15, id al paraiso id 15. e3v22

Teatro de la Opera

Afamados bailes de la Sociedad de la Opera en las noches del 15 y 16 de Enero de 1876, se darán grandes bailes de Sociedad, fantasía y particular. Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente: 1° Polka 2° Habanera, 3 Cuadrilla (á la francesa,) 4° Waltz, 5° Mazurka, 6° Sottis, 7° Cuadrilla (á la francesa.) Las señoras entrarán gratis con boletos de invitacion de la Comision de los bailes. A los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les darán los que necesiten gratis, empezará á las 11 y concluirá á las 4; el uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras. Precios: Palcos ps 150, entrada de hombre ps 50, señoras con invitacion gratis, el teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una escojida orquesta y una banda militar. La boletería estará abierta desde las 10 de la noche hasta concluir el baile. e12v16

Teatro de la Victoria

Sábado 15 y Domingo 16 de Enero, á pedido de muchas familias, gran baile de máscaras y de sociedad, iluminacion á giorno. Las grandes reformas efectuadas en este teatro, esclusivamente hechas para los bailes de máscaras y la compra de una magnífica alfombra para que los danzantes y concurrentes no se ensucien de tierra, hacen de estos bailes los mejores que tendrán lugar en este Carnaval. Mas de cien familias han sido invitadas para la noche del Sábado, así es que la concurrencia será buena escojida y mucha. Palcos-balcon ps 50, entrada para caballeros ps 20, id id señoras gratis. A la Victoria, á divertirse!!

Teatro de Variedades

El sábado 15 de Enero de 1876, único de la semana permitido por la autoridad Gran Baile de Máscaras, dedicado á la juventud de Buenos Aires.

La orquesta compuesta de 30 profesores, será dirigida por el Señor Sensolitiez, repertorio completamente nuevo y variado, entrada 30 ps., señoras entrada libre. A las 11 en punto empezará el baile.

AVISOS NUEVOS

Pomos

Gran surtido, precios baratísimos por mayor y menor, se vende en el depósito 5 Florida 6. e14v15

Por 110,000$ lo que vale 170,000 ps se vende una casa en la calle Arenales núm. 462, entre Montevideo y Garantias, mide 10 vs 2/3 de frente por 33 de fondo, tiene 6 grandes piezas y edificada á la moderna, para tratar en la calle de Arenales núm. 265, esquina Uruguay. e14v20

A los Sres. curas á 80 ps. mas barato que los precios de costumbre, se vende un surtido completo de casullas, ternos, capas de todas clases y colores, palios, albas, candeleros, cruces, calia, ciriales, vinageras, lámparas, pila de agua y todo lo necesario para el culto divino, calle Esmeralda núm. 12.—*Clusellas y Ca.* e15v18

ATENCION

LOMAS DE ZAMORA

Se avisa á los arquitectos que han presentado planos para la construccion de la casa Municipal de este partido, que deben ocurrir á esta Secretaría en el término de 15 dias, á efecto de que verifiquen en dichos planos las correcciones que requiere el Departamento de Ingenieros; con prevencion de que vencido ese término no serán tomados en consideracion los en que no se hayan llenado ese requisito—Lomas de Zamora, Enero 12 de 1876. *El Secretario*

LOMAS DE ZAMORA

AL VECINDARIO

Se avisa al vecindario Nacional, y estrangeros inscriptos, que el Domingo 23 del corriente se verificará la eleccion en la forma que se practican las de municipales, de los miembros que deben componer el Consejo Escolar de este Distrito, á cuyo cargo estarán las Escuelas públicas del partido.

En atencion a la importancia de esta eleccion se espera del vecindario su mayor asistencia.—Lomas de Zamora, Enero 5 de 1876.

José M. Nuñez, *A. Espinosa*, Secretario. e15v27

Se necesita para hacer un pequeño reparto de diario por la mañana y el resto del dia para cualquier otro servicio que se ofrezca, se prefiere que entienda algo de cocina muchacho ú hombre, poco importa con tal que sepa hacer su obligacion y dé garantía de su conducta, dirigirse á la Agencia de Ambrosio Casarato, calle P. Mendoza núm. 283 frente á la estacion del ferro-carril en la Boca del Riachuelo. e15v20

Se ofrece Una ama de leche fresca primeriza de nacionalidad Italiana, para criar afuera ó en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle de Paraguay 270 e15v18

Matrimonio Se ofrece uno con buenas recomendaciones, la mujer para cocinera y el marido para cocinero y portero, calle de Perú 361 e15v18

RIFA EL DOMINGO

A los habitantes de esta gran ciudad!!

SE AVISA

El próximo Domingo 16 del corriente á las 7 de la mañana empezará á tener lugar la Gran Rifa, que con autorizacion superior ha promovido una asociacion de Señoras en beneficio de la obra del Templo de Nuestra señora de «La Piedad».

La comision altamente satisfecha de los generosos donativos de esta magnánima sociedad, tendrá orgullo en ofrecer a sus favorecedores objetos valiosos y del mayor gusto. Tendrá lugar en las habitaciones del Sr. Cura. e15v16

Se alquila una casa-quinta en Quilmes, para tratar ocurrir á la calle de la Reconquista número 89 de las 10 á 4 de la tarde. e15v18

Aviso se alquilan piezas para escritorio en la calle de la Reconquista núm. 93, (altos), para tratar ocurrir a la misma calle núm. 89, de 10 á 4 de la tarde. e15v18

Mayordomo se ofrece con estas aptitudes una persona inglesa que tiene doce años de esperiencia de campo, puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse por carta á 'Mayordomo, al cuidado del Cónsul de Su Majestad Británica 261 calle San Martin. e15v25

BRONCEADOR
Y PLATEADOR
SOBRE METALES

Garantiza sus trabajos para las camas de bronce, arañas lámparas, candelabros, adornos de pianos, etc. como al estilo Francia é Inglaterra.

Lo mismo están garantidos los plateados de servicios de mesa así como bandejas, cubiertos, teteras, cafeteras, etc. como los mejores christofel, tambien se hacen todas clases de bronce artístico para reloj de sobre mesa. Se compran las camas de bronce usadas. calle de Libertad núm. 33. e15v21

Ama de leche Se ofrece una con abundante leche, de 23 años sana y robusta, ocurrir calle de Piedad 1092 e15v18

Una jóven Se ofrece para aprendiza modista en la calle de San Martin 515 tiene buenas recomendaciones e15v16

REGATAS

El domingo tienen lugar regatas de mucha importancia por su valor y la cantidad de embarcaciones que corren, nos consta que habrá mucha concurrencia y apuestas de sumas fuertes de dinero, la regata corre por 20 mil pesos, la comision que se ha encargado de correr con todo lo relativo de las regatas merece toda confianza y estamos ciertos harán una funcion digna de la inmensa concurrencia que se prepara para ir hasta la Boca. e15v16

Cortadores costureras y planchadoras, se precisan que sepan bien su obligacion en la gran fábrica de camisas á medida de la calle de Chacabuco núms. 84 y 86 frente al teatro de la Alegria. e15v16

Depósito por mayor casa de martillo, local espacioso, como 300 varas cuadradas, se alquila al lado de la Bolsa. 160 San Martin. e15v15

[illegible]

Por este medio se facilita la inmediata inutilizacion de los timbres postales, [illegible] se fijan en la parte en que el sobre está cerrado, separando, en ese acto, por falta de franqueo esas cartas y quedando por consiguiente [illegible] su posterior revision demuestra que el timbre [illegible] efectuado ántes y no al frente del sobre escrito—A. Mz. de Arenales, secretario, Enero 15 [illegible] 4, p. 1/2

En Chascomús

CALLE DE LA VICTORIA NUMERO 29

Se reciben suscriciones y avisos al diario "La Prensa" se recibe toda clase de impresiones para tratar con sus agentes D. Domingo Quirolo y D. Salvador Reshaly. e15v30

SE VENDEN

Dos máquinas de litografía, con 10 piedras y todos los demas útiles necesarios, en 1000 $. el que se interese ocurra á la librería frente á la Iglesia del Colegio darán razon. e14v15

Julia S. de Alvarez de Toledo
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Diciembre de 1875

Su esposo Ramon A. de Toledo, sus hijos Joaquin, Enrique, Julia y Ramon A. de Toledo; su padre D. Benjamin Smith, sus hermanos Aurelia y Miguel Smith y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarles al funeral rezado, que en obsequio del alma de dicha finada se ha de celebrar en la Parroquia de la Inmaculada Concepcion, el Miércoles 19 del corriente Enero á las 10 1/2 de la mañana. Unica invitacion. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia del responso recibirán el estipendio de costumbre. e15v19

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Cáseres se cita llama, y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Guillermo Calderwood para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe. Defensa 86 3er. patio á deducir sus acciones.—Buenos Aires Enero de 1876—Faustino Miñones e15v15 f.

Por disposicion de este Juzgado se saca á remate para el dia 28 del presente mes, de doce á cuatro de la tarde un terreno de la propiedad de Doña Luisa Villamayor en la ejecucion que le sigue Don Francisco Plans por un pagaré. Dicho terreno se halla situado cerca del Paso de Morales, cuartel 7° de este Partido y consta su área de diez y ocho cuadras cuadradas, siendo su venta á dinero de contado. Los que se interesen pueden ocurrir al Juzgado por informes en donde se encuentra el espediente con las acciones de su referencia C. Neguera e15v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan Antonio Areco se hace saber que han quedado sin efecto las moratorias solicitadas por el Banco Maud y Ca. por haberlo así pedido dichos Sres con fecha 12 del corriente mes—Buenos Aires 13 de Enero de 1876 Eugenio Blanco e15v25

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D Juan C. Lagos se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Cárlos L. Imperiale que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Promisorio Don Julio Arditi los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1519 del Código de Comercio, previniendoles que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hayan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 13 de 1876 Joaquin Reynoso—Escribano Secretario e15v29

Caballo perdido se ha perdido uno colorado muy gordo con la marca M cruzada arriba y una C al margen, el que lo entregue en el Aserradero á Vapor de Guillermo M. Miller calle de Alberdi entre Victoria y Potosí, será bien gratificado. e15v18

Se vende una magnífica yunta de caballos bayos amarillos, aprueba para volanta y de andar como para paseo, calle de Charcas n. 445. e14v25

BAÑOS DE MAR ORIENTALES!!!

La empresa de los carros de baños de Mar tiene el honor de avisar su emision de abonos mensuales como sigue:

Abonos mensual para familia F 8
id id id 1 persona F 5

Esta empresa se felicita en poder asegurar que no ha esperimentado ningun contraste ni desgracia accidental, y que la generalidad de bañistas, los que han perseverado con los baños durante el periodo necesario (sin acobardarse de lijeras indisposiciones promovidas por la gran reaccion y renovacion orgánica) han conseguido el restablecimiento de una salud feliz y robusta.

Los baños de otoño son los mas eficaces y recomendables—Montevideo 1° de Enero de 1876.

El empresario, en las playas. e15v24f d. p. 1/2 *Ramirez*

Agencia de colocaciones y préstamos calle Potosí 479, se precisan 2 dependientes para casas introductoras, 2 id para registro, 3 auxiliares, cobradores, 3 mozos para abordo 1 capataz, 2 dependientes para una empresa de vapores, y 3 mayorales Hay ocupacion para oficiales herreros, carpinteros, y 10 peones para barraca, calle Potosí núm. 479 e15 1p

Aviso al público la agencia de colocaciones y colocacion nes de Mauro y Burgos situada en la calle de Esmeralda 122, se mudó á la calle San Martin 14, depósito de yerba de los Sres Alfaro y Lozano. e15v17

Bibliotecas

Con escritorios y otros, G. E. Wilkinson y Ca. Florida 145 á 151. e15v18

SOLIDEZ, GUSTO Y ECONOMIA
EN MUEBLES
G. E. WILKINSON
FLORIDA 145 á 151 e14v16

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
EN GENERAL

Participo que con esta fecha he abierto un escritorio de Remates y Comisiones, en la calle Victoria n 158. Me encargo de toda clase de remates, siempre que sean al mejor precio y al contado, adelanto dinero sobre propiedades siempre que sean para venderlas en la condicion anterior. Dinero sobre hipotecas, descuentos de letras y pagarés, y comisiones en general. Creyendo tener aptitudes suficientes para desempeñar á satisfaccion de dichos ramos, contando con algunas relaciones, me ofrezco al comercio y en particular á mis amigos quieran honrarme con su confianza.—Buenos Aires, Enero 13 de 1876—*Adolfo G. Salas.* e14v16

Ama de leche se ofrece una, con abundante leche, robusta, para criar en su casa calle de Buen Orden 437 e14v15

Se necesita un matrimonio, la señora para cocinera y el marido para cuidar un jardin, es inútil presentarse si no son Italianos, Juncal esquina Paraná. e14v16

Ama de leche se ofrece una primeriza con recomendacion, para criar afuera ó en su casa, calle de Moreno 905. e14v16

D. Pedro Signaburu
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Octubre de 1874.

María E. de Signaburu esposa, sus hijos hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, quieran acompañar á rogar á Dios por el descanso eterno en el funeral de cabo de año rezado, que se celebrará en el Templo de la Asuncion de María Santísima en Barracas al Sud, el dia 18 de Enero de 1876 á las diez de la mañana atencion que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta de Templo.
Esta es la única invitacion. e14v16.

Armeria de G. Albaladejo y Ca. San Martin, 22 Escopetas lefaucheux, remington y fuego central, rewolveres y cartuchos de toda clase, pistolas lefaucheux, carabinas monte-cristo, rifles remington y otros. Espadas y cinturones, dragonas, artículos de esgrima y de caza, cuchillería de Rodgers, compostura de armas de toda clase. e14v16

Se necesita una cocinera, Perú 358. e14v16.

Sociedad Científica Argentina. Se cita á los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el sábado 15 del corriente á las 8 de la noche, en el local de las sesiones Perú 45 (altos)—Orden del Dia. 1°. Renuncia del Tesorero D. Adolfo Büttner, 2°. Varios despachos de la Comision Directiva, 3°. Informe de la Comision Redactora de los anales.—Buenos Aires, 13 de 1876.—*Estanislao S. Zeballos.* Secretario e14v16

Terrenos en Flores Se arriendan 4 cuadras de terreno con un edificio de 5 piezas, zótanos, caballerizas y cochera, arboleda y alfalfa. una cuadra al Norte del camino real, el que interese ocurra á la calle de las Piedras 122 para tratar. e14v15

Cocinera se necesita, calle Bolivar n. 233. e14v16

Cocinera Se ofrece una con buenas recomendaciones, para una cocina liviana, calle Tucuman 21. e14v16.

La persona que dejó un caballo zaino cogi blanco á guardar en el corralon de la calle Brasil Esquina Tacuarí hace nueve dias, se le previene pase á recojerlo en el término de tres dias y en caso dado verificarlo se dispondrá del caballo. e14v12

Matrimonio Se ofrece uno frances la mujer para lavar y planchar y el para quintero, con recomendaciones, calle de Garantias número 61. e14v6.

Habitantes de Carapachay. Debiendo jurarse la Constitucion de esta isla, se les cita á la Asamblea Legislativa, que tendrá lugar por medio de la asociacion, en el salon de baile del café «Alle canto città di Italia» Parque 323, el Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde—*La Comision.* e14v15

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza con buenas recomendaciones, ocurrir calle de San Juan 466. e14v16

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad Italiana, para criar afuera ó en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle de Europa 13. e14v16

[illegible] e11v15

BANCO NACIONAL

Habiendo sido aprobado por la asamblea de accionistas, el dividendo de 12 p% propuesto por la Comision examinadora de cuentas, pueden los interesados ocurrir por su pago á este establecimiento, de hoy en adelante, á las horas de oficina.

BUENOS AIRES, ENERO 4 1876. **El Directorio.** e5v30

Compañía argentina de seguros "La Estrella". Los Sres. Accionistas de esta compañía, podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo Martes 11 del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 4 1/2 pesos fuertes por cada accion que ha sido acordado por la Junta General celebrada hoy 10 de Enero de 1876.—*F. F. Moreno*, Director General. e11v15

LUIS EIZAGUIRRE
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 149 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1/2; por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. e12 perm.

Se alquila una casa baja, Esmeralda 196 con 14 piezas de familia, edificada a uno y otro costado departamentos independientes, con sus algibe y aguas corrientes, Artes 48 esquina á la izquierda. e11v16

Casa-quinta En Belgrano (partido) se vende ó se cambia con otra en el pueblo, tiene 10 piezas, y es de alto, con mas de 1000 árboles frutales y de adorno, Es el paraje mas alto de toda la Provincia de Buenos Aires.
Para pormenores al Dr. Poli Homeopata. Hay solares para quintas inmejorables y muy barato, calle Parque 96. e11v16

Al comercio Diego C. Thompson y Ca. se ha mudado á la calle Maipú n. 12—10 de Enero de 1876. e11v10

MERCADO "LIBERTAD"

Debiendo inaugurarse dicho mercado el dia 1 de Febrero próximo, se previene a los que han tomado puesto, pasen á recibirse de ellos, sin pérdida de tiempo. En el escritorio del mismo se les darán las instrucciones del caso, respecto á division, colgaderos, mostradores etc—*El encargado.* e11v15

Remate Por Villafañe y Ca.—Al mejor precio y al contado. En nuestra casa Cangallo n. 170 y 172 frente al gran bazar de Burgos, de muebles, bazar, tienda y merceria. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes a las 7 1/2 de la noche. d21v29e

Para el Tandil La invariable Porteña. 239 Rivadavia 239 Correo Nacional. Sale los dias 2, 6, 10, 12, 16, 20, 22, 26 y 30, Sale de Tandil los dias 1, 3, 7, 11, 13, 17, 21, 23, 27
Nota—Los equipages se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y hijo.* d19v31

Tres lindas quintas en el 9 Juzgado pobladas en el año 65, con montes flores, [illegible] Alamos y altalfares, todo dentro de zanja y árboles de uno y otro lado. Se dan muy baratas, títulos superiores, para tratar en el 9 Juzgado fonda de Bernardo Lasigue, y en Buenos Aires, La Argentina Bolivar 10. e6v15

Dos cartas Estraviadas por la calle Belgrano entre Chacabuco y Tacuarí en la noche del 11 de Enero, quien las devuelva en la calle Belgrano 251 será gratificado e13v15

A los Estancieros Recomendamos el específico para cueros que se venden por mayor y menor en el depósito calle Buen Orden núm. 788 la casa se encarga de remesas para cualquier punto de la Campaña y los remite en perfecta condicion. e13v15

Calle Tucuman n. 531 Se alquila piezas, á la calle, y en el interior para personas decentes Para mayores datos ocurrap á la misma casa e13v15

Por el presente aviso haber comprado el negocio de almacen, fonda, cito en la calle Santa Fé y Andes. Los que tuvieran algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres dias á contar de la fecha—Buenos Aires Enero 12 de 1876—*Ramon Iran* e13v15

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre de 1875 de diez chelines por cada accion de la línea á Chascomús, Las Flores y Dolores declarado en Lóndres en sesion general el 11 de Noviembre de 1875 se pagará a los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en la Reconquista—Buenos Aires, 4 de Enero de 1876—*G. H. Moores* Presidente de la Comision Directiva. e8v1.

Luis Correa Larguia Argentino tiene su estudio en la calle de Chacabuco 105 e8v18

Ramon B. Muñiz Abogado, ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Piedad n. 219 e8v28

!Ojo Compradores! Ahora es tiempo para los que deseen colocar bien su dinero. Se vende una hermosa casa en el Pueblo de Belgrano, esquina Ituzaingo y Lavalle, muy cómoda para una gran familia, un recreo, y una fortuna para quien compre e8v16

Ojo especuladores! Se vende en el Pueblo de Belgrano, una hermosa quinta, situada atras del circo de las carreras á tres cuadras de la estacion del ferro carril a campana. El terreno se compone de 25 varas de frente por 67 varas de fondo, edificio dos lindas piezas de material cocina, corredor y pozo de balde, una hermosa coleccion de árboles frutales y se dará por el ínfimo precio de $ 60,000 m/c. Para verla y tratar en el mismo pueblo calle Rivadavia núm. 104. e8v16

En Moron Se arquila una casa de siete piezas, cuarto de baño y letrina, cocina, cuarto de sirvientes, tiene un lindo jardin y arboles frutales. Hay tambien algibe pozo y pileta Para tratar calle Bolivar num. 7 e8v21

Niñera Se necesita una en la calle de Maipú 500 Izquierda e12v17

Sirviente Se necesita uno que presente buenas recomendaciones en la calle de Parque 185 e12v30

Aviso al Comercio, que con esta fecha he vendido al Señor Don Ignacio Piata la sastrería y ropería que tenia establecida en el Pueblo del 25 de Mayo, 1 Provincia de Buenos Aires los que tengan algun reclamo se presentaran en el termino de 8 dias á contar desde la fecha, Buenos Aires Enero 7 1876 Baldomero Araujo e8v23

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS
DE LA PROVINCIA LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE MERCEDES

De órden superior, se hace saber á los empresarios de obras, que este Departamento recibe propuestas cerradas para la construccion de la cárcel en la ciudad de Mercedes, respecto de los ramos de albañilería, carpintería y herrería, para cuyo efecto se pondrán de manifiesto en esta oficina, los planos, bases y condiciones, á las personas que deseen concurrir á la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el dia lúnes diez y siete del corriente, á la una de la tarde, ante el mismo Departamento, por el escribano mayor de Gobierno, en esta oficina, calle del Perú núm. 126, á la que deben dirijirse las propuestas. Se previene á los licitadores, que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna, si así lo considera mas conveniente.—Buenos Aires, Enero 8 de 1876.—*Felix Aníbal Malato*, Secretario. e4v18

Lecciones Se enseña en casa del maestro el inglés, francés, aleman y castellano. Precio $ 100 al mes por cada idioma, ocurrir calle Paraguay 456. e13v12f

Se vende La fonda y billar calle de la defensa 158 y 160 su dueño la vende por ausentarse del pais e12v17

Mensagerias Argentinas
Administracion central en Buenos Aires, 262 Rivadavia 262. Itinerario de las mensagerías que parten de Mercedes despues de la llegada del 1er. tren. Para Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, Arrecifes y San Nicolás, salen todos los dias impares y regresan los pares, á saber: Salen 1°, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresan para Buenos Aires: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Nota—Los passageros que viagen para San Nicolás pueden hacerlo por la carrera de Arrecifes ó por la del Pergamino, indistintamente, pues de los dos puntos salen galeras para dicho destino en combinacion con las nuestras. En la administracion central se franquean cartas para cualquier punto de la República y se venden marcas de bonitas bases, á precios módicos.—Empresarios y conductores—*Caceso, Guzman y Ca.* e12v27

Teneduría de Libros Se enseña con perfeccion en 14 dias por un profesor muy práctico para tratar 770 Victoria e12v17

Al comercio Participo al Comercio que he trasladado mi escritorio provisoriamente á la calle Bolivar núm. 1—Juan Antonio Rodriguez e12v18

Ama de leche Se ofrece una italiana con abundante leche, para criar afuera ó en su casa, calle de Corrientes 495 e12 v15

Se necesita una sirvienta para el servicio general de un matrimonio ocurrir Piedad 1204. e12v15

Ama de leche se ofrece una fresca primeriza con abundante leche para criar en su casa, ocurrir calle del Parque 236. e12v15.

Aviso declaro que en esta fecha he vendido á mi socio la parte que tenia en las dos casas librerías Potosí 123 y Bolivar 65, quedando el dueño esclusivo de dichos establecimientos con las existencias y créditos, y yo obligado a pagar las cuentas que haya en contra de la sociedad que existia bajo la razon social Villar y Ca. —Buenos Aires, Enero 12 1876—*Manuel del Villar.* e12v15

Ama de leche Se ofrece una fresca italiana calle Moreno 725 e11v16

AVISO OFICIAL

Estampillas

Se avisa al público que las estampillas á que se refiere la Ley de sellos vigente, no se espenderán todavía, por no haber sido aún impresas. Oportunamente se avisará la fecha en que se espendan por la Administracion de Sellos—Direccion de Rentas, Enero 11 de 1876—*El Oficial Mayor.* e11v29

SEMINARIO INGLES
622 VICTORIA 622

Los suscritos tienen el honor de ofrecer á los señores padres de familia este establecimiento, en donde encontrarán como proporcionar á sus hijos una carrera literaria, científica y comercial.

Precios—Pupilos 500 ps., medio id 250 ps., esternos con dos idiomas 150 ps., id con uno 125 ps., curso elemental 100 ps.—*White y Estol.*

NOTA—Por mas pormenores pueden los interesados verse con los directores en el mismo Seminario. e11 v23

En 1,200 $ se alquila una casa, calle de Salta n. 80 entre Victoria y Rivadavia, a 7 cuadras de la plaza Victoria, con 7 piezas y demas, para tratar la misma altura. e11v15

COCHERIA Y CABALLERIZA
"SAN [illegible]"
DE RAMON RIVAS
161—PIEDRAS—161

Notable rebaja de precios sobre los siguientes ramos: Carruages de alquiler para paseo con cochero de librea, carruages de alquiler por hora, servicios fúnebres de todas clases, [illegible] al de 1ª clase, al alcance de todos, cajones fúnebres de [illegible] con plomo, cajones [illegible] de pino forrados de merino y otros materiales, se alquilan espaciosas cocheras para carruages particulares, se alquilan caballos para paseo, se reciben á cuidar yuntas de caballos de tiro y caballos de silla, se venden carruages de todas clases, para paseo ó campo, se venden yuntas de caballos de tiro oriolios y mestizos de la afamada cria [illegible]. Se vende pasto seco por fardos ó toneladas, se curan y herran caballos; teniendo para las monturas un departamento espacioso con grandes armarios que preservan aquellas de la tierra y humedad. e12v16

BENJAMIN CANARD
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la ciudad de Dolores, Plaza principal San Martin 71 e8v20

LICITACION

La comision de aguas corrientes pide propuestas para la venta de 20 carradas de carbonilla de primera calidad, existente en el edificio de máquinas en el bajo de la Recoleta.

Los interesados podrán obtener los datos necesarios en la oficina del Ingeniero (calle Potosí n. 161) donde deberán presentar las propuestas antes de la 1 p. m. del dia Juéves 20 del corriente. e12v16

Se precisan pronto En la calle de Rivadavia N. 978 1 dependiente de barraca para afuera, 1 Maestro escuela para la campaña, 2 repartidores de pan 1 dependiente de almacen para el campo, 2 sobradores, 1 cocinero, 2 herreros, 2 carpintero para una Empresa nueva, 1 guarda tren, 1 ayudante de un colegio, un capataz 1 Mayordomo de campo, Rivadavia N. 978 e6v28

SOBRE EL FERRO-CARRIL A CAMPANA

A 600 vs de la estacion y a una legua del pueblo, San Martin se venden á 2000 ps manzana terrenos altos y para chacras alambrados y zanjeados. No se vende menos de diez manzanas, ni mas de cien, con ó sin edificios—Tambien se vende casa-quinta (á parte) en el parage mas alto de Belgrano, tramway cerca, solares para quintas en el mas lindo parage de Saavedra. Para verlos y tratar en la casa del Dr. Poli, homeópata, calle del Parque 96. e9v24

SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 á 11 cuadras de terrenos, sitos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza del 11 de Setiembre y 6 de la estacion de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura, corralones etc. Ocúrrase Bolivar 64 y 66, á la quinta del Dr. Pardo frente á la Estacion Caballito. d21v21-2ª pág.

Adivina la célebre adivina Sta. Cristina puede justificar sus aciertos y cálculos con la numerosa clientela que concurre á aprovecharse de su profesion; adivina lo pasado, lo presente y lo futuro, desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche, Lorea núm. 60. d30v16

Por acuerdo de la Municipalidad del partido de Moreno se llama por segunda vez á todos los propietarios de terrenos en la traza del pueblo y á sus linderos para que en el término de un mes comparezcan ante la Secretaría Municipal á efecto de ponerse de manifiesto el espediente y para que espresen su conformidad respecto de las líneas tomadas en él—Moreno, Diciembre 16 de 1875—*Cipriano Noguera Manuel Matos* Secretario d1v15e

Al comercio Por liquidacion de esta forma con los herederos de nuestro socio Don José Martinez de Hoz, queda este separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social Narciso Martinez é hijos y segun contrato renovado la forman hoy los socios, Narciso, Federico y Benjamin Martinez de Hoz quien tiene el uso de la firma—*Narciso Martinez é hijos.* Buenos Aires, Setiembre 1 de 1875 e12v27

Dinero A comercio en general se le anticipa su dinero cualquier cantidad de dinero con la garantía dada clase de mercaderías. Calle de Lima núm. 64, donde tambien se dá cualquier cantidad sobre alhajas, muebles y efectos que representen valor e12v12f

Chousoute

Clase extra, se acaba de recibir en los almacenes Suizos de calle de Suipacha n 219 y 221 esquina Corrientes, calle San Martin esquina Piedad y almacen calle de Salta esquina Moreno. e8v15

Queso Suizo mantecoso

De clase superior como nunca se ha recibido se acaba de recibir en los almacenes Suizos, calle Suipacha n 219 y 221 esquina Corrientes, calle San Martin esquina Piedad y almacen calle Salta esquina Moreno. e8v15

BANCO NACIONAL
ACCIONES ESTRAVIADAS

En cumplimiento del art. 16 de los Estatutos, se previene al público, que habiéndose estraviado un título de 50 acciones número 703 perteneciente á Don Victor Videla, queda sin ningun valor, por haberse entregado a su dueño el correspondiente duplicado.

BUENOS AIRES, ENERO 11 1876. **El Secretario.** e12v17

POMOS POR MAYOR Y MENOR

Gran cantidad, Suipacha 98 y 100 esquina de Cangallo núm. 344 tienda Filipina muchas novedades de tienda á precios de realizacion e11v12f

Giovanni Redeelli

Sepa el público que este famoso discípulo de Hermann [illegible] conocido por el culto que rinde á este ídolo ha determinado á consecuencia de los fluidos alcohólicos y vinólicos que habitan en su cuerpo, y [illegible] para seguir su carrera, motivado á que le tiemblan las manos y todo el sistema nervioso, ha resuelto como digo, dejar la pluma, para tomar las llaves de ciertas cosas de negocio que aunque no es muy decente, lo vende á tan ruin [illegible] para su gasto—Balcon—*Rafael Tell* e1v31

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $. puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E y V. Furst, calle Esmeralda n 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 400 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, á precio de 250 tonelada, peso garantido. ag22 perm.

LIBROS USADOS LIBROS
SE COMPRAN
131—PERÚ—131

Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma; y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. perm.

PAPAS
FRANCESAS Y ALEMANAS
SE ESTÁN RECIBIENDO
EN EL
Acreditado depósito de semillas
DE TODAS CLASES
DE VICENTE PELUFFO Y CA.
Mercado del Centro ó Viejo núm 369.
Entrando por la calle Perú 1ª casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Sementeras), seguiremos recibiendo.

Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad que empleamos en la eleccion así como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlas con toda confianza garantiéndolas de calidad inmejorable. perm.

PUEBLO 25 DE MAYO

Se venden tres propiedades, situadas á 1/2 cuadra de la Plaza. Sibelini. e12v10

La feria de beneficencia á beneficio de las escuelas gratuitas de la Sociedad Italiana de «Union Benevolenza» que ha debido inaugurarse el 1° 8 de Enero, queda postergada la inauguracion para el 16 del mismo á las dos de la tarde.—*La Comision.* e11v16e

AGRADECIMIENTO

[illegible] Dr. D. Rafael Tello [illegible] ninguno resultado de mejoria habia podido conseguir. Ya como última esperanza de mi salud perdida [illegible] despues de algunas reflexiones, me decidiera a dar tal paso, en efecto fuí á ver al Dr. D. Rafael Tello, le espliqué el orígen de mi enfermedad y despues de un habil exámen de mi estado físico y con un bálsamo de estracto de yerbas y con una operacion (sin dolor) que quizás sea mas bien don de Dios que don de un hombre, y seguida por profundos estudios [illegible] animadores favorecen mi confianza y mi completa fé en sus medicamentos y sus modos de tratamiento que hoy en dia por gracia de este noble y apreciable facultativo me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 20 dias de un tratamiento. Así es, que yo faltaria en mi deber y en mi obligacion si no le compensara con la utilidad del favor y del interés que le pueda atraer este franco y dato agradecimiento.

Aviso á todos los enfermos en particular y al público en general que si quiere encontrar un buen doctor digno de esta ilustre ciudad por sus profundos estudios y sangre fria en las operaciones quirúrjicas sin faltarle la presencia del espíritu en los casos de peligros, es lo recomiendo á todos lo que le hagan falta la salud, el poder recuperarla por medio de sus medicamentos secretos.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1875.
Grabiel Gorgollon—Testigos, D. Pedro Liñon, D. Juan Maristañi, en la Boca. d21v15e

Rafael Zamudio
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1875

Sus hermanos Manuel, Juan, Fortunato, Benjamin, José María, sus hermanas Juana, Antonia y Saturnina Zamudio, sus hermanas políticas Feliciana y Julia V. de Zamudio y demas deudos suplican á las personas que por su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios, por el descanso eterno del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en la Sta. Iglesia de nuestra señora de Monserrat el dia 17 de Enero de 1876 á las 10 de la mañana favor que agradecerán eternamente

Los sacerdotes que administren el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de costumbre. e8v17

Se alquilan

Con contrato de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularían el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 76 vs. de frente á la calle Larga de la Recoleta, con igual frente á la de Talcahuano y 142 vs de fondo, cercadas de pared. Tiene dos esquinas, otra de 35 varas de frente sola calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 139 vs, cercada de pared, May 2 esquinas. Estos terrenos son aparentes para restaurant café cantante jardin de paseo ó ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc etc. Ocurrase Bolivar 64 y 66 á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito d21v21.

Los mas célebres med[illegible] dado su testimonio [illegible] Hesperidina de Bagley

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exijir que cada Rótulo, Etiqueta Cápsula y Corcho de la Botella lleva la firma de
M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tónicos y refrescantes.

perm

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre al 15 de Enero próximo, la renta vencida de las cédulas Série A, B C, y D con cupon del 31 de Diciembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Diciembre 29 de 1875— *J M la Fuente* Secretario d30v15e

ALBUM
DE
Vistas y costumbres de la República Argentina, desde el Atlántico á los Andes, publicado por Christiano Junior

Está en venta el primer número de esta importante publicacion, conteniendo doce vistas de la ciudad de Buenos Aires, con sus descripciones historicas en Español, Francés, Inglés y Aleman, encuadernacion de fantasía, tapas con alegorías en bajo relieve etc.

Puntos de venta y suscricion
Florida No. 108
Victoria " 256 e4v19

Baños, baños Potosí 145

Gran surtido de baños grandes á 250 y 300 $, baños de asiento y medias tinas á 80, 100 y 120, se hacen baños al gusto del comprador en 24 horas. d24v24e

MASSOT Y MARTINEZ
REMATADORES Y COMISIONISTAS
BOLIVAR 14

Prevenimos al comercio que habiéndonos establecido en la espaciosa casa, calle de Bolivar No. 14, nos encargamos de las ventas de—

Terrenos
Casas
Muebles
Carruages
Frutos
etc. etc.

Queda establecido un remate semanal de muebles todos los dias Juéves de cada semana.

Todo artículo que se nos remita para ser vendido, entregaremos anticipadamente y al contado, la mitad de su valor segun tasacion que hará la casa.

No se admitirán artículos con precio fijo; bajo esta garantía los compradores asistirán á nuestros remates en la inteligencia que se venderá al mas alto precio.

MASSOT Y MARTINEZ
BOLIVAR No. 14

BAILES DE MASCARAS

CARETAS DE SEDA, RASO Y TERCIOPELO

Guantes cabritilla blancos de uno hasta 4 botones
Guantes cabritilla blancos de colores á mitad precio
Corbatas blancas de batata
Kapumilla y seda
Flores y adornos para la cabeza
Perfumes de todas clases

En la Mano de Oro, Cangallo 72 esquina Reconquista e9v10

Libros usados

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores [illegible] pago del trimestre y semestre de las Cédulas Série A. B. C. y D. [illegible] incurrirán en la multa designada en el art. 21 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Enero 4 de 1876. *José M. la Fuente* Secretario e5v15

Lomas de Zamora

Casa cómoda, con 5 piezas grandes cerca de la estacion y la plaza, se alquila ó se vende con jardin y huerta. Para tratar cochería argentina preguntar por Pablo Grand. e8v15

SE COMPRAN
LIBROS USADOS
20—Bolivar—20
ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ó otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20. d2 perm.

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber en avisar a su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.
NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin e8v5f

Real Hollands

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se lee en la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima es introducida por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieran sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe espresar, como único esportador.

SOLE EXPORTER
HERMAN VAN HOUTEN
ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES
Wm. PAATS Y Ca.

Los mismos nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de los ingredientes de nuestro artículo, que á justo título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.
VENEZUELA 154 (antes 90) perm.

Libros Usados
SE COMPRAN
POTOSÍ 117 (antes 103)
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ó otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio: se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.
Potosí 117, (antes 103) perm.

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, a la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista núm. 212.

Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espedirán por Secretaría nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos.

BUENOS AIRES, ENERO 4 de 1876. El Directorio e5v31

MARCOS PAZ
REMATE
EL DOMINGO 16
POR LO QUE DÉN

Terreno en el centro del pueblo que es de un gran porvenir.

Cada comprador dejará 200 pesos en seña. Al comprador de 5 lotes se le dará pasage gratis.

El tren sale á las 7 a. m. del Parque.

Al mismo tiempo—Se rematará una hermosa chacra, compuesta de 66 cuadras de 150 varas, toda alambrada, con agua permanente y una hermosa casa, base para la venta 100,000 ps. y el que dé un peso mas se la lleva.

GOMENSORO Y MAFFEIS
10—BOLIVAR—10 e11v61

EL DOCTOR QUIRNO COSTA
TIENE SU ESTUDIO
EN LA CALLE
DEFENSA NUM. 17
(ALTOS)
e11v36

EL 20 DE ENERO DE 1876

INAUGURACION DEL GRAN FERRO-CARRIL AL PUERTO Y PUEBLO DE CAMPANA

Este magnífico pueblo está situado sobre el hermoso Rio Paraná tiene 650 vs de muelle de Rivera donde continuamente hacen operaciones de carga y descarga buques de 1,200 á 2,000 toneladas.

CAMPANA será el 20 de Enero el puerto obligado de los vapores paquetes y todo el cabotage de los Rios Paraná y Paraguay hasta Mattogroso.

CAMPANA estará el 20 de Enero á 2 1[2 horas de viage de los mercados Constitucion y 11 de Setiembre y se ligará á todos los pueblos del Sud y Oeste que estén sobre esas vias férreas.

EL 20 DE ENERO, saldremos del 25 de Mayo á las 7 y almorzarémos en Campana á las 9!!! LOS VAPORES que ahora salen DEL TIGRE SALDRAN DE ALLI en adelante.

VENTA EN DOCE MENSUALIDADES

Pagando al contado se descontará el 24 p8. al año y pagando mitad al contado y mitad á plazos, se descontará el 10 p8. al año.

Los propietarios en el deseo de festejar dia tan fausto como será el 20 de Enero para Buenos Aires, han dispuesto modificar las condiciones del pago para facilitar la venta y en el interés de que nadie se quede sin un terrenito en el Baden Baden Argentino.

EL 20 DE ENERO, los Agentes, estarán en las hermosas barrancas del pueblo CAMPANA, al servicio del público, para hacer conocer las ventajas de aquella localidad privilegiada y extender los boletos de venta.

POBRES Y RICOS, PADRES DE FAMILIA

Ocurran á comprar un terrenito en Campana, el único pueblo que tiene vida propia y razon de ser. Mas detalles y planos en—

LA ARGENTINA

10--BOLIVAR--10

GOMENSORO Y MAFFEIS

e1v20

REMATES

A. Bullrich y Co.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar ENERO DE 1876

Id 16 á las 6—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 16 á las 5—Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1ª y 2ª Arenales y 2ª Bermejo.
Id 23, á las 12—De terreno (un campo) en el Saladillo.
Id 30 á las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.
Id 30,—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 38 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y Rojas.

Por el mismo

DE CINCO

LEGUAS DE CAMPO

DE LO MEJOR DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL SALADILLO

A 30 leguas de Buenos Aires

UN DIA DE CAMINO

DIVIDIDO EN 15 FRACCIONES

CAMPOS

DE LOS SRES. TORRENT Y RECALDE

CONOCIDOS POR

LOS TOLDOS

EN EL MISMO

ESTABLECIMIENTO

El Domingo 23 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y cuenta de los Sres. Torrent y Recalde parte de los espléndidos campos conocidos por los "Toldos" situados sobre el arroyo de las Flores, en el partido del Saladillo, a poco mas de 3 leguas de la Ciudad y a un dia de camino, pues saliendo en el 1er. tren del F. C. del Sud a las Flores se llega a la tarde a la estancia.

Los campos son ventajosamente conocidos y es de lo mejor en cuanto a su calidad de toda la Provincia, la division hecha para la venta es cómoda y es como sigue:

Lote No. 1 1 legua 689 3 cuadras con 6 poblaciones.
2 " " 809 " cuad. cuad. 3 poblaciones
3 " " 860 7 cts.
4 " " 830 2 "
5 " " 352-868 "
6 " " 358 91 "
7 " " 362-852 "
8 " " 352-794 "
9 " " 352-714 "
10 " " 352 678 "
11 " " 352 62 "
12 " " 460 22 "
13 " " 352 4 "
14 " " 816 3 "
15 " " 600

Creemos inútil entrar en mayores detalles, los que se podrán ver en los planos que se obtendrán en nuestra casa Potosí 78 desde el 4 de Enero próximo.

El remate se efectuará en el establecimiento "Los Toldos." d31

Por el mismo

JUDICIAL

De la hacienda lanar yeguariza etc.
Perteneciente á la testamentaria
De D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pila
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78

El mártes 25 de Enero de 1876

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento a saber: 1,461 ovejas mestizas cada una 10 $ 378 yeguas id id 30 id. 24 caballos id id 350 id. 2 id id id 175 id, 10 vacas id id 150 id.

Las tasaciones podrán verse en la escribanía del señor Carballo.

Por mas pormenor á nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2/3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. d8

Por el mismo

EL FERRO-CARRIL AL BRAGADO

ES UN HECHO

VENTA DE 6 LEGUAS CUADRADAS A 5 LEGUAS

DEL BRAGADO

Base para la venta por legua pesos 260,000 m/c.

En lotes de 1/4 legua cuadrada

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 20 del corriente a la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado con la ínfima base de $ 280,000 m/c por legua (las poblaciones a tasacion).

Las 6 leguas 450 mlts. etc. otro de campo de superior calidad situado en el partido del Bragado marcado en plano gráfico con el nombre de D. Emilio Castro, dividido en fracciones de un cuarto de legua cuadrada, mas ó ménos.

Este campo hace mas de 14 años que está poblado y su calidad en pastos es inmejorable ya sea para haciendas vacuno á lanar, ya para labranza, para lo cual no se encuentra nada mejor en toda la provincia, pues los trigos de Bragado siempre han sido de los mejores.

La base que hemos puesto es baja, ha poco que se ha vendido en remate público á razon $ 370,000 m/c. por legua campos iguales, por consiguiente volvemos a repetir que nuestro precio es ínfimo, si se toma en consideracion aquel precio, la proximidad a la ciudad 40 leguas de B. Aires y la pronta terminacion del ferro-carril del Oeste hasta Bragado que llegará allí en todo este año (1876).

El remate se efectuará aquí en la ciudad, en nuestra casa Potosí 78, donde pueden ocurrir los interesados por plano y pormenores. e4

Por el mismo

DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO

CONOCIDAS

POR "LAS INVERNADAS"

Sobre el Arroyo del Medio

A 16 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 3 ID DEL PERGAMINO

13 leguas de Rojas

En lotes de 1/2 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps.

Por legua

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, procederemos a la venta de estos magníficos campos con solo nombrar Las Invernadas demuestra que son magníficos campos para la cria de animales vacunos ó ovejas, parte de ellos están arrendados a razon de 15,000 $ por legua anual mente pueda obtenerse una consiguiente la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua cuando es muy baja.

La venta se hará en fracciones a media legua con opcion a los lotes que quiera el comprador. La proximidad de los pueblos de San Nicolás, Rojas y Pergamino se muestran sus importancia, en esos partidos los campos se venden a 400,000 $ y hasta 1,200,000 $ la legua; los compradores tienen un inmenso porvenir en estos que ofrecemos hoy y creemos que no puede haber mejor ocasion para los que tengan dinero.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78. e1

Por el mismo

De 21 lindos lotes

DE TERRENOS SOBRE LA CALLE

RIVADAVIA

EN ALMAGRO

Al lado, calle en medio con la quinta de D. Enrique Rodriguez. Alto y magnífico terreno perteneciente a la testamentaria de D. Adolfo Gomez, cercado con reja de fierro, pilares de material y vereda. Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 6 en punto de la tarde remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion estos lindísimos terrenos, cuya situacion es tan apropósito para casa de campo, teniendo lo doble ventaja de respirar el aire de campo y estar tan próximos a la ciudad que por medio del tramway que pasa por el frente en pocos minutos se está en ella.

Los lotes y tasaciones son como sigue:

Lote No.		vs. fte.	Tasacion	Base 2/3 ptes
12—10	x	40	$ 3,000	$ 2,000
13—10	x	40	3,000	2,000
14—18	x	37 esquina	4,300	2,867
15—12	x	48-57	2,600	1,733
16—12 1/2	x	48-50	2,600	1,733
21—10	x	40	6,450	4,300
24—10	x	40	6,450	4,300
25—9	x	70	8,559	5,700
26—10	x	70	8,559	5,700
27—10	x	70	8,550	5,700
28—10	x	70	8,550	5,700
29—10	x	70	8,559	5,700
30—10	x	70	8,550	5,700
31—10	x	70	8,550	5,700
33—10	x	40	3,100	2,067
34—10	x	40	3,100	2,067
40—12	x	56-57	3,500	2,334
41—12	x	56 57	3,500	2,334
42—14	x	56-57	3,500	2,334
43—12	x	56 57	3,500	2,334
44—12	x	56-57	3,500	2,333

Títulos perfectos.
Para verse tasaciones y escrituras al escribano secretario Sr. Carballo.
Para mas informes a nuestra casa Potosí 78. e11

Por el mismo

JUDICIAL

DE 19 LOTES

DE TERRENOS

ALGUNOS CON EDIFICIO

ENTRE LAS CALLES

1.ª y 2.ª Arenales Segunda Bermejo

A una cuadra de la calle Santa-Fé
Terrenos altos

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 5 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la menor Da. Elvira Alien Lascano en condominio con la madre Da. Santos Lascano, a saber:

Lote No.		vs			Tasacion	2/3 partes
1 con edificio	28	vs por	48 35		$ 105,699	$ 70,466
2	10		48 35		16,923	11,282
3	13		55		29,810	19,749
4	10		54		15,260	10 173
5	10		54		14,980	9,986
6	49 1/4		18		17,255	11,504
7	49 1/4		19		13,193	8,796
8	6		20		3,600	2,400
9	15 69		28 1/2		11,337	7,558
10	10		27 1/2		8,024	5,350
11	10		26 67		7,560	5,040
12	10		26		7,122	4,748
13	10		25 34		6,931	4,620
14	10		24 67		7,000	4,667
15	10		24		7,057	4,705
16	15 60		23 1/2		11,259	7,506
17 con edificio	10		26 1/2		8,990	5,993
18	15		21 20		10,266	6,844
19	10		17		4,809	3,206
					$ 306,875	$ 204,583

La base para la venta de los lotes que anteceden serán las 2/3 partes de la tasacion; pudiendo los interesados ocurrir a nuestra casa Potosí 78 por pormenores y planos para imponerse de los títulos y tasacion al secretario Sr. Carballo Defensa 1er. patio. e11

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga de Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 63 vs de frente al oeste por 250 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y árboles frutales. Perteneciente a la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr. D. José María Rosa. Tasacion ps 622,500 mjc. 2/3 partes ps 415,000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a la 1 en punto del dia venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Excusado sera ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, único de Buenos Aires. Allí la calle es adoquinada tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Felicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros podemos decir está a la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitaremos tan solo a recomendarles se fijen en la tasacion y que no falten al dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones a la escribania de don Faustino Miñones. d5

Por el mismo

LIQUIDACION TOTAL

DE CHIMENEAS

IMITACION MARMOL

DE SILLAS AMERICANAS

ARMADAS Y ENCAJONADAS

PARA CAMPO Y CIUDAD

POR ÓRDEN TERMINANTE

DE LOS SRES. MOORE Y TUDOR

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Miércoles 26 y Juéves 27 del corriente, a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Sres. Moore y Tudor por liquidacion total, todo el grande y variado surtido de sillas americanas que tenemos en nuestro poder.

La venta se efectuará el primer dia en grandes lotes para mayoristas y el segundo dia para particulares.

Hay sillas de todas clases y hechuras, etc.

Sillas de nogal
Sillas de roble,
Sillas de hamaca,
Sillas para niños,
Sillones de comedor,
Sillones para escritorio,
Sillones giratorios de hamaca,
Bancos giratorios para escritorio,
Sillas de nogal para comedor,
Sillas asiento y respaldar de esterilla,
Sillas ordinarias,
Sillas para trinchar,
Sillas en fin un sin número

Prevenimos a los Sres. mueblistas, mayoristas, que la venta se hará por lo que déu, pues hay órden terminante de liquidar.

Al mismo tiempo—Una variedad de chimeneas muy lindas imitacion mármol. e19

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO

DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE

CON CASA DE AZOTEA

PUERTO. QUINTA, ETC.

CONOCIDO POR DEL FINADO

GENERAL H. LAGOS

Y 8000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

Mitad al contado y mitad a 6 meses con el interés del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño a saber:

El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesto de dos mil ochocientas ochenta varas de frente (2880 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelas con (900 vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1152 cuadras cuadradas cerca de 3/4 leguas con la Estancia principal, 3 piezas de azotea perfecto estado, pintadas al fresco con cielos rasos, 5 piezas techo de paja para peones, galpones para esquila de 35 vs. de largo, con gran cercado de quinta plantados con muchos árboles frutales, paraísos y acacias, un abion de alfalfa, un gran corral para hacienda vacuna; un puesto con 1 pieza de 6 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas pared francesa techo de paja, otro puesto dos piezas iguales; un gran pozo jaguel, otro puesto con una pieza de azotea, una de paja, alguna arboleda y un tablon de alfalfa y último puesto una pieza pared francesa techo de paja y aguel.

El campo es de la mejor calidad y no hay rival en el norte, está situado sobre el arroyo Fontezuelas y a 7 leguas del Pergamino, creemos inútil en hacer mayores elogios sobre este campo, previniendo que la venta se efectuará en el mismo Establecimiento.

Al mismo tiempo venderémos 5 majadas con 8000 ovejas mas ó menos, mestizas finas.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosí núm. 78. d11

Por el mismo

JUDICIAL

De los pailebots

EDUARDO, JUNCAL, VICTORIA,

FELIX Y PAZ ORIENTAL

Y DE LOS QUECHES SAN PEDRO

Y AMALITA

CON SUS APAREJOS ANCLAS etc. etc.

Anclados en la Boca del Riachuelo "Villa de Rocha" por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Numa M de-Seixas,

Por las 2/3 partes de sus tasaciones

El Juéves 27 de Enero corriente a las 11 en punto de la mañana remataremos al contado, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y por cuenta del Banco de la Provincia, los buques arriba espresados, tomando por base las 2/3 partes de las tasaciones que son las siguientes:

	Tasacion	2/3 pts
P'bot Eduardo con v'men apja. eto	70,000	$ 46,666
,, Juncal	60,000	40,000
,, Victoria	60,000	40,000
,, Felix	50,000	33,333
,, Paz O'tal	45,000	30,000
Q.he S. Pedro	35,000	23,334
,, Amalita	30,000	20,000
	$ 350,000	$ 233,334

Estos buques están en muy buen estado y pueden desde el momento entrar a trabajar.

Existen en nuestro poder los inventarios y tasaciones que pueden pasar a ver los interesados a nuestra casa 78 Potosí 78. e13

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

PARA HACENDADOS

De treinta magníficos toros

RAZA DURHAN (SHORT HORN)

6ª CRUZA

DE SANGRE PURA

DE LA RENOMBRADA CABAÑA

DE LOS TAPIALES

EN NUESTRA CASA

POTOSI NÚMERO 78

El Juéves 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado.

30 (treinta) magníficos Toros Raza Durham ó Short horn de sexta cruza de sangre pura animales de 1 1/2 años de edad, de tipos escojidos y vigorosos cuerpos.

Estos animales son de la renombrada cria de los Sres. Ella de los Tapiales y reputados, como los mejores animales de esta raza, en toda la República y lo demuestra el reciente hecho de haber salido victoriosos en una apuesta contra animales de la misma especie que se pusieron de competencia.

Invitamos a los Sres. estancieros que están refinando sus crias pasen por nuestra casa el Miércoles 19 del corriente a inspeccionar los animales con toda calma y cerciorarse de que lo que decimos no es exagerado.

Alerta señores estancieros al remate que tendrá lugar el 20 del corriente en nuestra casa Potosí n. 78. e13

Por el mismo

PARA TENDEROS

182 DOCENAS CAMISAS

DE BORDADO ITALIANAS

55 docenas tohallas Genovesas

Por cuenta y órden de la Administracion de Rentas Nacionales.—De un descomiso por contrabando.—Y 20 bolsas carbon de leña. Para particulares.—De muebles, útiles y enseres. En nuestra casa Potosí 78.

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente.

Por cuenta de la Aduana—182 docenas ricas camisas de bordado italianas, 55 id tohallas genovesas, 20 bolsas carbon de leña, 10 cuñetes bicarbonato de soda, 1 cajon id. 6 de plateados para arañas gas.

Para particulares—Un ropero jacarandá con espejo doble de caoba, 1 id inglés de caoba maciza 3 id pino y gran lavatorio jacarandá piedra mármol y espejo 1 id caoba inglés un viso lavatorio bambú con piedra mármol 1 sofá y 6 sillas bambú 1 escritorio de caoba medio ministro. sillas de caoba, jacarandá, y nogal, 3 mesas de centro caoba y piedra mármol, 2 consolas 1 cama de jacarandá completa, 1 id de caoba, 4 id de fierro 2 id de bronce, cuadros al óleo y grabados, juegos de lavatorio, id de comedor, batería de cocina, cocinas económicas, estatuas y sillas, bañaderas, útiles de jardín, etc. etc.

[illegible]

Por el mismo

UN MAGNIFICO CAMPO

¡EN LA MAGDALENA!

¡EN LA MAGDALENA!

CON AGUADA PERMANENTE

UNA LEGUA Y 188 MILESIMOS DE OTRA

PARTE DEL ESPLENDIDO CAMPO

CONOCIDO DE JUAN BLANCO

EN 4 FRACCIONES

De poco mas de 1/4 de legua

CADA UNA SIN POBLACIONES

MITAD AL CONNTADO

Y la otra mitad á seis meses de plazo

BASE DE VENTA PS. 297,000 M/C.

POR CADA FRACCION

SE REMATARA

EN NUESTRA CASA POTOSI No. 78

EL JUÉVES 10 DE FEBRERO A LA 1

CAMPO DE LO MEJOR

Hace tiempo que no se vende igual

LAS LANAS

DE LA MAGDALENA TIENEN FAMA

POR SER LOS CAMPOS SUPERIORES

CON AGUADAS

Y PASTOS EXELENTES

Por planos á nuestra casa

NO FALTAR EL DIA SEÑALADO

PUES LA OCASION

ES EXELENTE PARA HACER FORTUNA e15

MAIANO BILLINGHUST

De una finca alta y baja, recien construida situada en la calle Potosí n. 590, avaluada en 750,000 $ m/c. base para la venta las 2/3 partes 500,000 $ m/c. Por liquidacion—

El Miércoles 26 del corriente

A las 4 en punto de la tarde se ha de rematar bajo la base arriba designada esta linda propiedad, construida á todo costo, con cal y los mejores materiales, tirantería de madera dura, 12 piezas cada una, en todo 24, con aljibe, aguas corrientes y gas, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 54 de fondo. e14

Por el mismo

De una casita en la calle de Andes núm. 232, entre Paraguay y Tucuman.

El Domingo 23 del corriente

A las 4 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada compuesta de 10 vs de frente por 47 de fondo, con dos piezas de material, cocina, pozo de balde y letrina, todo cercado de paredes. e14

Nicandro Dorr

Banco Hipotecario

En la misma propiedad el viérnes 21 de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Director del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á Don Juan Alejandro Lopez, situada en el Partido de Flores á cuadra y media al Sud de la Estacion Almagro, en una calle sin nombre entre las de Rivadavia y Victoria, cuyo terreno se compone de 25 vs de frente al Este, por 135 vs. de fondo, lindando por el frente con Don Mariano Billinghurst, por el Norte con la testamentaria de Luque, por el fondo con D. Martin Amespil y por el Sud con D. Leonardo Rodriguez.

Esta propiedad fué tasada en Abril de 1873, en la cantidad de 181,875 ps. mjc. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pfts. concedidos sobre dicha propiedad al referido Sr. Lopez, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6509 pesos fuertes en la que estan incluido intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizada 12 pesos fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pagué capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e14

Hidalgo y Torres

No. 1766

En el patio de nuestra casa

Potosí 121

¡¡¡De libros!!!

El Martes 18 del corriente, á las 12 en punto del dia.

Se procederá a vender una cantidad de libros y folletos muy importantes; autores americanos y Europeos como:—Alberdi, Mitre, Mármol, Varela, Bilbao Francisco y Manuel, L. Gonzalez, Estrada, F. Frias, Huergo, Lopez, Navarro Viola, Sarmiento, Velez Sarsfield, Trelles, García, Castro, Quesada, Avendaño, Carranza, Guido, Lafuente, Bazan, Cárdenas, Pelliza, Gutierrez, Del Campo, Mallo, Quintana, Lastra, Montero, Wilde, Carriego—Como Hugo, Dante, Dumas, Sué, Hamilton, Cervantes, Nombela, Cabáñaris, Modica, Seigas, Paros, Truebas, Zorrilla, Voltaire, Macías, Espronceda, Quevedo, Bonchet, Goethe, Vega, Cerantin, Gaña, y otra infinidad de autores, selectos. Las personas interesadas pueden ocurrir al escritorio por los catálogos que estarán a disposicion de los interesados. e24

L. E. Cueto y Ca.

JUDICIAL

De una joyería Chacabuco 59

El Miércoles 19 del corriente

A las 11 en punto procederemos a la venta y al contado por órden del Sr. Juez Comisario D. Gabino Monguillot y como perteneciente al concurso de D. Emilio Guyon, todas las existencias de dicha joyería, cuyo detalle es el siguiente.

1 riquísimo prendedor con brillantes, 1 riquísimo tintero de plata, aros y prendedores con piedras y perlas finas, 1 aderezo con perlas, medios aderezos con perlas y piedras finas, aros y cruces de anix con perlas, juegos de botones de oro para camisas, anillos para hombres, cajas de plata, juegos de tazas, platos y cucharas de plata, 2 grandes y riquísimos relojes de oro y plata, fosforeras de plata, 150 cajas de terciopelo para alhajas.

Al mismo tiempo—El riquísimo armazon y vidriera todo de caoba con cristales al frente y espejos en el fondo.

En seguida—Por cuenta de varios: anillos, aros y prendedores con brillantes y prendedores, cadenas y relojes para hombres y señoras.

Mas detalles Victoria 126. e12

Modesto Acosta

Especial de alhajas, cigarros y vinos finos
En su casa San Martin 224

El Lúnes 17 del corriente a las 11 1/2 de la mañana se procederá a la venta de un magnífico surtido de alhajas, como ser: 3 magníficos brillantes, solitarios, varios juegos botones de brillantes para pechera, anillos marquesas de brillantes, varios anillos chicos de id, anillos con topacios, ópalos, amatistas, granates, carabanas y medio aderezo oro, relojes de oro para hombres y Sras, varios remontoir de oro 18 kilates, gargantillas, cruces, llaves, cadenas cortas y largas de oro y plata y variado surtido de filigranas etc. y varias otras alhajas que estarán en exposicion.

A mas, ricos vinos y licores de los mejores marcas, cigarros y algunos muebles que estarán a la vista. e14

Por el mismo

De la confitería esquina Esmeralda y Charcas

El Mártes 18 de Enero a las 11 de la mañana se dará principio a la venta al mejor precio y dinero de contado del espléndido surtido de dicha confitería cuyo detalle es el siguiente:

Un magnífico armazon y mostrador con piedra mármol casi flamante, 2 espejos, 1 reloj de pared, 10 lindos cuadros, 12 sillas y 1 sofá esterilla, 6 mesas con piedra mármol, 2 grandes vidrieras, 1 gran máquina para café Bañomaria, 3 aparatos para gas con su cañería, 2 grandes cielos rasos, 2 puertas vidrieras, perchas etc. Gran surtido de bebidas como ser: oporto, jerez, champagne, rhin vermouth, 4 clases de burdeos fino, a licores finos, curaçao, anisetos, licor, benedictino, tónico, cerveza, cigarros varias clases, 1 balanza con pesas, 48 tarros y copas de cristal para confites, platos de cristal, vasera, botellas, copas, bandejas, orans para dulces, 1 cocina económica flamante, 1 cuarto de madera aparador batería de cocina, varias plantas, 3 escaleras etc. etc. e14

Bazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 18 del corriente a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Tartan a cuadros pura lana, ponchos de vicuña, percales camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses a cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, cierrito doble ancho, id angosto, crinolinalisa blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y a cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo; bramante, colicó americano, lienzo azul; medias para señoras y niñas, bombasí lab-ado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, francela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, xarazas de colcha, tul de seda negra, crespon negro, batones de lana, sortas para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda en ohas, alemanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con listas, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora 19 bultos casimires de invierno clase fina y una partida de calzado de prunela para señoras y niñas. e16

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 20 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios, un buen surtido de artículos de tienda, mercería, bazar y otros.

Géneros para vestidos, bramantes y lienzos, pañuelos casimires, seda negra y colores, coleta un brillante surtido de mantas de varias marcas y calidades lienzos asargados finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, panamanterías de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos de color, en cintas de terciopelo, camisetas, camisetas, paño castor algodon, bombachas, sacos, paños negros, varias marcas, piezas y en cortes, ratina de varias clases, algodon, mencla, id presidente, bramantes y lienzos, francela, caza, uso doméstico; alemanesco de hilo y de seda, tul de mires finos en piezas y en cortes, merino de colores, medias de Sra, id para hombre, pañuelos de seda, algodon, seda, enagüeta, batas, botines de prunela, coco blanco, artículos de cigarrería, variedad de artículos para el campo, infinidad de artículos de mercería algunos muebles y alhajas, muchos artículos de bazar y un sin fin de otros artículos que se hallarán a la vista. e15

Martiniano Bonorino

De harina americana con avería de agua dulce, ginebra franco doble con id, un cajon pioneta de lana con id, y un surtido general de artículos de almacen.—Calle la Defensa núm. 160.

El Juéves 20 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado—10 barriles harina americana con avería de agua dulce. 300 damajuanas ginebra franco doble con id, 1 cajon [illegible] de lana con id.

En seguida—Quesos de holanda y de gruyere, aceitunas en cuñetes, licor anisado en frasqueras, yerba paraguaya clase superior, vino burdeos, vino carlon y priorato, tabaco, fósforos suecos, cerveza alemana, vermouth legítimo, ginebra en frasqueras, anís de amburgo, betun francés, yerba paranagua, arroz de la india, cogñac en barriles y cajones, té negro y verde, almidon de trigo, vino jerez fino, vino champagne, pitos, fósforos de cera marca Roche, fósforos de palo, semilla de alfalfa, sardinas en barriles, y otra porcion de artículos. e15

Pedro Ebbeke y ca.

Importante remate

Por liquidacion de una testamentaria

De la valiosa finca

Situada en la

Calle de Cuyo núm. 586

Entre Talcahuano y Uruguay

17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 varas de fondo

Tasacion $ 545,000 m/c.

Base para la venta 2/3 partes que son $ 363,333 m/c. El Domingo 16 del corriente a las 2 de la tarde, venderemos por órden de los herederos la importante finca arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. José Lino Cutó, compuesto su terreno de 17 1/2 vs de frente al Norte por 70 vs de fondo al Sud con un martillo en su contra en el costado Este que empieza a las 22 1/2 vs de su frente y concluye a las 32, midiendo 95 cent de vara en su conclusion que es la parte mas ancha del martillo. El edificio se compone de 8 piezas, construccion antigua, un altillo, cocina, pozo, letrina, parrales, árboles frutales y otros de adorno y sombra.

La tasacion praticada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez asciende á 545,000 $ m/c. y no se admitirá oferta que sea menor de las 2/3 partes de la tasacion.

Títulos perfectos, orijinarios del año 1791 y libre de todo gravamen.

Por mas informes a nuestra casa Perú núm. 80. e15

Suarez y Dessein

JUDICIAL

LA HERMOSA CASA

CALLE MONTEVIDEO No. 31

(ANTES 19)

Tasacion de este año 330,975 pesos m/c.
Base para la venta 2/3 partes: 220,650 $

Por órden de los Sres. Jueces de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, en lo Comercial Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida contra D. Manuel G. Zeballos por el Banco de la Provincia.

El Domingo 23 del corriente

A las 2 de la tarde

Remataremos la propiedad arriba mencionada, al contado y cuyo pormenor es como sigue.

Once hermosas piezas empapeladas y con cielo raso, todo construido en barro y revocado interior y exteriormente en cal, techos de baldozas, maderas duras, puertas y ventanas de cedro y marcos de algarrobo, umbrales de mármol, cañería y pileta de gas, pozo de balde, cocina, un galpon de madera, gallinero con techo de zinc. El terreno se compone de 9 varas y 75 cts. de frente al Oeste por 53 varas con 5 cts. de fondo al Este. Previniéndose que a las 20 varas desde la línea de la calle principia un martillo á favor del terreno de una vara y 75 cts. con cuyo ancho continua hasta el límite del fondo.

Los títulos estan depositados en la secretaría del Banco de la Provincia. Para mas informes a nuestro escritorio. e15

Pedro de Elizalde y Ca.

Banco Hipotecario

El lúnes 17 de Enero, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente á D. José B. Botet, situada en la calle Larga de Barracas núm. 743 745, antiguos, que es continuacion de la calle de Buen Orden, cuyo terreno se compone de 32 varas frente al Este por 175 varas de fondo.

Esta propiedad fue tasada en Setiembre de 1873 en la cantidad de 750,000 pesos mjc. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 15,000 pfts. concedidos al referido Botet, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 16,203 pesos fuertes, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado 1081 pesos fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e13

Por el mismo

MERCADERIAS

POR CUENTA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EL MARTES 18

EL MIERCOLES 19

DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 45

A PLAZOS

5, 6 y 7 MESES

GRAN SURTIDO DE ALGODONES

GRAN SURTIDO DE CALZADO

VENTA LIBERAL

El mártes 18 y Miércoles 19 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, empezaremos la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos de tienda, mercería, zapatería etc. etc. cuyo pormenor es como sigue.

Surtido de percales, lienzos, bramantes, alemanesco, género de vestido, tiras bordadas, madapolan, zaraza de colcha, muselinas para vestidos, grano de oro, irlandas, sombreros, tela de poncho, pellones tucumanos legítimos género de hilo, medias de señoras y de hombres muchas clases, camisas de señoras y de hombres, cambray, ropa hecha, casimires, paños negros y de colores, cotin, calzoncillos, servilletas, servicio de mesa, frazada, camisetas, tohallas, coleta negra, mantas de lana, pequines, gró negro y de color, pañuelos de la India, fajas id, chales de lana, mantas de algodon, reps, terciopelo, un surtido de mercería y muchos otros artículos que no se detallan.

Al mismo tiempo—Una partida de calzado recien llegado para hombres, señoras y niños.

Para zapateros—5 cajones calzado para hombre de cabritilla y prunela, 5 id id id todo de cabritilla, 2 id botines de prunela para señora, 1 id botines id id id id, 4 id calzado para niños varios clases. e11

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado,

A. P. 268 1 cajon sombreros paja para niños
209 1 " " " " "
210 1 " " " " "

Llegados por el vapor City of Rio Janeiro, procedente Auvre.

Por el mismo

De comestibles y bebidas, en nuestra casa Bolivar 45 a los plazos de costumbre

El Lúnes 17 del corriente

A las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y a los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor por ser muy estenso no es detallo, los artículos estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—43 barricas azúcar, 166 tercios yerba paraguaya, 20 id id misionera, 200 cjs vino Oporto y Jerez de diferentes marcas. Para cerveceros, al contado y sin reclamo, por cuenta de quien corresponda a las 2 de la tarde 30 cjs cebon. e14

R. Amoretti y ca.

De noche—Remate semanal
De todas clases de mercaderías
De bazar, tienda y mercería, y muebles etc
En nuestra casa Cuyo 148

El Sábado 15 del corriente a las 8 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un selecto y buen surtido de artículos diversos de bazar, tienda, mercería, muebles alhajas y otros. Hule para mesa, cristales y porcelanas, carpetas de paño, manteles y servilletas de hilo, artículos diversos para carnaval, camisas de hilo y 1/2 hilo, bramantes, lienzos uso doméstico, géneros para vestidos, muchos artículos de mercería, artículos de cigarrería, guarniciones para vestidos ropa hecha, sombreros, calzado surtido, fundas, sábanas, camisas bordadas para Sras, batones bordados, perfumería fina, vinos licores, cogñac, cerveza, cigarros, champagne, cortinas y esteras de la India, brazos para gas, algunos muebles, sombrillas, abanicos, un buen surtido de selectos libros ricamente encuadernados, albums para retratos, alhajas de oro y plata, bastones y baritas, artículos de electro-plata fino, naipes franceses, maletas de viaje, camisetas, pañuelos de mano, medias, juguetes, adornos de mesa, máquinas de coser, galerías para cortinas y un sin fin de muchos otros artículos mas que estarán á la vista. e13

Por los mismos

Remate Semanal de noche, de bazar, tienda y mercería En nuestra casa Cuyo núm. 148.

El Mártes 18 del corriente a las 7 1/2 en punto de la noche procederemos a la venta de un espléndido surtido de artículos varios, propios para casas de familias y particulares como ser:

Camisetas con útiles, camisas para Sras y niños, tohallas de hilo, lienzos y bramantes ricos, ligas de seda, medias de muchas clases, hilo en carretel para máquinas, acordiones, galletitas ricas, chocolate menier y poulid, cerveza blanca y negra de las mejores clases, champagne, cogñac varias marcas, bitter angostura, tónico vegetal, jarrones de vino italiano, queso de holanda, fósforos finos, una gran cantidad de juguetes, caretas de carton y de seda, colchas de piqué, pañuelos de hilo y de seda, botines finos para hombre, pistolas lefoshet con balas, una gran cantidad de libros de los mejores autores, bombachas de casimir y de brin, carteras de viage, floreros, porcelana y plaqué, anteojos para teatro, botellones para vino, un riquísimo vinagre en damajuanas infinidad de objetos de platina, farolas de la china, jabones de olor, pañuelos todos bordados y un gran surtido de objetos de cigarrería. e 18

Por el mismo

Espléndido remate de muebles.—De noche—Objetos para adorno y de bazar
En nuestra casa Cuyo 148

El Juéves 20 del corriente a las 7 1/2 en punto de la noche procederemos a la venta de un espléndido surtido de muebles nuevos con muy poco uso, procedente de una casa de familia por ausentarse del país, compuesto en su mayor parte de los siguientes.

Camas de fierro y de caoba, roperos, lavatorios de caoba y jacarandá, sillas de sala y de comedor, escritorio de caoba y de pino, mesas de centro, bibliotecas, galerías para cortinas, mesitas de luz, confidentes forrados en tul, juegos para sala compuesto de 1 sofá, 6 sillones y 6 sillas todo forrado en riquísimo reps, relojes de pared y de sobre mesa, albums para retratos, ricos cigarros de las mejores marcas, floreros, candelabros, canastitas de adorno, sillas y sillones de mimbre, riquísimas bebidas como oporto y jerez en cascos, champagne, caña, bitter y una infinidad de licores y muchos otros artículos que detallaremos despues. e15

Quesada y Bullrich

Banco Hipotecario

En la casa del Banco [illegible]

El Juéves 20 de Enero a las 2 de la tarde, por órden del directorio [illegible]

[illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncian para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e1

Por el mismo

Para carpinteros y corraloneros

CEDRO TUCUMANO

AL CONTADO

En nuestra casa, 160 San Martin

El Sábado 15 de Enero de 1876, á las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado y al mas alto precio por órden terminante de su dueño, una partida de cedro tucumano que está a disposicion de los interesados para ser inspeccionado en nuestra casa 160 San Martin donde efectuaremos el remate. e14

Por el mismo

AL COMERCIO

Tenemos el honor de avisar al comercio, al público y á nuestros amigos que en los primeros dias de la semana entrante nos trasladaremos á nuestra

NUEVA Y ESPECIAL CASA

Situada en la calle Reconquista núm. 73 (que actualmente ocupaban los Sres. C. Thompson y Ca.)

LA QUE INAUGURAREMOS

Con un espléndido y especial remate

De muebles

RICOS, ELEGANTES Y DE BUEN GUSTO

El Mártes 25 de Enero

A LAS 12 EN PUNTO

En este nuevo y magnífico local, podemos ofrecer a nuestros amigos y clientes las mayores comodidades imalinables para guardar con esmero cualquier clase de—

Mercaderías ó muebles etc.

Que se nos confíe para vender en remate, pues todo el local es

COMPLETAMENTE TECHADO

NOTA IMPORTANTÍSIMA—Las personas que deseen enviar muebles y artículos de gusto y lujo para vender por cualquier precio EN ESTE REMATE ESPECIAL DE INAUGURACION, pueden hacerlo avisandonos anticipadamente. e14

Por el mismo

En nuestra espléndida y nueva casa

RECONQUISTA 73

El primer gran remate de carruages.

En este remate especial se venderán a cualquier precio.

El Viérnes 28, á la 1

Carruages elegantes para paseo Landó

Carruages para

Médicos	**Coupé**
Jóvenes	**Breck y Dockart**
Familias	**Jardineras**
Corredores	**Tilburys**
Señoritas	**Victorias**
Niños	**Calecitas**

PARA PARTICULARES Y COCHEROS

CARRUAJES NUEVOS Y FLAMANTES

Y OTROS USADOS

Por órden judicial y de particulares

NOTA IMPORTANTE, QUE CONVIENE LEER—Las personas que quieran mandar vender en este remate especial por cualquier precio uno ó mas carruages pueden hacerlo, avisando anticipadamente. e14

Eugenio C. Diaz

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Sábado 22 de Enero a las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente a D. Santiago Orezoli, situada en la calle de Ayacucho esquina a otra sin nombre, parroquia del Pilar, cuyo terreno se compone de 20 vs de frente al Oeste por 35 vs de fondo, lindando por el frente calle en medio con el Dr. Campana, por el fondo con D. Narciso Bedieu, por el Norte con D. Carlos C Frutos y por el Sud calle en medio con D. Andrés Parodi.

Esta propiedad fué tasada en Agosto de 1873 en la cantidad de 120,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,500 pfts. concedidos al referido Orezoli que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3750 $ f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado 165 fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esto terrenos, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco San Martin 159 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e13

Blanco y Martin y Omar

Al contado—En nuestra casa calle Perú 94 y 98

El lúnes 17 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle es en parte como sigue.

Alemanesco, hilo gambronas, coco de la India, merinos, alemanesco de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados merino negro y de colores, lienzo tablon, coleta negra, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, sobre ruscatos, lienzo tablon, gambronas, caretas alambre, puños croches, abanicos, faroles chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para óleos, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señora y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, cretona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, pañuelos merino, camisas bordadas, tohallas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey, etc. etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasía camisas bordadas batas bordadas y otra infinidad de artículos. e12

Por el mismo

JUDICIAL

AL CONTADO

De una casa-quinta

EN EL PUEBLO DE

San José de Flores

El domingo 23 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderémos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Areco la casa quinta situada en la calle General Lavalle esquina a la de Alsina.

El terreno se compone de 30 varas de frente al sud por 66 de fondo al Norte, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina una pileta de marmol, umbrales y pisos de id, su tasacion importa 181,586 $ 85 centavos, base para la venta 2/3 partes que son, 121,058 $ m/c.

Recomendamos no faltar a este remate por ser su tasacion muy baja y reunir esta linda propiedad todas las comodidades necesarias para una familia. Por mas pormenores á nuestra escritorio Perú 94 y 98. e14

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle del Perú n. 94 á 98

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado, y al mejor precio, un gran surtido de mercaderías de la estacion para tienda, mercería y zapatería, cuyo pormenor es como sigue.

Gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, lienzos finos, id tablon, percales franceses, zarazas, paño de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemanesco, bombasí liso y labrado, frazada francesa, colchas cameras, estobidos bordados, camisetas crimea, hilo sastre, servilletas hilo, juegos canastos, gorros para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, alhajas, juegos musicales, flanela punzó, muselinas, paños chaleco de cachemir, trajes para niños y jóvenes, fajas de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, alas [illegible], gorras de sedo, cebos y en cortes id para niña, pañuelos de seda, d de tartan, id de merino negros y de colores, mantas de pura lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, pañuelos imitacion vicuña, manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pieles y gró negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vasos bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones [illegible], carteras, agujas, guantes, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. e13

[illegible]

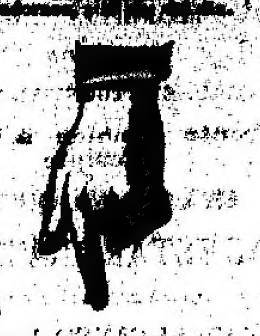

MASSOT Y MARTINEZ

BANCO DE LA PROVINCIA

5 GRANDES LOTES DE TERRENOS

EN SAN MARTIN

CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS DE FONDO

EN TODO 1000 VS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO

¡VENTA FORZOSA!

Lindando con el rio de las Conchas, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

El Domingo 23 de Enero de 1876, á las 2 en punto de la tarde por órden del Directorio del Banco de la Provincia, procederemos el remate a la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes a D. Anatole Brun, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 130,000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato y se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 19 de la ley del 12 de Octubre de 1869. Por mas pormenores a los martilleros Bolivar 14. d19

Por el mismo

De carruages
Nuevos y usados
Caballos de tiro
Guarniciones
En nuestra casa calle Bolivar n. 14

El Mártes 25 del corriente

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 vis á vis precioso y en perfecto estado. 1 Breck para el campo, liviano y con muy poco uso, 1 lindísima volanta americana, 2 tilburys y otros carruages que estarán a la vista.

Nota—Las personas que quieran enviar carruages para ser vendidos en este remate, podrán hacerlo hasta el dia antes a las 6 de la tarde. e14

Por los mismos

DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Juéves 20 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un espléndido surtido de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se compone de juegos de sala, id de comedor, roperos, cómodas, lavatorios, escritorios, perchas etc. y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de vinos finos por cuenta de una casa introductora, jerez, oporto, Pedro Gimenez etc etc.

Otra—Todos los dias Juéves habrá remate de muebles nuevos y usados. La personas que quieran enviar artículos para venderse en este remate, lo podrán hacer hasta (I) seis de la tarde del dia anterior. e14

Por el mismo

De papel pintado

ATENCION PINTORES

EMPAPALADORES

FERRETEROS

En nuestra casa calle Bolivar n. 14

El Miércoles 26 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de una casa introductora, 20 cjs papel pintado surtido en lotes al gusto de los compradores.

El surtido se compone de papel pintado, dorado etc. para sala, comedor, piezas interiores etc. siendo todo del mejor gusto y de la mas alta novedad.

Nota—Las personas que quieran enviar artículos de este ramo, pueden hacerlo hasta las 6 de la tarde del dia anterior. e14

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles
En la casa calle de San Martin núm. 321
Por ausentarse la familia para el campo

El Mártes 18 de Enero de 1876 a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, el elegante menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es el siguiente.

SALA

1 juego sala de brocatela de Lyon color guindo floreado de oro con fleco de pura seda compuesto de
3 sofás, 4 sillones y 4 sillas
4 galerías doradas con cenefas iguales a los muebles y cortinas de muselina bordadas.
2 chiffoniere de Boul lejítimo ébano con incrustaciones de bronce, carey, caoba y jacarandá por dentro.
1 mesa de centro de Boul haciendo juego con los chiffoniers.
1 mesa de juego de jacarandá.
1 costurero de boul.
4 banquitos chinescos.
1 piano piernas de calzon, de excelentes voces en perfecto estado.
5 jardineras porcelana con pié de madera tallada.
1 magnífico cuadro al óleo, orijinal de L. P. Verwey.
2 cuadros al óleo orijinal de Van Lamfalit.
2 cuadros retratos de mujeres célebres de Van Thelen.
1 gran espejo marco dorado luna francesa.
1 igual al anterior de chimenea.
1 garnitura de chimenea compuesta de 1 reloj y 2 candelabros con repisa de reps.
2 bustos bronce Mozard y Rossini.
2 estatuas bronce representando a Benvenuto y Rafael.
2 bustos biscuit sevre. Diana y Apolo.
Candelabros de cristal, adornos de sala, etc., etc., etc.
Alfombra de tripe con guarda.
2 alfombras chicas de sofá.
1 araña bronce con sus bombas cristal Bacarat.
2 brazos de id id.

OTRA SALA

1 juego de sala de jacarandá tallado macizo estilo Luis XV, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas en perfecto estado.
1 gran espejo marco dorado luna francesa.
Alfombrado de tripe.
1 alfombra de sofá gran dimension.
Cuadros, adornos, cortinados bronces etc etc. etc.

SALONCITO

1 magnífico juego de roble tallado a la antigua, forrado de terciopelo verde, apropósito para un estudio de abogado, médico etc etc. compuesto de 1 sofá, 2 sillones voltaire y 4 sillas, alfombrado.
Cuadros al óleo grandes dimensiones, del célebre pintor Clanys.
1 Magdalena del Correggio.
Cortinados de reps, adornos bronce etc. etc etc.

COMEDOR

1 juego de comedor nuevo estilo Mazonino de nogal y ébano por dentro compuesto de 1 gran aparador de 3 metros de alto, puerta de cristal, 2 mesas de trinchar última moda, 1 id para 24 cubiertos con sus tablas de la misma madera, 10 sillas con asiento de esterilla.
1 gran espejo de chimenea haciendo juego.
1 reloj cu-cu.
4 estantes con adornos.
1 garnitura de chimenea compuesta de 1 reloj y 2 hermosos candelabros.
1 licorera de cristophle. Cortinado de reps con terciopelo inglés.
Alfombrado de Bruselas nuevo flamante.
1 araña de bronce de 3 luces y varios brazos de gas.
1 juego de chimenea de bronce.
1 juego de cristales compuesto para 14 personas.
1 servicio completo de mesa para 24 cubiertos, de porcelana fina dorada.
1 juego de porcelana para frutas, platería etc etc etc.
3 grabados ingleses de G. F. Hering, representando carreras de caballos.
1 coleccion de vinos finos.

PIEZAS INTERIORES

No se detallan por su mucha estension y se compone de armarios nuevos, cómodas, sillas máquina de coser etc. etc etc.

1 guarda ropa de Sra. gran modelo y muchos otros artículos que estar lanás vista. e12

Por el mismo

DE 2 ESPLENDIDAS CASAS

Calle de Independencia Nos. 485 y 487

A 10 CUADRAS

DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

Una de las casas está alquilada en 1,500 ps. mensuales, gas, aguas corrientes y demas comodidades tramway en la esquina, edificada á la moderna, columnas y piso de mármol en los patios, 16 1/2 vs de frente por 75 de fondo, fueron tasadas en 580,000 ps y se venderán por lo que dén.

El Domingo 16 de Enero a las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño a la mas alta postura y dinero de contado las dos casas arriba mencionadas.

Títulos perfectos, para verlos; ocurrir a los rematadores Bolivar 14. d25

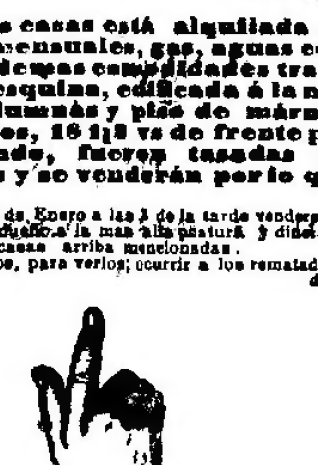

Máximo Benguria

JUDICIAL

De una finca ubicada en esta ciudad, calle de Europa entre Balcarce y Colon n. [illegible] tasada en la baja suma de [illegible]

[illegible]

El Domingo 16 de Enero de 1876 a las 2 de la tarde donde estará la bandera procederá a vender la antes dicha propiedad, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. [illegible] y perteneciente a la testamentaria de Don José [illegible]

Remates á la vuelta

Osvaldo Saavedra y Ca.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 16 de Enero

A LAS 6 1[2 DE LA TARDE

DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA

SITUADA

EN LA CALLE DE TUCUMAN Y BERMEJO

Con frente tambien á la calle de Temple

EN LA MISMA QUINTA

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

ESTE PALACIO QUE ESTÁ EN LA CIUDAD

Y EN EL CAMPO A LA VEZ

Es preciso verle para poder apreciar su valor

Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado el dia arriba indicado de una casa quinta perteneciente á D. Miguel Cabrera, ubicada en esta ciudad Parroquia de Balvanera, calle Tucuman y Temple, pasada la de Bermejo, compuesto su terreno de 66 vs de frente á la calle Tucuman, por 125 vs de fondo, frente tambien á la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc etc.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario, de 11,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad al referido Cabrera, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta de esta propiedad es la cantidad de 13,700 pesos fuertes en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizados fts. 767.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaria del Banco, 10 de la mañana á 4 de la tarde. e6

Evaristo Santa Maria

JUDICIAL

El Domingo 16 del corriente a las 12 en Barracas al Sud del otro lado del ferro-carril del Sud, camino que vá a la Lomas de Zamora de una casilla, una cocina, un depósit de agua y un gallinero perteneciente a D. José Ma. Medaro, el Domingo 16 del corriente a las 12 del dia, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido D. Julio D. Pamtiun e6

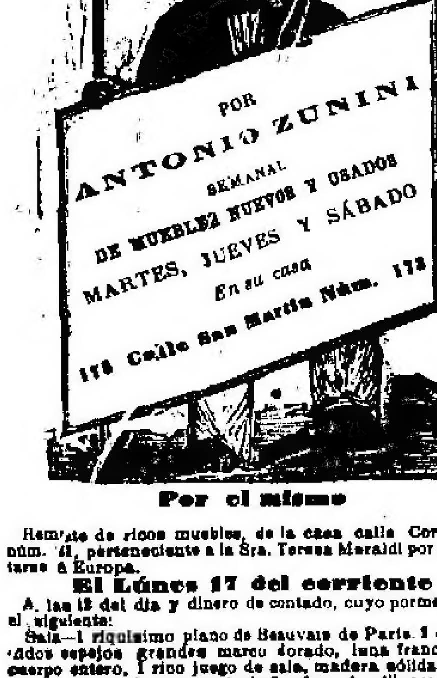

Por el mismo

Remate de ricos muebles, de la casa calle Corrientes núm. 41, perteneciente a la Sra. Teresa Meraldi por ausentarse á Europa.

El Lúnes 17 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 riquisimo piano de Beauvais de Paris. 1 espléndidos espejos grandes marco dorado, luna francesa de cuerpo entero, 1 rico juego de sala, madera sólida, forrado de reps azul, compuesto de 3 sofaes, 4 sillones, 12 sillas y 1 banco de piano, 6 cortinas y galerías, 1 araña cristal, 5 alfombritas, 1 magnifico cuadro con 1 retrato, 1 lindisima mesa de centro, muchos adornos de valor, alfombrado y demas menudencias.

Ante-sala—1 juego de sala de 3 piezas, 6 si las doradas, 1 roperito, 1 escritorio de señora, varios cuadros, 1 reloj sobremesa, 2 candelabros, y demas adornos.

Dormitorio—1 linda cama de bronce completa, 1 rico ropero de jacarandá con luna francesa, 1 sillon amaca, 6 sillas, 1 pico de gas de cristal, 1 mesa de noche, alfombrado y cortinado.

Comedor—2 lindos aparadores de nogal, 1 mesa comedor, 12 sillas, 1 pico de gas de bronce, loza porcelana, cristales, cubiertos, juegos de café, 1 alfombra de hule y demas menudencias.

Escritorio—1 rico sofá de reps colorado, 1 escritorio, 6 sillas, baranda y puerta, 1 araña de bronce, alfombrado de hule. Jardin—Varias plantas, 4 faroles y bateria cocina. e13

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173.

El Sábado 15 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquisimas lámparas de kerosene, cristal bacara, espejos cuerpo entero marco dorado luna francesa diferentes clases, sillones de hamaca, id mesas de comedor de nogal, caoba y guindo, piano perpendicular, id de mesas, mesas de noche, roperos con y sin espejo, perchas diferentes clases, filtros, camas de fierro, ricos relojes de sobre mesa y de pared, cuadros, galerias aparador, lavatorios amas floreros, un rico surtido de ruinas como ser calentador juegos de café, aceitera y otros artículos de valor, tambien reloj de remontoir de oro con cadena de id, uno de Sra. incrustado en diamante y varios artículos de tienda que estarán á la vista. e14

Federico Julio Miró y Ca.

Remate muy importante

Notable y especial de dos lindas casas al Norte calle Esmeralda 317 viejo, hoy 583 nuevos, verdadera pichincha por las condiciones para el pago 20 años de plazo y casi se paga con los mismos alquileres, casi se puede comprar sin plata, atencion!!

El Domingo 16 de Enero

A las 4 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al que mas diere sin limitacion de ninguna clase la linda finca mencionada edificada de altos en dos casas á la moderna y a todo costo con 11 piezas grandes, la casa baja las primeras 5 piezas pisos de mosaico y los demas pisos de madera, aljibe, gas, aguas corrientes, cocina etc. tres grandes patios, es una linda casa, los altos 9 hermosas piezas con pisos dobles y de madera, gas, aguas corrientes etc., en perfectas condiciones y contratada por dos años ambas casas edificadas en terreno de cerca de 9 vs. de frente por 52 de fondo y antes han producido 4,000 y pico de pesos estando siempre alquiladas por un precio bajo y á excelentes inquilinos uno de ellos con contrata hoy.

Esta casa se venderá a cualquier precio para chancelar un crédito hipotecario que el comprador podrá aceptar quedándose con la hipoteca á favor del Banco Hipotecario y podrá pagarle en 20 y pico de años.

Escusado creo toda recomendacion ni bombo pues la buena posicion al Norte me escusan de pormenores y datos al rematador Maipú 135. e5

Pedro I. Lopez

De dos preciosos terrenos con edificios Situados, el 1° calle de Caridad esquina á la de Potosí y el segundo calle de Potosí.

De órden terminante de su dueño

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderán la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Primero—Un terreno calle de Caridad esquina Potosí compuesto de 25 1[2 varas de frente al Oeste, por 42 vs. 18 cents. a la calle Potosí frente al Norte. todo cercado de pared con 3 piezas de material techo de teja francesa y un galpon con pesebre etc.

Segundo—Otro terreno en la calle de Potosí compuesto de 21 varas 9 cents. de frente al Norte, por 76 de fondo al Sud, tambien cercado de pared y rodeado de tramways. Los títulos garanto que son perfectos y sin el mas mínimun gravámen. e11

Por el mismo

De una casita y un terreno Situadas la primera en la calle de Alberti entre las de Victoria y Potosí, y el terreno al lado de la primera—Tambien los títulos garantidos.

El Domingo 23 del corriente á las 5 1[2 de la tarde se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

Una bonita casita con tres preciosas piezas de material bien arregladas, cocina y letrina, compuesto el terreno de 9 varas 15 cents. de frente al Este, por 25 de fondo al Sud, á las 24 varas aparece con martillo de 4 varas 20 cents de frente por 11 que completan las 25 que hace el fondo.

En seguida y al lado de la anterior.—Un terrenito compuesto de 16 varas de frente y 14 de fondo, con árboles frutales etc.—Por mas pormenores a la escribania de Don Miguel Barreneshea, Bolivar 3. e11

P. Dejean y Ca.

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa habitacion

DEL SEÑOR DON LUIS CURTO

CALLE DE ZEBALLOS 231

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Remataremos al mejor postor y al contado, todo el mueblage de dicha casa, cuyo detalle y pormenor daremos mañana. e14

Por el mismo

El Miércoles 19 del corriente

A las 12 en punto daremos el remate de inauguracion que ya anunciamos, en nuestro nuevo local calle de Cangallo núm. 65, antigua casa del Sr. Mitre y Vedia construida espresamente para remates y cuyas comodidades todo el mundo conoce.

En este remate encontrarán los compradores una selecta cantidad de ricos muebles como ser: juegos de sala, buenos pianos, roperos de espejo, cómodas, escritorios, sillas, camas, adorno de todas clases, cuadros etc. etc. ademas una inmensidad de artículos de bazar y libreria.

Alhajas

Una gran cantidad de riquisimas alhajas por cuenta de un particular y otras por cuenta de una casa introductora, todas alhajas de oro de 18 quilates, brillantes, perlas, etc., etc.

Las condiciones son las de costumbre, al contado, sin retirar lote y al mejor postor.

Continuamos siempre adelantado dinero sobre cualquier clase de artículos.

Tambien venderemos particularmente una partida de municiones marca espada surtida desde 000 hasta el núm. e16

Cárlos O'Gorman

Banco Hipotecario

[illegible] una superficie de 45,000 va [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico Kubli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad 2,800 pesos fuertes, en la que están incluidos los intereses adeudados, gastos, etc pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fuertes 86.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e18

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA CALLE DE JUNIN

Entre Paraguay y Charcas

PERTENECIENTE A LA SUCESION

DE Da. LORETA HERRERA

EL DOMINGO 23

DE ENERO

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de 1ra instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la sucesion de Da. Loreta Herrera la casa arriba indicada compuesta del modo siguiente:

Su terreno mide 11 va de frente al Oeste por 56 va 25 cent de fondo al Este.

El edificio se compone de 3 piezas de material, pozo, letrina etc.

Su tasacion total practicada por el maestro mayor Rodriguez asciende a la suma de 42,223 $ 40 centimos y se previene no se admitirá oferta menor que sus 2[3 partes que son 28,187 $ m[c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 139. e8

Sebastian Martinez

JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Oniquia, y D. Pedro R. Oncquia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nuevo 475 entre Cerrito y Libertad, redítua un buen alquiler y seguro.

El Domingo 16 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esa, a una cuadra del mercado, con tramway a la puerta, gas por todas las piezas, algibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 vs de frente por 44 de fondo, y 50 cent. Su tasacion 267,080 ps mjc, su base 2[3 partes 178,053 ps mjc. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion a este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque a media cuadra del Coliseum, a una y media del teatro de la Ópera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, algibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 2500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 450,028 ps mc., su base las 2[3 partes 300,019 ps mjc.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de sus bajas tasaciones, en sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van a vender el Domingo 16 de Enero, la primera a las 4 y la segunda a las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 84 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 330 y Defensa 68 oficina de D. M. Andrade. d10

Eastman y Gowland y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE 100 D,ONS SILLAS AMERICANAS

POR CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

En su casa Victoria 111

El Mártes 18 del corriente

A las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado.

100 docenas sillas de diferentes formas y tamaños, cuyas muestras están a disposicion de los interesados en nuestra casa. e14

Por el mismo

En su casa Victoria 111—Semanal,—De un gran surtido de comestibles y bebidas.

El Miércoles 19 del corriente a las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

160 cjs cerveza noruega superior, 30 bultos yerba paraguaya, 20 cjs tichotos, 80 bolsas arroz de la india, 100 damajuanas vinagre, 25 cjs almidon americano, 5 cjs copas y vasos, 50 tarros conservas, 34 damajuanas ginebra, 100 atados escarba-dientes, 40 cjs licor, 50 docenas alpargatas, 30 barriles aceitunas, 10 canastos loza surtida compuesto de platos, jarras, palanganas, etc. 5 cjs copas, 2 canastos jarros loza. 50 cjs cerveza negra en medias y enteras, 5 bocoys jamones, ingleses, 100 cjs vermouth, 20 barricas azúcar refinada, 40 tercios yerba paraguaya superior clase 50 id parnagua, 100 frasqueras ginebra, 25 cjs mostaza inglesa, 20 id francesa, 40 cjs oporto superior, 50 id Jerez, 10 id tichotos, 25 cjs cerveza alemana, 40 id inglesa varias marcas, 100 latas id, 45 id dulce de membrillo, 25 latas id congon, 20 id Orange Pekoe en paquetes, 30 cjs champagne buena clase, 25 latas café molido, 40 damajuanas agrio, 70 cjs bitter, 42 bolsas nueces, 60 damajuanas aceitunas, 15 cuarterolas vino priorato. 100 latas fósforos varias clases, 30 damajuanas esperidina, 5 cjs salchichon, 15 cuartos vino jerez, 20,000 cigarros paraguayos, 40 cjs fideos, 30 id castañas, 50 id cohetes, 10 piezas esteras de la india 100 cjs cigarros trabuquillos, 40 damajuanas, aguardiente 25 docs.

En seguida—500 faroles chinescos, 50 cjs cognac superior clase, 40 frasqueras ginebra buena clase e14

Por el mismo

Por cuenta de seguros

En su casa Victoria núm. 111—De 200 bolsas pimienta en grano con avería.

El Miércoles 19 del corriente a las 1 en punto se rematarán a la mas alta postura por cuenta de aseguradores.

200 bolsas pimienta venida por el vapor Inglés Fenters procedente de Londres. e14

En seguida—50 cjs almidon americano superior, 35 bultos yerba argentina, 50 cjs pasas uva, 30 damajuanas hesperidina.

A mas 100 bolsas arroz de la india,

Por el mismo

En el gran pueblo Valentin Alsina—8 manzanas de terrenos, divididos en lotes de media y cuarta manzana—Situados en el pueblo del mismo nombre, á 56 cuadras de la plaza de la Victoria—Media hora de tramway.

Terrenos altos, de gran porvenir Rodeados de edificios modernos Gran quemazon!

A todo precio sin retirar lote!

El domingo 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán a la mas alta postura, con condiciones que se estipularán, estos magníficos terrenos de gran porvenir, por liquidacion completa.

Por mas informes, á los rematadores, Victoria 111. e15

Gabriel Ocampo y Ca.

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 27 del corriente a las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa en la calle del Callao ns. 7 y 9 (antiguos) hoy n. 15, compuesto su terreno de 30 vs de frente al Oeste por 54 vs de fondo, tasada en todos sus ramos en 575,000 $ m[c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 ₣, concedidos sobre dicha propiedad a D. Emiliano del Campo, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco;

La base para la venta es la cantidad de 11000 ₣ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado pe fts 334.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e12

Florencio Madero

La casa continúa su sistema, no quebrantado hasta hoy, de pagar las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y retirado el artículo.

Como así mismo, adelanta dinero sobre cualquier artículo de poco ó mucho valor.

Por el mismo

DE MUEBLES

Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

2 SUERTES de ESTANCIA

15,000 OVEJAS FINAS

280 VACAS LECHERAS

42 BUEYES MANSOS

29 caballos de andar

10 6 YEGUAS

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

ESTADO ORIENTAL

Conocido por la colonia del Hinojo En el mismo establecimiento

El Sábado 29 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderé por órden de los acreedores y con consentimiento espreso de todos los herederos; al mejor precio y al contado.

Esta preciosa fraccion de campo flor, perfectamente situado y de la mejor condicion para el procreo y rodeado de buenos vecinos, acopiadores todos q' facilitan la venta de las especies, como así mismo las existencias enumeradas.

Los títulos son perfectos y tanto el campo como las haciendas muy conocidas y de crédito por su calidad superior. Mas detalles al martillero, Bolivar 86. e15

Por el mismo

3er. REMATE

DE CARRUAJES

NUEVOS FLAMANTES Y USADOS

CABALLOS DE TIRO Y DE ANDAR

Y GUARNICIONES

EN SU CASA BOLIVAR 86

El Juéves 20 del corriente a las 12 1[2 en punto venderé por cualquier precio y al contado segun lo practicado hasta hoy, lo siguiente.

Un landó francés forro color perla, a 5 vidrios, precioso corte y bien montado.

Otro inglés, construido por el mejor fabricante de Lóndres y de una comodidad encantadora. Rico montaje.

Otro id de poco uso.

Uno americano doble sistema de 2 y 4 asientos, construccion del pais, bien trabajado.

Uno id legítimo de los Estados Unidos, muy liviano.

Un tilbury id id a 4 ruedas.

Un dogcart francés elegantísimo

El break mas lindo para jóvenes sultones que existe en Buenos Aires.

Otro grande para campo, liviano y como para 12 personas, hecho en el pais pero de rechupete.

Un coupé clarence regular.

Un vis-a-vis precioso, pero así precioso.

Y algo mas que siempre cae a última hora, y que los dueños debian mandar anticipadamente para que se vean.

YUNTAS DIVERSAS—Y mancarronada general.

Al mismo tiempo—Venderé una yunta de petizos oscuros tapados (una moneda) de tiro y silla, con sus arneses correspondientes, y un precioso tilbury construido en el pais a todo costo, fuerte y liviano.

Alhajas y brillantes

Pertenecientes a una testamentaria y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia.

Muchas alhajas de valor, usadas ya pero como los brillantes no envejecen, escusamos esplicaciones. Hago solo esta prevencion que las vendo POR LO QUE DEN. e9

Por el mismo

CENTRALISIMA PROPIEDAD

CALLE DE CUYO 338 AL 342

Entre Suipacha y Artes

BASE CUALQUIER PRECIO

ES NECESARIO VENDER

El Juéves 27 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderé por cualquier precio, sea buena ó mala la oferta, la valiosa propiedad arriba indicada y que produce gran renta.

Mide 14 vs 60 al N, por 16 50 al Sud, siendo el edificio antiguo de teja, propio para edificarse.

Títulos perfectos. Pormenores al martillero Bolivar 86. e9

Por el mismo

¡Estudiantes Universitarios!!

2° Gran Remate

¡Alerta!!!

Gran remate de libros

Magníficos libros

Muy buenos libros

Utilísimos libros

En fin libros

En su casa, calle Bolivar núm. 86 (Frente al Colegio)

El Mártes 25 del corriente, a las 12 1[2 en punto empiezo la venta, por cualquier oferta, pero al contado, de una magnífica coleccion de obras encuadernadas y á la rústica, folletos etc. etc. abrazando ciencias, artes, literatura, injenieria y lectura recreativa.

No publico ni detallo el catálogo, por que es muy cara la insercion en los diarios y sena aun la impresion, pero garanto que todo es bueno y desde ya puede visitarse.

NOTA—Si algun librero, estudiante, introductor ó lo que sea quiere aprovechar esta venta, puede enviar sus libros de antemano. En mi casa se paga el importe de lo vendido al dia siguiente, una vez retirado el artículo. e5

Por el mismo

JUDICIAL!!

NINGUN TERRENO

MEJOR PARA RENTA

VALDIO—SIN EDIFICIO

CALLE BUEN ORDEN

ENTRE LAS DE VENEZUELA Y MÉJICO

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

A las 4 1[2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y sin ninguna tasacion, al mejor precio y dinero de contado.

Este magnífico terreno que mide 20 varas de frente al E. por 50 de fondo al O. lindando con la espléndida casa del Sr. Fabian Gomez y Anchorena por el costado N. y por el O. con la continuacion del mismo terreno.

Es el mismo en que se proyectó hacerse un teatro hace poco por que distaba solo cuadra y media de la Plaza Monserrat.

Una casa edificada en él daria muy facilmente mas del 1 p$. pues es notorio que ninguna calle se prestapara el comercio, como la avenida del Buen Orden, considerada como la principal arteria de la ciudad

Los títulos son perfectos; prevenimo q' que el terreno se distingue por un aviso pintado que tendrá en la pared. Pormenores, Bolivar 86.

Por el mismo

NADA MAS SUPERIOR

PARA DUEÑOS

De restaurants

Hoteles

Cafées

Confiterias etc.

PARA LOS PARTICULARES

QUE CHUPAN BIEN!!

DE UN GRAN DEPOSITO DE SELECTOS

VINOS

Por cuenta de una casa introductora

SE REMATA

En su casa Bolivar No. 86

El Mártes 18 del corriente a las 12 1[2 en punto venderé por cualquier precio y al contado por cuenta y riesgo de una casa introductora de los mas esquisitos vinos,

Una gran factura, por pequeñas cantidades, para que los particulares se chupen los dedos y los comerciantes, dueños de hotel y otros ahorren a los clientes y ganen dinero.

Hé aquí el detalle—Hay vino desde 450 el cajon hasta 1550 $ m[c.—Fíjarse.

1000 cjs vino jerez, entrando nuevo marcas diferentes, garantiendo su lejitimidad y buena clase.

50 id Malvasia id id.

900 id del priorato y otros.

1000 cjs vermouth francés rica clase.

1000 id de Torino id id.

Priorato en cascos.

Jerez id id.

Oporto.

Vinos finos purísimos

Gran surtido, pero una factura pequeña. Se venderá para particulares en pequeños lotes, y por mayor para los especuladores y comerciantes.

Nota—El que quiera puede enviar artículos para este remate.

Al mismo tiempo—50 bordalesas vino francés. e15

[illegible]

Por el mismo

CIGARROS — GARANTIDOS LEGITIMOS Y EN PERFECTO ESTADO — HABANOS

En su casa calle Bolivar 86

FRENTE AL COLEGIO

3er. GRAN REMATE

4 VECES MEJOR QUE EL ANTERIOR

Fijarse en lo acreditado de las marcas

El Sábado 22 del corriente a las 11 1[2 en punto daré un espléndido remate en el que venderé por cualquier oferta por raro que parezca, pero al contado, la mejor partida q' se ha vendido hasta hoy en Buenos Aires. Primero por que es muy variado la diversidad de marcas y segundo por que garanto que todos ellos son habanos lejitimos, puros y de las mejores fábricas.

El remate anterior no publiqué las marcas por que lo creia inútil, hoy convencido de lo contrario van al pié.

Allones—Presidente Peabodys, Invencibles, Porteños, Obsequios, Non-plus ultra, Conchas, Regalia Británica y media Regalia.

Murias—Elegantes, Oróña, Conchas, Palacio cristal, Meridiana, Regalia Argentina, Regalia finas, Lóndres.

Pumariegas—Lo sublime, Patriotas, Porteños Non-plus ultra, Imperiales, Conchas, Regalia Británica, Regalia Imperial y otras.

Uriarte—«Príncipe de Gales» Manco de Lepanto, y la mayor parte de todos los tamaños y nombres.

Cabarga—Flor de los tatran é id id id.

Cabaña y Carbajal—«La Eleccion»—Gran surtido incluso brevas,

Menendem—La Inocencia del orbe, todos los tamaños,

La Africana—Este es el cigarro mas garantido como habano y marca de gran reputacion, Imperiales cajas de 25.

Dias banoes—«La Carolina»—Imperiales, Presidentes, Conchas, Regalia Británica y Brevas,

M. Vallejos—«La Covadonga»—Vende el Imperial hasta el mas pequeño tamaño.

Bresmanes y Sobrino—«La Araucana» - Un surtido muy lindo,

B. y P.—«La Guarina»—Imperiales y Regalia Británica y otros muchos tan acreditados.

Garantimos el tabaco puro de Habana y que la factura no es vieja ni averiada.

ALERTA CIGARREROS

1,000 ó 2,000 lib. picadura fresca de lo mejor, «La Madrileña.»

A MIS AMIGOS

A esto que no dudan de lo que garanto, les invito a que desde ya pasen a ver los cigarros, pues tengo listo el muestrario.

NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos y se pagan las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y entregado el artículo.

EN VINOS FINOS COMESTIBLES

Surtido de lo mejor y en pequeños lotes. e13

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

Una hermosa quinta cultivada.

En una linda localidad.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.

Y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lambrasquini.

A 3 cuadras del tramway que vá a los Corrales.

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

A las 3 de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la vía férrea que va á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.

A SABER

El terreno es un cuadrilátero de figura regular, cuya área consta de 79 va ó sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 va 30 cent. ó sean 217 metros 647 milímetros de fondo al sud, previniéndose que desde la línea de la calle y por el costado Este ensancha el terreno en línea diagonal hasta las 146 varas ó sean 126 metros 436 milímetros, de cuyo punto sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros 590 milímetros, igual todo á una superficie cuadrada de 26,271 varas 50 centímos.

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas esquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.

Tiene una magnífica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.]

Esta magnífica propiedad está tasada en insignificante suma, como que ha sido hecha recientemente, de 342030 $ mjc.

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA

QUE BAJE DE LAS 2[3 PARTES QUE SON

261,355 ps. 4 rls. mjc.

Pueden sacarse 50,000 ps. de la fruta de este año.

Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos, al rematador Potosí 47 de 11 a 4 de la tarde.

Recomiendo la puntualidad a la hora indicada.

NOTA—Ruego á los interesados pasen por la quinta á verla cualquier dia antes del remate, pues así verán que no exagero al decir que no hay en esas inmediaciones otra mejor ni mas barata:

Ver y creer dijo Santo Tomas. d11

Por el mismo

DE UN TERRENO

CALLE DE MEJICO

ENTRE ALBERTI Y SAAVEDRA

10 VARAS DE FRENTE AL NORTE

POR 38 DE FONDO

TASACION 20,000 PS. M[C.

2[3 partes 13,400 ps.

EL DOMINGO 16

DEL CORRIENTE

A LAs 4 DE LA TARDE

EN PUNTO

TITULOS GARANTIDOS e11

P. Dejean y Ca

IMPORTANTE REMATE EN EL

PUEBLO DE QUILMES

PARTE DE LA ANTIGUA

CHACRA DE MACHIN

A 8 CUADRAS

DE LA ESTACION

AL NOROESTE

El Domingo 16 del corriente a las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado un terreno situado en la Loma, compuesto de 62 1[2 vl de frente al Norte por 249 1[2 vs de fondo al Sud, lindando al Norte con el Sr. Lewis, al Sud con una calle de 25 vs, al Este con los herederos de Cabral y al Oeste con varios.

Llamamos la atencion sobre este hermoso terreno por su elevada posicion y gran porvenir.

TITULOS PERFECTOS para varios dirijirse a los rematadores P. Dejean y Ca., Florida 40. e11

Osbaldo Saavedra y Ga.

Judicial—El Martes 18 del corriente, a las 11 de la mañana, de todas las existencias del café «Bayonne» situado en el Paseo de Julio núm. 82.

Este remate postergado dos veces ya se efectuará infaliblemente el dia indicado.

Por órden del Sr. Juez de comercio D. Dr. Juan Cárlos Lagos y ejecucion de un pagaré, procederemos a vender al contado y al mas alto precio todas las existencias del referido café, en lotes al gusto de los interesados, mesas de pino y mármol, sillas, bancos, cuadros, bebidas, útiles de cocina, camas, etc. etc. e15

AVISOS

M. BENZA

REMATADOR

y

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderias como ser comestibles artículos de tienda merceria y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remata el que precise acudid pronto calle del Parque 551, Suipacha 92, ó al Escritorio Bolivar 24.

perm

AL PORTEÑO

PRECIO FIJO

ESQUINA VICTORIA Y PERÚ

BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

PRECIO FIJO

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)

MAXIMO MUSTORY Y Cia.

CASA DE CONFIANZA

GRAN CAMISERIA	GRAN SOMBRERERIA
Camisas blancas y de color de todas clases de $ 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150.	Sombreros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130.

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Se vende por pieza, media docena y por cajon.

Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderias ó devolver su importe en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador.

AL PORTEÑO

Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso

ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso

AL PORTEÑO

perm

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desórden del HÍGADO, del ESTÓMAGO y de los intestinos, así como de impureza de la SANGRE es causa de que las PÍLDORAS HOLLOWAY gozen de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de AFECCIONES de los NERVIOS, dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el SISTEMA y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas píldoras en todas las dolencias propias de la MUGER es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio [illegible] los MALES de PIERNAS y de PECHO, las HERIDAS antiguas, [illegible], cualquiera que haya sido [illegible] la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer [illegible].

Dicho Unguento es [illegible] en los casos de hemorroid [illegible] enfermedad dolorosa que [illegible].

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca registrada de sugetos que adoptan el título de "Holloway y C°." Hay en todas las partes de la América Española [illegible] dedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones a precios baratos y las venden a sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway, auténticos estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fueren engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose a las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento [illegible] instrucciones en español [illegible] modo de usar [illegible].

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres

No. 5.

perm

SALIDA DE VAPORES

COMPANIA

ESPAÑA Y SUD-AMERICA

LINEA ENTRE ITALIA, FRANCIA, ESPAÑA

Y EL RIO DE LA PLATA

El espléndido y nuevo vapor español de esta compañía.

TAJO

Capitan A. Delpino, de 2,000 toneladas y 500 caballos de fuerza. Saldrá de este puerto el dia 24 de Enero, conduciendo carga y pasageros con un veinticinco por ciento de rebaja en los precios, haciendo escala en

SAN VICENTE, GIBRALTAR, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA

PRECIOS DE PASAGES

PRIMERA CLASE	**127**	**PESOS**	**FUERTES**
SEGUNDA id	**97**	**id**	**id**
TERCERA id	**45**	**id**	**id**

Los pasageros de tercera clase, tendrán vino todos los dias y abundante comida, con su correspondiente cama.

Los españoles que tomen pasage, serán conducidos por cuenta de la compañía adonde quieran arribar.

Por boletos ó informes, á sus consignatarios, Medina Gil, calle del Buen-Orden núm. 875.

NOTA No se otorgarán pasages hasta la arribada del vapor. e13 permt.

18 SUIPACHA 18

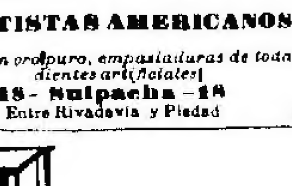

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases dientes artificiales

18 - Suipacha - 18

Entre Rivadavia y Piedad perm.

Máquina de limpiar trigos

O APARTADOR DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lumbes, Aurillac, Carcassonne etc.

Fábrica en Buenos Aires—*P. Gasquet y Ca.* Calle de Salta núm. 399

Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra* Calle del Puerto núm. 44

Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa* Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 118

Depósito—Almacen de *Federico Reola* Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores.

N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ollo, avena, alverja, al verjon, trigo fofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el nabo, etc y toda sustancia que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.

El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias. El núm. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 6 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas de zaranda y telas metálicas.

El precio de cada máquina es de seiscientos ₣ en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca., José Mondino, Ponvado, etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que descían.

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias a la fábrica, calle de Salta núm. 399, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingó núm. 118 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 361—Buenos Aires. permte.

Se alquilan

Con contrato de varios años, dos casas inmediatas a la estacion «Caballitos», una de nueve, otra de seis habitaciones y oficinas necesarias etc. con terreno suficiente para familia; ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con ranchos, pozo de norio, pileta etc, árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocurrase Bolivar 64 y ó a la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion «Caballitos» d21 v21

RAFAEL TELL

3—Esmeralda—3

INTERESANTE AVISO

PARA LOS

ENFERMOS

El ilustre doctor y profesor, D. Rafael Tell, condecorado con varias medallas de oro de primera clase, poseedor varios idiomas, da consultas y cura radicalmente toda clase de enfermedades crónicas por medio de un nuevo y el mejor sistema de estractos vejetales de yerbas medicinales, electricidad y física etc. etc. único y sin rival en Buenos Aires.

El célebre y renombrado profesor tiene el honor de anunciar al respetable, gracioso y gentil público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir de Africa, Europa y la China, una gran cantidad de yerbas medicinales de diferentes clases, con las cuales se compromete á curar y sanar cualquiera enfermedad crónica, que haya resistido á todos los tratamientos modernos, con prontitud y garantia. Estas yerbas conocidas solamente por él curan radicalmente las enfermedades mas rebeldes y difíciles por ejemplo, locura, sífilis, tisis, cálculos ó mal de piedra, asma, maleficio, idropesia, mal de corazon, mal del hígado herpes, mal de la matriz, faltas de reglas, impotencia de ambos sexos; esterilidad, blenorragia, pérdidas seminales, mal de orina, enfermedades del pecho, toda clase de enfermedades venéreas, en fin se cura toda clase de males á que está sujeto el cuerpo humano, las cuales muchas veces causan la desesperacion de los enfermos, y en seguida la muerte.

Calle Esmeralda 153, entre Cuyo y Corrientes.

Nota—D. Rafael Tell, á fuerza de muchos estudios, esperiencias y fatigas, paciencia y constancia, ha llegado a crear un precioso bálsamo, compuesto de estracto de yerbas puras, el cual ha sanado una infinidad de personas que se hallaban en un estado deplorable y desesperado. Este bálsamo vegetal de mi invencion ha salvado á muchos de una muerte segura, cuando ya no tenian esperanzas de vida.

Este medicamento, hecho con todo esmero y precauciones, tiene propiedades purgantes, sin alterar el cuerpo, limpia y filtra la sangre, fortifica la persona y es exelente al paladar, lo que no sucede con otros purgantes, no ocasiona nauseas y tiene grandes ventajas sobre cualquier otro.

Este medicamento es propiedad de su mismo inventor, el cual se considera dichoso, despues de muchos estudios, por haber resuelto un problema el mas difícil que se halla en la medicina moderna.

Consultas a cualquier hora del dia, calle de Esmeralda 3, entre cuyo y corrientes. d31v31e

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1810 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca designen títulos; ocurran a escritorio de D. Justo García y José Desclora, Reconquista Nueva 101. f16 perm.

CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los tribunales Civil y Comercial, así mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del pais para o que cuenta con persona competentes. Recibe órdenes de las 11 á las 4 de la tarde. g5v11

Sombrereria Del Club "Los Negros"

177—RIVADAVIA—177

[illegible]

Sombrero de...1... Sombrero g no es de

¡Siempre á CIEN PESOS!

La sombrerería del Club «Los Negros» Firme en el propósito De vender los mejores sombreros á 100 pesos A pesar de los altos derechos de aduana Avisa al público Que desde hoy y durante todo el año 1876 Continuará con el mismo precio De 100 pesos. Por los mas ricos y elegantes sombreros De felpa, castor, blandos, en estuche etc. etc. Garantidos De última moda y los mismos Que en todas las otras casas Se venden á mayor precio 177 Rivadavia esquina Maipú número 2 g1° perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos se cita llama y emplaza por medio del presente á D. José Soldati y por el término de tres dias para que dentro de seis comparezca por ante su juzgado y secretaria del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado D. Gregorio Cristal en representacion de D. Esteban Palma por cobro ejecutivo de pesos, procedente de un pagaré; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Enero 12 de 1876.—Ramon Peralta, escribano secretario, Perú 130. e14e19

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias que se empezarán á contar, desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Sampayo, para que en el término indicado, y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, y á sean como herederos, ó acreedores, bajó apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho Buenos Aires Diciembre de 1875—Leandre Garcia - Bolivar 31 e14e23.

Por disposicion del Sr. D. Julio Arditi Juez Comisario del concurso de los Sres. Serna Lesica Ca. se hace saber á los acreedores de estos que el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que lo puedan inspeccionar con arreglo al art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Enero 12 de 1876.—Fugenio Blanco. e14e19

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Luciano Ardesnayut y Bonildo Colombo que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Paublino Richaut calle Bolivar núm. 162 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1546 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario don Teófilo Mendez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 12 de 1876 Joaquin Lijó—Perú 130 e14e28

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Julian Baibin, ha dispuesto se haga saber por el término de 30 dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, que el dia 13 de Febrero próximo se pondrá en remate público por el Juez de Paz del partido de la Magdalena, una casa situada en ese pueblo, de propiedad de la testamentaria de D. Francisco Solernó, compuesta, de material con techo de ripia en buen estado, dos piezas de azotea, con un corredor, techo de zinc, 13 ventanas y puertas todas en buen estado, 52 varas de pared, formando patio a la casa, y en el frente a la calle 20 varas. edificado todo en 50 varas cuadradas, y la cual ha sido tasada en veinte y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda corriente, y cuya suma, servirá de base para la venta. Los q' se interesen por su compra, pueden ocurrir al Pueblo citado el dia designado, y por mas informes, á la oficina del escribano que firma—Bolivar 31, donde tramitan los autos testamentarios del citado Solernó.

Buenos Aires Enero 12 1875—Leandro García, Escribano Público. e14 14f

El Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Baibin ha dispuesto se cite llame y emplacen á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Tadea Ayala ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n. 30 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Beiró. d20e20e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Tomás Malani ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 29 de 1875.—Aurelio Castro, secretario. d16f16

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D José María Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero próximo de 3 terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pasos. uno con la finca en el edificada que dista á 8 1[2 cuadras de la plaza principal de ese pueblo al Sud en la calle ancha que vá á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1[2 vs de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 4 piezas de azotea y cocina techo de teja francesa pozo de balde, zaguan y cuartos plantas, tasada en todos sus ramos en la suma de 24252 ps. mjc. y el otro sitio en la calle de San José, entre las de Colon y la de Setiembre, á siete y media cuadra de la misma plaza al Sud, compuesto de 17 1[2 ps. de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasado en la suma de 2100 ps mjc La base para la venta son las 2[3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaria a cargo del que suscribe Defensa 66—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1875—Nicanor Repett d30

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D Cárlos L. Marenco, se han de hacer almonedas y remate en la secretaria a cargo del que firma, en las tardes de los dias, diez, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes a la testamentaria de Don José Planes, situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela nums, ochocientos setenta y ocho cientos setenta y dos, edificada en terreno de diez y seis varas cuarenta centecimos de frente al Norte, igual a catorce metros, diez y nueve centímetros, por cincuenta varas de fondo al Sud equivalente a cuarenta y tres metros, treinta centímetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta centímetros igual a diez y siete metros setenta y cinco centímetros; cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José María y Don Felix Baca en la suma de doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos moneda corriente—Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir por mas pormenores a la oficina del que firma, quien así mismo hace presente que no se podrá admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. —Buenos Aires Diciembre 4 de 1875—Nanuel Llames Oliver, Escribano secretario d12128e

Por el presente se hace saber a D. Luis Saló que si no comparece dentro de 15 dias a este juzgado a efectuar el pago de seis cientos doce pesos mjc que le reclama la Comision Avaluadora y Recaudadora de Contribucion Directa por este impuesto, se va a proceder en su rebeldía.—Juzgado de Paz de Almirante Brown, Diciembre 29 de 1875—Ramon Hunt, Juez de Paz. e5a20

Por disposicion del señor D. Emilio J Perez Juez Comisario del concurso de los Sres Don Luis A. Martinez é hijo se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia diez y ocho del corriente á la una del dia á fin de procederse á verificacion de sus créditos previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1609 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores—Buenos Aires Enero 11 de 1876.—Ramon Peralta Escribano Secretario Perú 130. e11e18

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Doctor D. José M. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Constancia Viarci de Tachino, á fin de que, sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribo—Buenos Aires Noviembre 2 de 1875—Manuel Lacasa e11e11f.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Docto Dr Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Joaquin Sorena que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Santiago Nocetti los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Exequiel Barreneche en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1875 I. Campos e11e21

Por disposicion del Señor Juez de Comercio y de feria Doctor D. Juan Cárlos Lagos se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á D. Emilio Guyon por el término de quice dias presenten al Síndico nombrado D. Amadeo Gras los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Señor Juez Comisario D. Gavino Monguillot bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Diciembre 31 de 1875—Bernardo Folkenand—Escribano Secretario e11e15

Por disposicion de Don Cárlos Villate Juez comisario del concurso de Don Joaquin Pich se convoca por la vez á junta general de acreedores, para el dia 19 á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado - Buenos Aires, Enero 12 de 1876—Joaquin Lijó—Perú 130 e13e15

Por disposicion del Sr D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso de los Sres. D. Mauricio Pennano y Ca se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde á fin de procederse á verificacion de sus créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores Buenos Aires, Enero 11 de 1876—Ramon Peralta, Eno-Srio, Perú 130. e13e18

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á doña Leontina Ackerman, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, Don Emilio Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniendo que con arreglo á lo que se dispone por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario. Don Filemon Jijlar en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 13 de 1876—Joaquin Reinoso, Secretario e14e28

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Santiago Sosa, Doña Jermina Silva y Doña carolina Rosas para que en el término de seis dias comparezcan ante S. S. y Secretaria del infrascrito á efecto de reconocer las firmas de sus otorgantes y contenido de unos documentos relativos al arreglo de la testamentaria de Don Vicente Rosas cuya protocolizacion solicitan los de Don Fernando Viera Belem bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 13 de 1876—Faustino Mihones e14e20